

10



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES

CAMPUS ARAGÓN

299576

" PROPUESTA PEDAGOGICA PARA DOCENTES QUE ATIENDEN ALUMNOS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL, CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER EN LOS EDUCANDOS UN APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO Y SU AUTOSUFICIENCIA DE ACUERDO A SUS POTENCIALIDADES, EN UN CENTRO DE ATENCIÓN MÚLTIPLE DE BAJOS RECURSOS ECONÓMICOS DE PURÉPERO, MICHOÁCAN."

T E S I S

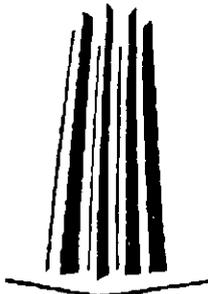
PARA OBTENER EL TITULO DE LICENCIADO EN PEDAGOGÍA

P R E S E N T A:

IRMA ERIKA CHÁVEZ GARCÍA.

A S E S O R:

LIC. MARÍA DE LA PAZ JIMÉNEZ CASTAÑEDA.





Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ESQUEMA TEMATICO

DEDICATORIA

INTRODUCCIÓN..... I

CAPITULO I. LA REFORMA EDUCATIVA EN EDUCACION ESPECIAL, Y
LA DISCAPACIDAD INTELECTUAL COMO UNA NECESIDAD
EDUCATIVA PRIMORDIAL.

1.1 Trayectoria y actualidad de Educación Especial..... 2

1.1.1 Primeras escuelas de Educación Especial en México. 5

*1.1.2 Los servicios que atienden a la diversidad y sus
proyectos a futuro..... 9*

*1.2 La UNESCO y las Necesidades Educativas Especiales, ante
un reto integrador..... 14*

*1.2.1 Declaración de Salamanca. Propuesta de EDUCACIÓN
PARA TODOS..... 17*

1.2.2 La Integración Educativa..... 21

*1.2.3 La curricula y los programas, a partir de los
intereses de los alumnos..... 26*

*1.3 La Discapacidad Intelectual, una Necesidad Educativa
Especial que requiere de atención Pedagógica..... 29*

*1.3.1 La Discapacidad Intelectual, y aspectos a tomar
encuenta para su definición..... 31*

*1.3.1.1 El enfoque multidimensional de la
Discapacidad Intelectual..... 33*

1.3.1.2	<i>Proceso de tres pasos para el diagnóstico de la Discapacidad Intelectual y sus niveles de intensidad.....</i>	42
1.3.2	<i>Influencia del entorno social, educativo y familiar en la persona con Discapacidad Intelectual.....</i>	45

CAPITULO II. EL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO, COMO UN ASPECTO ESENCIAL EN LA CONCEPCIÓN CONSTRUCTIVA DEL APRENDIZAJE.

2.1	<i>Ausubel y su concepción del aprendizaje significativo.</i>	53
2.2	<i>La construcción de significados a partir de los conocimientos previos.....</i>	64
2.3	<i>Condiciones necesarias para que un alumno con Discapacidad Intelectual adquiera un aprendizaje significativo.....</i>	67

CAPITULO III. EDUCACIÓN INTEGRAL, UNA PERSPECTIVA ACTUAL DE LA DISCAPACIDAD INTELECUAL.

3.1	<i>El docente como generador del aprendizaje significativo en sus alumnos.....</i>	72
3.1.1	<i>La intervención pedagógica en el proceso enseñanza - aprendizaje de alumnos con Discapacidad Intelectual.....</i>	78

3.1.2	La autosuficiencia, uno de los objetivos primordiales de los docentes que atienden alumnos con Discapacidad Intelectual.....	81
3.2	Delimitación en el campo profesional del pedagogo en la atención a personas con Discapacidad Intelectual.....	84
3.2.1	La intervención del equipo multidisciplinario; una respuesta educativa a las necesidades de los alumnos.....	87
3.2.2	El equipo multidisciplinario, funciones y metas que se propone lograr con sus alumnos con Discapacidad Intelectual.....	89
3.2.3	El diagnóstico integral, una propuesta de trabajo que permite una mejor atención hacia los alumnos.	108

CAPITULO IV. PROPUESTA DE ESTRATEGIAS PEDAGOGICAS PARA DOCENTES QUE ATIENDEN ALUMNOS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL, EN UNA INSTITUCION DE BAJOS RECURSOS ECONOMICOS.

4.1	Centro de Atención Múltiple de bajos recursos económicos en la comunidad de Purépero, Michoacán.....	110
4.2	Recursos didácticos con que debería contar el C.A.M con el objetivo de elevar la calidad educativa de los alumnos.....	114

4.3 *Propuesta de estrategias didáctico - pedagógicas para docentes que atienden alumnos con Discapacidad Intelectal en un Centro de Atención Múltiple de Purépero, Michoacán.,..... 118*

* *C O N C L U S I O N E S.....132*

* *B I B L I O G R A F I A137*

* *A N E X O S141*

PLEGARIA

Acéptame como soy,
en razón de justicia y no de piedad.

Libérame de la ignorancia,
y de la dependencia por tu deber de cuidado.

Transformame en un ser útil,
porque no quiero vivir de limosnas.

Pon en mis labios la luz de una sonrisa,
y no la sonrisa triste del miedo.

Ayúdame para no ser una carga para mis padres,
logrando mi reintegración a la sociedad.

Reflexiona,
mi comienzo fue igual al tuyo.

Sabe que las ilusiones que acompañaron mi nacer,
fueron las mismas que soñaron tus padres.

Despierta con tu afecto mi fuerza,
contra la agresividad que avasalla.

Mírame,
soy humano como tú.

Escrito por un muchacho con parálisis cerebral.

DEDICATORIA

A mi esposo,

Gracias por el gran amor, apoyo
y comprensión que siempre me brindas.

Por estar a mi lado y enseñarme
que la vida es maravillosa.

Te amo.

A mis padres,

Por estar siempre a mi lado
y compartir conmigo los mejores
momentos de mi vida.

Los Quiero.

Gracias a ti madre, por ser
siempre mi verdadera amiga, por
tu apoyo, consejos y comprensión.
Tu siempre tendrás un lugar muy
especial en mi corazón.

A los profesores:

José Luis Carrasco Nuñez.

María Teresa Barrón Tirado.

Hilda Patraca Hernández.

Patricia Leal Martínez.

**Por su gran apoyo y tiempo
dedicado para la realización
de esta investigación.**

Gracias.

A todos mis alumnos,

**Quienes con sus sonrisas y
miradas me llenan de alegría.**

**Gracias por permitirme ser
parte de su vida.**

A todas las personas

**Que me han apoyado en todo
momento, con una sonrisa, una
palabra, un motivo de aliento
en el trayecto de mi vida.**

Gracias.

Con cariño Erika.

A Dios,

*Por permitirme lograr uno de mis
más grandes anhelos, y por el
gran amor que día a día me
manifiestas.*

Gracias.

A mi hermana Claudia,

*Por su gran apoyo en todo momento
y bajo cualquier circunstancia.*

Gracias.

A mi asesora, Mary Paz.

*Por todo el tiempo y apoyo
que me ha brindado al momento
realizar esta investigación,
logrando así una gran anhelo.*

Gracias.

A todos mis Profesores,

*Por compartir conmigo sus
conocimientos. Gracias por
ayudarme a crecer.*

INTRODUCCIÓN

En la actualidad la Educación Especial, se encarga de la formación de alumnos que no logran acceder a los contenidos curriculares en escuelas regulares debido a que requieren de condiciones especiales para aprender, y por tanto son alumnos con Necesidades Educativas Especiales (N.E.E.) transitorias o permanentes.

Quando hablamos de alumnos con Necesidades Educativas Especiales, nos referimos a niños ya sea con Problemas de Aprendizaje, Lenguaje, Conducta, Sordera, Ceguera, Neuromotores, *Discapacidad Intelectual*, etc. Los cuales, reciben Educación Especial; sólo que algunos de ellos, requieren de una atención más especializada y permanente que otros, como lo es el caso de las personas con Discapacidad Intelectual, de los cuales, su principal característica es el *funcionamiento cognitivo por debajo de la media, así como los problemas de adaptabilidad social*; por lo que pueden recibir atención educativa en un *Centro de Atención Múltiple* (C.A.M.), que es una institución de la Secretaría de Educación Pública que atiende a esta población.

La experiencia laboral que he tenido en el nivel de Educación Especial, en el Estado de Michoacán, a lo largo de cuatro años y medio, ha sido dentro de instituciones cuya característica principal es que carece de recursos materiales, humanos y de infraestructura; para atender a su población, por lo que se puede decir que cuentan con los recursos mínimos necesarios para funcionar como centro educativo.

Reuniones internacionales de instituciones como lo es la *UNESCO*, que condujo a una nueva política educativa y la *Declaración de Salamanca*, España, en la Conferencia Mundial de "*Necesidades Educativas Especiales; Acceso y Calidad*", en donde se reafirmó el principio de *Educación para Todos*, han generado una nueva mentalidad en cuanto a la atención que se debe dar a los niños con n.e.e; y es a partir de ello, que en México se promueve la *Integración Educativa*; la cual se refiere básicamente a que estos alumnos se integren a escuelas regulares en las mejores condiciones posibles, ya que es un derecho que tiene todo ciudadano de este país y lo cual esta debidamente estipulado en el Artículo 41 de la Ley General de Educación.

En el *segundo capítulo se promueve que los docentes que atienden alumnos con Discapacidad Intelectual, implementen alternativas que les permitan a los educandos adquirir aprendizajes significativos; una de las alternativas más proximas a lograr esto es por medio de estrategias que plantea la teoría Ausubeliana*, las cuales si se adecuan a las necesidades de los alumnos ayudarán tanto al docente como al alumno en el proceso enseñanza - aprendizaje; ya que se parte de los conocimientos previos del alumno y de su entorno.

El *tercer capítulo se habla acerca de que el docente es uno de los principales generadores del aprendizaje significativo, por lo cual debe tener siempre una actitud positiva en todas las actividades dirigidas hacia*

sus alumnos y brindarles lo mejor de sí. Por otro lado, el alumno con Discapacidad Intelectual al tener mayores oportunidades educativas debe recibir una educación integral, siendo *atendido por un equipo multidisciplinario dentro de la institución*, los cuales deben trabajar como su nombre lo dice en equipo y en beneficio de cada uno de sus alumnos.

El *cuarto capítulo* abarca una propuesta de estrategias didáctico pedagógicas encaminadas a los docentes, motivándolos a *DISEÑAR PROGRAMAS INDIVIDUALES* que no solo realizarán ellos, sino todo el equipo multidisciplinario, de manera que las actividades que se realicen con los alumnos tengan secuencia en todas las áreas, tanto dentro como fuera de la institución; *brindando al alumno seguridad y autosuficiencia.*

A la vez motivarlos también para que *elaboren el material didáctico con el apoyo de los padres de familia, y para que tanto él, como el demás personal de la institución, busque estrategias que le permitan mejorar las condiciones de la misma, en el aspecto material y humano; con el propósito de brindar a los alumnos mejores alternativas de aprendizaje así como una Educación Integral y de Calidad.*

Por otro lado, remarco a través de los capítulos las condiciones en las que se encuentra la institución, ya que todo lo que se encuentra entorno al alumno influye en su aprendizaje; por ello hago mención

de que aunque la escuela sea de bajos recursos estos es solo una condición, y si el docente verdaderamente está comprometido con su labor podrá superar todas la circunstancias que se le presenten, si se apoya de los padres de familia y trabaja con ellos en conjunto para bien de los alumnos.

Por tanto, esta investigación se realizó a partir, del interés que tengo como pedagoga, porque el docente utilice *estrategias que le permitan a los alumnos con Discapacidad Intelectual adquirir un aprendizaje significativo*, ya que por grave que sea su daño pueden adquirir destrezas y habilidades de acuerdo a sus potencialidades; y con los cuales, el docente debe pretender principalmente lograr su autosuficiencia elevando así su calidad de vida.

C A P I T U L O I

" LA REFORMA EDUCATIVA EN EDUCACIÓN
ESPECIAL, Y LA DISCAPACIDAD
INTELLECTUAL, COMO UNA NECESIDAD
EDUCATIVA PRIMORDIAL. "

La Educación Especial, es un tema de discusión trascendente desde sus inicios, por ello esta investigación es un acercamiento que permite comprender los procesos que ha tenido a lo largo de la historia, cuales fueron las primeras escuelas que dieron origen a este tipo de educación y cuales son los servicios con que cuenta en la actualidad; por lo que se hace una revisión exhaustiva, la cual nos sirve de referencia para comprender el aquí y el ahora.

Las personas con Discapacidad Intelectual; en la actualidad son denominadas personas con Necesidades Educativas Especiales, todas ellas con características específicas, lo cual determina su nivel de intensidad y por tanto sus posibilidades de acceso y proceso de aprendizaje, en el cual además de influir el entorno educativo, también influye el social y familiar.

Con la Reforma Educativa que se ha dado en nuestro país, esta población tiene mayores oportunidades de atención, ya que ahora se promueve la Integración Educativa para estos alumnos siempre y cuando se este en condiciones de ello, adecuando la curricula básica, con el propósito de que tengan acceso al aprendizaje de los contenidos.

Por otro lado, la función del docente que se encuentra inmerso en la educación de alumnos con Discapacidad Intelectual es fundamentalmente la de *educar*, dando a estos alumnos las herramientas necesarias principalmente para que sean autosuficientes y vivan dignamente.

1.1 Trayectoria y actualidad de la Educación Especial.

El nacimiento de Educación Especial, lo podemos situar a finales del siglo XVIII. Se caracteriza esta época por la ignorancia y el rechazo hacia los sujetos excepcionales. En las sociedades antiguas era normal el infanticidio cuando se observaban anomalías en los niños.

Durante la Edad Media, la iglesia condena el infanticidio, pero por otro lado alienta la idea de atribuir a causas sobrenaturales las anomalías que padecen las personas, ya que se les consideraba poseídas por el demonio y otros espíritus infernales.

En los siglos XVII y XVIII, las personas excepcionales eran ingresados en orfanatos, manicomios, prisiones y otro tipo de instituciones estatales, en donde eran encerrados junto a delincuentes, ancianos, pobres, etc, porque se creía que eran personas peligrosas para la sociedad, llamándolos locos o tontos.

A finales del siglo XVIII y principios del XIX, se inicia el período de institucionalización, y es a partir de entonces cuando podemos considerar que surge la Educación Especial. Aunque al principio esta atención era más con carácter asistencial que educativo y la sociedad pensaba en proteger a las personas normales de las "no - normales", por lo que se les separa, segrega y discrimina; se construyen centros fuera de las poblaciones, justificando que el campo propicia una vida más sana y alegre. La marginación fue, por tanto, la característica fundamental de este primer momento.

Así, a lo largo del siglo XIX se crean escuelas especiales para ciegos y sordos y a finales del siglo, se inicia la atención a deficientes mentales (actualmente llamados personas con Discapacidad Intelectual), en instituciones creadas para ello.

Las figuras fundamentales de la historia de Educación Especial durante esta era de la institucionalización fueron:

*** Philippe Pinel:**

Que emprendió el tratamiento médico de los retrasados mentales y escribió los primeros tratados de dicha especialidad.

*** Esquirol:**

Quien estableció la diferenciación entre demencia e idiocia (entendida como privación de la razón, mencionando que no es una enfermedad sino un estado en la que las facultades intelectuales de la persona no se han manifestado jamás , no se han podido desarrollar lo suficiente, motivo por el cual no ha podido desarrollar los conocimientos que corresponden a su edad).

*** Jean. Itard:**

Que trabajó durante seis años en el famoso caso del niño salvaje de Aveyron; quien presentaba un grave embotellamiento de la sensibilidad (tacto, oído, olfato), conducta antisocial (agresividad, apatía, rechazo de contacto) y falta de lenguaje articulado, así como una considerable falta de atención ligada estrechamente a las dificultades sensoriales.

Aunque Itard, no pudo conseguir un desarrollo intelectual tan elevado en su alumno, como él esperaba; su experiencia aporta una contribución importante a la esfera de las ciencias humanas, y más particularmente en lo que se denominan actualmente Ciencias de la Educación.

Ante todo; el estudio que realizó Itard con el niño de Aveyron nos enseña que: *" El saber adquirido, los sistemas de valores en curso en una sociedad determinada, nos proporcionan los modelos para organizar los datos de la experiencia. Adquirimos así una herencia social, que viene a superponerse a la herencia biológica, incapaz por sí misma de edificar al hombre. Puede considerarse inadaptado un individuo que, aunque inmerso en un medio educativo, no ha podido recibir, o lo ha hecho de un modo insuficiente, esta herencia social que hace de cada uno de nosotros un miembro integral de la comunidad a la que pertenece. "* (1) Itard menciona que la herencia social se nos ofrece como un conjunto de posibilidades para convertirnos en hombres, pero que esto no se dará sino participamos activamente, si no tenemos un deseo de vincularnos con la comunidad o bien sin querer progresar.

* Edouard. Seguin:

Se dedicó a elaborar un método para la educación de los " niños idiotas " que denominó método fisiológico, fue el primer autor de Educación Especial que hizo referencia en sus trabajos a la posibilidad de aplicación de los mismos a la enseñanza en general.

Es importante reconocer que los auténticos padres de la Educación Especial son J.M.Itard y E. Seguin, quienes, por otra parte, influyeron decisivamente en M. Montessori.

1.- GUY, Avanzini, La Pedagogía del Siglo XX, Ed. Narcea, Madrid, 1987, pág. 236.

1.1.1 Primeras escuelas de Educación Especial en México.

Durante el gobierno del presidente Benito Juárez, se iniciaron las instituciones pioneras de Educación Especial en México. La visión liberal republicana no fue ajena al compromiso de la educación para personas con discapacidad. Fue así como el Gobierno Federal expidió los decretos que dieron origen a la Escuela Nacional para Sordos en 1867 y a la Escuela Nacional para Ciegos, en 1870 (vigente hasta la fecha).

A partir de ese momento existe una cronología de avances significativos en Educación Especial, a la par con el Sistema Educativo Nacional.

- 1918. Escuela de Orientación para Varones y Niñas.
- 1932. Escuela Especial para Niños Anormales.
- 1935. Instituto Médico Pedagógico.
- 1936. Clínica de la Conducta.
- 1943. Escuela Nacional de Especialización.
- 1952. Instituto Nacional de Audiología y Foniatría.
- 1959. Oficina de Coordinación de Educación Especial.
- 1962. Instituto Nacional de Comunicación Humana.
- 1970. Dirección General de Educación Especial.
- 1982. Bases Políticas de Educación Especial.
- 1989-94 Programa Nacional de Integración.

Los modelos de atención en Educación Especial tienden a evolucionar del predominio asistencial, al médico terapéutico, y de éste al educativo.

MODELO ASISTENCIAL.

" Considera al sujeto de educación especial un minusválido que requiere de apoyo permanente, esto es, debe ser asistido todo el tiempo y toda la vida. Por lo regular, considera que un servicio asistencial idóneo es posible en las condiciones que ofrece un internado. Se trata de un modelo segregacionista. "(2)

MODELO TERAPEUTICO.

" Considera al sujeto de educación especial un atípico, que requiere de un conjunto de correctivos, es decir, de una terapia para conducirlo a la normalidad. El modo de operar es de carácter médico, o sea, a través de un diagnóstico individual se define al tratamiento en sesiones, cuya frecuencia está en función de la gravedad del daño o atipicidad. "(3)

MODELO EDUCATIVO.

" Se trata de un sujeto con Necesidades Educativas Especiales . Rechaza los términos, minusválido y atípico; por ser discriminatorios y estigmatizantes. La estrategia básica de educación especial, en este caso, es la integración y la normalización, con el propósito de lograr el desarrollo y la mayor autonomía posible del sujeto como individuo y como persona que conviva plenamente en su comunidad. "(4)

2.- Cfr. Antología de Educación Especial, Ed. SEP, México, 1997, pág. 64.

3.- Ibid.

4.- Ibid.

La estrategia educativa es integrar a las personas con necesidades educativas especiales (n.e.e), para que pueda interactuar con éxito en los ambientes socio-educativos, y socio-laborales.

Existen estrategias graduadas para ello y se requiere de un equipo interdisciplinario que trabaje con el alumno, con la familia, con el maestro de la escuela regular, y que a su vez elabore estrategias de consenso social de aceptación digna, sin rechazo, ni condescendencias.

La Educación Especial representa para el sector educativo un factor de justicia social, ya que por énfasis es un reto para impulsar la integración escolar de los menores con (n.e.e).

Por las características de esta población y los prejuicios que en torno a ella se tenía, la educación regular impidió su acceso y promovió, como única opción, la creación del servicio de Educación Especial. De manera paralela, dicho servicio diseñó planes de estudio específicos de trabajo con maestros especializados para dar atención a los menores con discapacidades. Con todas estas experiencias se fueron elaborando programas que contribuyeron con pasos decisivos hacia la integración escolar.

En 1993 se promulga la Ley General de Educación y su Artículo 41 da especial énfasis en la obligación del Estado para atender a las personas con (n.e.e) procurando su integración educativa. Dicho artículo será mencionado más adelante en este mismo capítulo.

Uno de los retos para incrementar la atención a la demanda de los menores con discapacidad era conocer cuántos niños en esa situación había en el país, qué discapacidades tenían y dónde vivían.

Para ello, en 1996 se llevó a cabo el primer Registro de Menores con Discapacidad en las escuelas de educación básica del país, en el marco del Programa Nacional para el Bienestar y la Incorporación al Desarrollo de las Personas con Discapacidad.

1.1.2. Los servicios que atienden a la diversidad y sus proyectos a futuro.

MARCO REFERENCIAL.

Las primeras acciones de reestructuración en el nivel de Educación Especial, tuvieron su base en el Programa para la Modernización Educativa, que inició en 1989. Con el desarrollo de las primeras acciones se ve la profunda necesidad de realizar una reforma; por ello, en mayo de 1992 se lleva a cabo el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica. En donde se puntualiza la reestructuración del Sistema Educativo Nacional estableciendo para ello tres ejes de política educativa:

- La reorganización del Sistema Educativo Nacional.
- La reformulación de contenidos y materiales educativos.
- La revaloración social de la función magisterial.

Paralelamente al avance de estas políticas educativas, se han desarrollado concepciones teóricas en torno a la educación básica, y a las Necesidades Educativas Especiales, sobre los procesos de intervención y gestión escolar y sobre la función social tanto de la educación como de la escuela.

El alumno presenta necesidades educativas especiales cuando en relación con sus demás compañeros se enfrenta a dificultades para desarrollar el aprendizaje de los contenidos del currículum escolar básico.

Por ello, en la actualidad se ha reconceptualizado la forma de organizar la atención de los alumnos de Educación Especial; lo cual implica: Que la escuela regular asuma la responsabilidad de atender a todos los alumnos, no importando sus características, sino sus posibilidades de acceso a los contenidos. Es decir, como atender los problemas que los alumnos presentan durante el proceso de aprendizaje de los contenidos escolares.

Es importante reconocer que las necesidades educativas especiales (n.e.e) son relativas y que dependen de varios aspectos como lo es: el nivel de aprendizaje de la comunidad escolar, los recursos disponibles y de la política educativa, por lo que se debe dotar a la escuela de los recursos suficientes para responder de manera efectiva a las necesidades de los alumnos.

La atención a las necesidades educativas especiales conlleva transformaciones profundas en la estructura y funcionamiento de la educación regular y de la educación especial, así también, implica modificaciones y ajustes en el Sistema Educativo Nacional.

Los servicios con que cuenta el nivel de Educación Especial son: **C.A.M.** (Centro de Atención Múltiple), **USAER** (Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular), **C.A.S** (Centro de Aptitudes Sobresalientes), **C.P.P.** (Centro Psicopedagógico). El caso al que me refiero es el C.A.M., el cual describo a continuación, por lo que para conocer las funciones de los otros servicios, se puede consultar en los manuales de cada uno de ellos editados por la Secretaría de Educación Pública.

C . A . M . (CENTRO DE ATENCIÓN MÚLTIPLE)

PROPÓSITO GENERAL:

* Ofrecer educación básica a los alumnos con necesidades educativas especiales con o sin discapacidad, que por su situación actual no pueden estar integrados a la escuela regular.

PROPÓSITO ESPECÍFICO:

* Propiciar el desarrollo integral de los alumnos con necesidades educativas especiales para favorecer su integración escolar, laboral y social conforme a sus requerimientos, características y condiciones de su contexto.

* Generar estrategias de integración a la escuela regular de alumnos con posibilidades de acceso al curriculum básico.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DEL C.A.M.

DIRECTOR

SECRETARIA

INTENDENTE

EQUIPO MULTIPROFESIONAL.

MAESTROS DE GRUPO:

- * Discapacidad Intelectual.Neuromotores.Audición. Invidentes.
- * Inicial, preescolar, primaria.
- * Maestro de ocupación.
- * Asistente educativo.

EQUIPO DE APOYO:

- * Psicólogo.
- * Trabajador social.
- * Maestro de comunicación.
- * Maestro de Educación Física.
- * Terapista físico.
- * Médico.

NORMAS DE INGRESO.

- Ingresarán a los Centros de Atención Múltiple, los alumnos con necesidades educativas especiales que no logren por su situación acceder a los contenidos de educación básica.
- Ingresarán los alumnos respetándose en lo posible las edades de educación básica.
- La evaluación deberá ser un proceso continuo y permanente, de carácter multidisciplinario, que ayude a determinar las estrategias de intervención.

NORMAS ESPECÍFICAS.

- Propiciar la educación en un entorno estructurado y rico en oportunidades de integración, es decir, en un ambiente lo más normalizado posible.
- La planificación del programa será el resultado de la observación sistemática del niño y de la interacción con la realidad, que permitan hacer los ajustes pertinentes.
- El servicio impulsará y apoyará la integración de sus alumnos con la participación de la familia.
- Para la integración de los alumnos a la escuela regular, se debe considerar la aceptación a la diversidad por parte de la escuela que integre niños con n.e.e.

NORMAS DE FORMACIÓN DE GRUPOS.

- Los alumnos de nuevo ingreso deberán contar con una evaluación para determinar las acciones educativas a desarrollar por la institución.
- La organización del nivel de preescolar y primaria será similar a la escuela regular.
- Los grupos deberán contar con un mínimo de 15 alumnos y un máximo de 20 alumnos en preescolar, en primaria será un mínimo de 20 y máximo de 25.
- La reubicación de los alumnos será siempre ascendente y deberá justificarse con un informe pedagógico.

NORMAS DE PROMOCIÓN.

- La promoción de los alumnos de un grado al siguiente, se dará conforme a los criterios de normatividad vigente.
- Los períodos de promoción de los alumnos será como lo marque el calendario escolar vigente.
- Los alumnos que concluyan su proceso educativo y egresen del nivel de primaria especial tendrán la opción de integrarse a instituciones de capacitación laboral o al medio laboral.

1.2 La UNESCO y las Necesidades Educativas Especiales; ante un reto integrador.

La UNESCO juega un papel importante en cuanto a la difusión y concientización de todo lo relativo a las Necesidades Educativas Especiales. Principalmente porque esta comprometida a velar porque sean tenidas en cuenta en todo debate sobre educación.

Por ello, ha realizado investigaciones muy importantes los cuales aportan información a nivel mundial acerca de las condiciones en que se encuentra cada país con respecto a la n.e.e. Se puede decir, en términos generales que prácticamente todos los países han introducido cambios legislativos en relación a la educación de estas personas, pero también es cierto que existen diferencias notables entre unos y otros países; no solo en cuanto a lo legislativo, sino también en la implementación de políticas educativas, sociales, etc.

Europa parece responder con más decisión (políticas educativas y sociales adecuadas) y con mayor financiación (se están empleando más recursos materiales y económicos) a la puesta en práctica de los principios que se plantean respecto a personas con n.e.e. Sabemos que esta no es una tarea fácil, pero el cambio de actitudes y comportamientos de nosotros como individuos; de las instituciones sociales y educativas, así como una mejor dotación presupuestaria permitirá mejorar las condiciones educativas de estas personas en nuestro país.

Es comprensible que existan deferencias importantes entre los países de Europa y de Latinoamérica en cuanto a la atención que se les brinda; ya que la falta de recursos (financieros) hace difícil la implementación de políticas educativas que contemplen las n.e.e.

Cuando hablamos de una persona con Necesidades Educativas Especiales ,
* *En líneas generales quiere decir que presenta algún problema de aprendizaje a lo largo de su escolarización que demanda una atención más específica y mayores recursos educativos de los necesarios para compañeros de su edad. Aparecen por tanto, en esta definición, dos nociones estrechamente relacionadas: los problemas de aprendizaje y los recursos educativos. *(5)*

En cuanto a los problemas de aprendizaje, podemos considerar que son aquellos alumnos que muestran problemas en el desarrollo y/o dificultades de aprendizaje significativamente mayores a los demás alumnos de su edad, ya que presentan desventajas o incapacidades que les dificultan el uso de los recursos generales y ordinarios de los cuales disponen las escuelas regulares para los alumnos de su edad.

Además aquellos que por determinadas condiciones de riesgo de carácter personal, familiar o social pueden considerarse sujetos con problemas en el desarrollo o aprendizaje y no han sido atendidas a edades tempranas o bien no se les ha brindado la ayuda necesaria. También son aquellas personas con talentos especiales, es decir los superdotados.

5.-MARCHESI, Alvaro/ COLL,César/ PALACIOS Jesús, *Necesidades Educativas Especiales y Aprendizaje Escolar*, Ed.Alianza, Madrid, 1990, pág. 19.

Por otro lado el término recursos educativos tiene como referente inmediato el mayor número de profesores o especialistas, ampliación del material didáctico o, más específicamente, la supresión de barreras arquitectónicas y la adecuación de los edificios. Sin duda todo esto es necesario y, en la mayoría de los casos, incluso imprescindible. Por tanto, el sistema educativo debe dotarse de los medio que permitan dar una respuesta ante las específicas necesidades de los alumnos.

Pero hay también otro conjunto de recursos que son fundamentales: preparación y competencia profesional de los profesores; capacidad de elaborar un proyecto educativo, de realizar adaptaciones curriculares y de adecuar el sistema de evaluación; apoyo psicopedagógico y materiales adaptados; facilidades para el diseño de nuevas formas de organización escolar y para utilizar nuevas metodologías. La conjunción y complementariedad de todos estos recursos permite que las n.e.e. una vez detectadas sean abordadas de una manera eficaz con el propósito de que se de la integración.

Por otro lado la UNESCO, esta comprometida con la comunidad académica para fortalecer la investigación y las redes de intercambio, con el propósito de difundir actividades y elevar los avances con respecto a las Necesidades Educativas Especiales.

**1.2.1 Declaración de Salamanca. Propuesta de
EDUCACIÓN PARA TODOS.**

La Conferencia de Salamanca ha representado un nuevo punto de partida para millones de niños privados de educación. Ha proporcionado una nueva oportunidad única de situar las Necesidades Educativas Especiales en el marco más amplio del movimiento de *EDUCACION PARA TODOS* ; iniciado en Jomtien Tailandia, en 1990, y consolidado en esta Conferencia que se celebró del 7 al 10 de junio de 1994.

El objetivo, es la integración en las escuelas de todos los niños del mundo y la reforma del sistema educativo; para que esto sea posible, se exige una modificación esencial de las políticas y de la asignación de recursos en la mayor parte de los países del mundo, el establecimiento de objetivos nacionales y una asociación entre todos los organismos nacionales e internacionales interesados.

Esta Conferencia ha proporcionado una plataforma en la que se examinan las modalidades prácticas de la integración de los niños con (n.e.e.) en dichas iniciativas dándoles el lugar que merecen en una sociedad dedicada al aprendizaje.

** El modelo de escuela para TODOS supone cambiar estructuras, modificar actitudes, abrirse a la comunidad, debe cambiar el estilo de trabajo de algunos maestros, al tener que reconocer que cada niño es distinto, que tiene unas necesidades específicas y progresa de acuerdo a sus posibilidades. *(6)*

6.- BAUTISTA, Jiménez Rafael, Necesidades Educativas Especiales, Ediciones. ALJIBE, 1993, pág. 23.

Los delegados de la Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales, en representación de 92 gobiernos y 25 organizaciones, internacionales, reunidos en Salamanca España, reafirmaron el compromiso de EDUCACION PARA TODOS; reconociendo la necesidad y urgencia de impartir enseñanza a todos los niños, jóvenes y adultos con Necesidades Educativas Especiales, dentro del sistema común de educación.

En esta Conferencia se proclamó que cada niño tiene características, intereses, capacidades y necesidades de aprendizaje que le son propios y todos tienen un derecho fundamental a la educación y se le debe dar la oportunidad de alcanzar y mantener un lugar aceptable de conocimientos por lo que las personas con Necesidades Educativas Especiales deben tener acceso a escuelas ordinarias, que deberán integrarse en una pedagogía centrada en el niño, capaz de satisfacer sus necesidades.

Los programas educativos deben ser diseñados y aplicados de forma que tengan en cuenta toda la gama de esas diferentes características y necesidades.

En esta Declaración se le pide a los Gobiernos dar la más alta prioridad política y presupuestaria al mejoramiento de sus sistemas educativos; así como adoptar con carácter de ley el principio de educación integral que permite matricular a todos los niños en escuelas ordinarias. Así como invertir mejores esfuerzos en la identificación y las estrategias de intervención, al igual que en los aspectos profesionales.

Se considera importante también en esta Conferencia, que es obligación de los gobiernos sensibilizar a la comunidad para que las personas con n.e.e. se integren de forma global a nuestra sociedad y por ende en el ámbito educativo.

La realidad es que lo antes mencionado no se han llevado a cabo en su totalidad, en primer lugar, porque el sistema educativo en nuestro país no ha sensibilizado a la comunidad educativa ni convencido de que la integración educativa sea un beneficio al cien por ciento para las personas con n.e.e. ya que se hace una fuerte crítica por parte del magisterio del nivel de educación especial (en el Estado de Michoacán), porque entre otras cosas, se mencionaba que habría un presupuesto específico para favorecer la integración, lo cual no se ha dado hasta el momento, por justificaciones de que no hay presupuesto para el nivel; por lo que las escuelas de Educación Especial no cuentan con el personal mínimo necesario, así como material didáctico, mobiliario, y edificio adecuado para la población que se atiende, al igual que existe falta de capacitación del personal, entre otras deficiencias que entorpecen en algunos casos el trabajo que se debe desarrollar.

Por otro lado, se expresa que las escuelas regulares deben apoyar para que las personas con necesidades educativas especiales que tengan acceso a ellas se integren escolarmente, y la realidad es que los docentes de escuelas regulares poco quieren batallar con estos alumnos, ante estas y muchas otras condiciones no accesibles para integración; nos preguntamos ¿cuánta es la población que realmente se beneficia con la propuesta de integración a nivel nacional?, si realmente se

analiza este aspecto, nos podremos dar cuenta de que no existen todos los elementos necesarios para propiciarla, un punto importante por mencionar es que las personas que viven en lugares lejanos a las grandes ciudades no tiene la misma oportunidad de integrarse a las escuelas regulares. Y a pesar de ello; el compromiso de los docentes del nivel de educación especial, es lograr que los alumnos se integren en todos los aspectos y en las mejores condiciones tanto en las escuelas como en la sociedad, propiciando en ellos una mejor calidad de vida.

1.2.2 La Integración Educativa.

A partir de los años 60 empezó a formarse en distintos países un importante movimiento de opinión en favor de la integración educativa de los alumnos con algún tipo de discapacidad. Su objetivo era reclamar condiciones educativas satisfactorias para todos estos niños dentro de la escuela ordinaria, y sensibilizar a maestros, padres y autoridades civiles y educativas para que adoptarían una actitud positiva en todo este proceso.

La filosofía de la integración escolar se fundamenta básicamente en el principio de *normalización*.

El principio de normalización " trata de poner a disposición de todos los retrasados mentales unas condiciones de vida que se aproximen lo más posible a las circunstancias y al estilo de vida vigente en la sociedad. "(7)

La normalización no implica un tratamiento pedagógico idéntico al de niños normales.

" La normalización debe contribuir al tratamiento pedagógico diferencial de los alumnos y a la diferenciación de éstos, de manera que permita a cada sujeto el *emergentismo*, necesariamente pluralista de sus cualidades diferentes. "(8)

Este principio se desarrolló, en 1959, en la legislación de Dinamarca, por Bank Mikkelsen, quien fue durante muchos años Director de los servicios para Deficientes Mentales de ese país.

7.- POLAINO /AVILA / RODRIGUEZ, Educación Especial Personalizada, Ed. RIALD, Madrid, 1991, pág. 70.

8.- *Ibid.* pág. 71.

En 1969, Bengt Nirje, Director Ejecutivo de la Asociación Sueca, define el principio de normalización como " *La introducción en la vida diaria del subnormal de unas pautas y condiciones lo más parecidas posible a las consideradas como habituales de la sociedad.*"(9)

Nirje, enfoca la normalización hacia el ritmo y costumbres normales de la vida humana durante el día, la semana y a lo largo del año, propiciando a la persona experiencias de desarrollo normales durante su ciclo de vida.

Las razones que se señalaban han sido, y siguen, siendo, de muy diverso tipo. Tal vez la más general y básica es la que se asienta en criterios de *justicia e igualdad*. Todos los alumnos tienen derecho a que se les ofrezcan posibilidades educativas, en las condiciones más normalizadoras posibles, que favorezcan el contacto y la socialización con sus compañeros de su edad, y que les permitan en el futuro integrarse y participar mejor en la sociedad.

Junto con este primer tipo de argumentos, se fueron planteando otros de carácter más específicamente educativo. La integración realizada en las debidas condiciones y con los recursos necesarios, es positiva con los alumnos con n.e.e. y contribuyen a un mejor desarrollo y una completa socialización.

9.- BAUTISTA. *Op. cit.* pág. 30.

La NARC (Nacional Asociación of Retarded Citizens), dice al respecto *"La integración es una filosofía o principio de ofrecimiento de servicios educativos que se pone en práctica mediante la provisión de una variedad de alternativas instructivas y de clases, que son apropiadas al plan educativo, para cada alumno, permitiendo la máxima integración instructiva, temporal y social entre alumnos. "(10)*

El cambio en el enfoque de la integración del sujeto con n.e.e. consiste en no hacer de la integración un objeto, sino un medio estratégico para lograr educación básica de calidad para todos, sin exclusión. Es decir, la integración es una estrategia metodológica que permitirá lograr la equidad en la calidad de Educación Básica.

De una concepción exclusivamente ligada a la asistencia social de las personas con necesidades educativas especiales en una serie de centros que favorecían la segregación se ha pasado a partir de la difusión e implementación de los principios de normalización de los servicios y la integración educativa, ha una atención más racionalizada e integradora.

Esta integración debe entenderse como un derecho de todas las personas a recibir un trato normalizado por parte de la sociedad, expresándolo de otra forma, el derecho a no ser marginado por ser diferente.

10.- BAUTISTA, *Op. cit.* pág. 31.

La estrategia de Integración para los sujetos con n.e.e. requiere de una acción integral: en salud, recreación, deporte, educación, y asuntos laborales. De otro modo, difícilmente es posible una autonomía como ciudadanos productivos con todos sus derechos y obligaciones ante la sociedad y el Estado.

" Las reformas en el sistema educativo nacional y en educación especial, incluidas en el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica y en la Ley General de Educación, junto con la Declaración de Salamanca, han fomentado cambios y movimientos para el inicio de la integración educativa de los alumnos con n.e.e. Para el sistema mexicano dicha integración no significa un movimiento que se agrega a las características de los alumnos, si no más bien el hecho de dar a los alumnos con n.e.e. la oportunidad de educarse junto a los demás y participar en las experiencias educativas que los beneficiarán. " (11)

En México además de comprender una educación básica para las personas con discapacidad en el Artículo 41 de la actual Ley General de Educación, recientemente se ha adicionado al Artículo 33 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas de la Federación, el que sean consideradas la eliminación de barreras arquitectónicas en todos los edificios públicos y privados.

11.- KLINGLER Kaufman Cynthia / VALLIDO Bueno Guadalupe, Psicología Cognitiva, Ed. Mc GRAW-HILL, México, 1999, pág. 161.

ARTÍCULO 41.

" La Educación Especial está destinada a individuos con discapacidades transitorias o definitivas, así como aquellos con aptitudes sobresalientes . Procurará atender a los educandos de manera adecuada a sus propias condiciones, con equidad social.

Tratándose de menores de edad con discapacidades, esta proporcionará su integración a los planteles de educación básica regular. Para quienes no logren esa integración, esta educación procurará la satisfacción de necesidades básicas de aprendizaje para la autónoma convivencia social y productiva.

Esta educación incluye orientación a los padres o tutores, así como también a los maestros y personal de escuelas de educación regular que integren a alumnos con necesidades especiales de educación. "(12)

**Ley General de Educación
México. 1993.**

12.- Cfr. Art. 41 de la Ley General de Educación, Antología de Educación Especial, Ed.SEP,México, 1997, pág. 64.

1.2.3 La curricula y los programas, a partir de los intereses de los alumnos.

El curriculum se convierte en el referente básico de educación especial, como de la educación en general; es entendido como un " conjunto de objetivos, contenidos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación de cada uno de los niveles, etapas, grados y modalidades del sistema educativo que regulan la práctica docente. "(13)

Los objetivos de la educación se proyectan , como un bien deseable para todos los ciudadanos sin distinción, ni excepción de ninguna clase, y sus contenidos y métodos al igual que la ciencia actual se están encargando de demostrar que la enseñanza y aprendizaje son las condiciones necesarias del desarrollo.

Desde la perspectiva educativa y funcional que introduce el concepto de necesidades educativas especiales, la atención se centra en los diferentes tipos de ayuda pedagógicas extraordinarias (añadidas a las ordinarias), que un alumno o grupo de alumnos requieren para favorecer su acceso a los objetivos generales de la educación, lo que da pie a la distinción entre dos tipos fundamentales de necesidades: las de adaptación o adecuación como instrumento al servicio del desarrollo y el aprendizaje que hemos denominado *curriculum*.

13.-ABALO, Valentín/BASTIDA, Francisco, Aportaciones Curriculares, Ed, Escuela Española, Madrid, 1994, pág. 25.

Un diseño curricular consiste en la catalogación ordenada de objetivos, contenidos y actividades, que pudieran servir para un determinado ciclo educativo o población escolar. Es éste, un instrumento que facilita al profesor la elaboración de un programa concreto, por tanto; representa una estructura dentro de la cual caben multitud de programas diferentes.

En Educación Especial, se deben tomar en cuenta dos aspectos importantes al momento de programar:

- 1.- Conocer el diseño curricular.
- 2.- Conocer al alumno.

El contenido y dominio de diseños curriculares facilitará la adquisición de los siguientes requisitos previos a la elaboración de programas.

- a) Conocimiento exhaustivo de los diversos elementos del currículum de Deficiente Mental (actividades, objetivos, contenidos, centros de interés, etc), que pueden ser utilizados en su educación.
- b) Conocimiento de la sucesión gradual de los diversos aprendizajes y conductas; con el fin de programar de acuerdo al patrón de desarrollo evolutivo.
- c) Facilitación de la propia creatividad de las sugerencias que se reciben de los diversos diseños curriculares, es decir; el profesor tiene la plena libertad de utilizar su creatividad al programar y no realizar todo al pie de la letra de un diseño determinado.

En Educación Especial se considera fundamental que la escuela sea capaz de articular planes suficientemente personalizados como para facilitar el desarrollo individual del alumno.

El planteamiento de la diversidad va aperajado con el carácter abierto o cerrado del currículo. Habiendo primado este último, hoy se plantea la necesidad de un currículo semiabierto o abierto (flexible), que establezca un marco y lineamientos generales de referencia, dejando márgenes para innovaciones y adaptaciones de acuerdo con cada realidad y necesidades específicas.

Un currículum abierto, a las instancias centrales aportan principios metodológicos de carácter general, quedando los métodos de enseñanza en gran medida bajo la responsabilidad del profesor.

Podemos decir que la pedagogía influye decisivamente en el desarrollo de cualquier persona, y en este caso de aquella que tiene Discapacidad Intelectual, ya que nos permite aportar estrategias que se pueden aplicar en el proceso formativo de estos alumnos.

Tomando en cuenta que los alumnos con deficiencia mental al igual que cualquier otro ser humano es un ser biosicosocial y que merece respeto y apoyo de todos los que giran a su alrededor, así como una atención educativa de calidad.

1.3.1 La Discapacidad Intelectual, y aspectos a toma en cuenta para su definición.

La Discapacidad Intelectual, hace aproximadamente 10 años era conocida bajo el término de Deficiencia Mental o Debilidad Mental, tomando en cuenta para definirla tres aspectos importantes: psicométrico, sociológico y biológico

La O.M.S. (Organización Mundial de la Salud).En 1968, define a los Deficientes Mentales como *" individuos con una capacidad intelectual sensiblemente inferior a la medida que se manifiesta en el curso del desarrollo y se asocia a una clara alteración en los comportamientos adaptativo. "(15)*

La A.A.M.D. (Asociación Americana para la Deficiencia Mental) en 1983, hace la siguiente definición: *" La Deficiencia Mental se refiere a un funcionamiento intelectual general significativamente por abajo del promedio, con deficit asociados del desarrollo. "(16)*

Estas dos definiciones son muy similares en cuanto a que ambas contienen los tres aspectos antes mencionados, por lo que eran aprobadas por la mayoría de los autores.

Actualmente estos han dejado de utilizarse, por considerarse discriminatorios, dando lugar al término Discapacidad Intelectual.

15.- BAUTISTA. *Op. cit.* pág. 212.

16.- CALDERON, González Raúl, *El niño con disfunción cerebral,* Ed. Noriega, México, 1994, pág. 201.

La Discapacidad Intelectual

• Se refiere a limitaciones substanciales en el funcionamiento. Se caracteriza por el funcionamiento intelectual significativamente más abajo de la norma y que coexiste con limitaciones relacionadas en dos o más de las siguientes áreas de capacidades de adaptación aplicables: comunicación, cuidado personal, vida de hogar, habilidades sociales, uso de la comunidad, auto-dirección, salud y seguridad, habilidades académicas funcionales, uso del tiempo libre y trabajo. La Discapacidad Intelectual se manifiesta antes de los 18 años. ⁽¹⁷⁾

Esta definición nos explica que una persona con Discapacidad Intelectual presenta limitaciones tanto intelectuales, como en dos o más habilidades de adaptación.

Es importante tomar en cuenta cuatro teorías para implementar esta definición:

- 1.- Una evaluación válida considera la diversidad cultural y lingüística, así como las diferencias en los factores de comunicación y comportamientos.
- 2.- La existencia de limitaciones en las habilidades de adaptación ocurre dentro del contexto de ambientes comunitarios típicos de la edad del individuo, y se dirige a las necesidades individuales de apoyo para persona.

17.- Cfr. Manual Práctico de Instrucciones, (Asociación Americana de Discapacidad Intelectual).

3.- *Las limitaciones de adaptación específicas a menudo coexisten con capacidades en otras áreas de adaptación o con otras capacidades personales.*

4.- *Con un apoyo adecuado por un período prolongado, el funcionamiento de la vida de una persona con Discapacidad Intelectual generalmente mejora.*

1.3.1.1 El enfoque multidimensional de la Discapacidad Intelectual.

El concepto de Discapacidad Intelectual se basa en un enfoque multidimensional, que permite una descripción de los cambios a lo largo del tiempo en la reacción de la persona a las oportunidades de desarrollo individual, los cambios en el ambiente, en las actividades educativas y la intervención terapéutica. Este enfoque comprende cuatro dimensiones:

DIMENSIÓN I:

FUNCIONAMIENTO INTELECTUAL Y HABILIDADES DE ADAPTACIÓN.

Esta dimensión se utiliza para diagnosticar la Discapacidad Intelectual, dicho diagnóstico requiere de un C.I. de 70 a 75 en la escala con un medio de 100. El resultado de esta prueba de inteligencia solamente provee una parte de la evaluación, ya que se requiere considerar también el funcionamiento de adaptación de la persona dentro de su contexto y su edad.

Las limitaciones en dos áreas de adaptación, significa que existe una limitación generalizada, por lo que se debe realizar el diagnóstico de las habilidades de adaptación tales como: Comunicación cuidado propio, vida de hogar, habilidades sociales, uso de la comunidad, auto-dirección, salud y seguridad, habilidades académicas funcionales, uso del tiempo libre, trabajo.

** Comunicación:*

Se refiere a la habilidad para comprender y expresar información mediante comportamiento simbólico (palabra hablada o escrita, símbolos, lenguaje de señas), o de conducta no simbólica (mímica, movimientos del cuerpo, gestos)

** Cuidado propio:*

Se refiere a las destrezas necesarias para comer, vestirse, asearse, etc.

** Vida de hogar:*

Se refiere al funcionamiento diario de quehaceres dentro del hogar: lavado de ropa, preparación de alimentos, presupuesto de compras, cuidado y seguridad del hogar.

** Habilidades sociales:*

Se refiere a la conducta social apropiada e impropia. La conducta apropiada incluye: entablar amistades, mostrar aprecio, sonreír, respetar turnos, cooperar con otros, demostrar honestidad y confiabilidad, mostrar interés por los demás. La conducta impropia incluye: rabietas, celos, peleas, egoísmo, interrupción a otros, demandas excesivas.

** Uso de la comunidad:*

Se refiere al uso adecuado de los recursos en la comunidad. Incluye viajar en la comunidad, ir de compras, usar transporte público.

*** Auto - dirección:**

Se refiere a decidir entre alternativas. Incluye el aprender y seguir un horario, realizar actividades de acuerdo al interés de la persona, completar las tareas necesarias, buscar ayuda cuando se necesita, resolver problemas en situaciones familiares o nuevas y defender los intereses propios.

*** Salud y seguridad**

Se refiere a la manutención del bienestar de uno: comida apropiada, identificación de enfermedades, tratamiento y prevención, seguridad básica (seguimiento de reglas, cuidado al cruzar la calle, saber interactuar con extraños, buscar ayuda cuando es necesario), visitas al médico, etc.

*** Habilidades académicas funcionales:**

Son las habilidades cognitivas y relacionadas con los estudios en la escuela. Incluye el saber escribir y leer, conceptos fundamentales prácticos de matemáticas, ciencia relacionada al conocimiento del ambiente físico, salud, sexualidad geografía y estudios sociales. El enfoque no está en los alcances académicos sino en la adquisición de habilidades prácticas funcionales en términos de una vida independiente.

*** Uso de tiempo libre:**

Se refiere a una variedad de intereses recreativos y de descanso que reflejan la selección y las preferencias personales. Incluyen la selección y la iniciación de actividades, la utilización y disfrute del ocio en el hogar y en la comunidad, actividades recreacionales o de juego a solas y con otros, decidir en participar en juegos o no, etc.

*** Trabajo:**

Se refiere a que la persona debe tener un trabajo de tiempo completo o medio tiempo; o bien participar en una actividad voluntaria en la comunidad. Incluye competencia específica en el trabajo, conducta social apropiada, habilidades apropiadas al trabajo (conclusión de tareas, conocimiento de horarios, capacidad de solicitar ayuda, aceptar críticas), administración del dinero, habilidades relacionadas con la ida y vuelta al trabajo, interacción apropiada con los compañeros, etc.

DIMENSIÓN II:

CONSIDERACIONES SOCIOLOGICAS / EMOCIONALES.

El enfoque principal de la dimensión II debe estar en el potencial del individuo, de sus intereses y del sistema de apoyo socio - emocional. La evaluación en personas con Discapacidad Intelectual debe basarse en fuentes de información múltiples y de opinión clínica; dicha información debe incluir:

***Observación de comportamiento en el ambiente diario.**

***Entrevista entre la persona con Discapacidad Intelectual y el personal.**

***Evaluaciones médicas incluyendo una tomografía o encefalograma.**

***Evaluaciones estandarizadas, incluyendo una o más de las siguientes:**

- Escala de la conducta de adaptación (ECA) de la Asociación Americana de Retardación Mental (AARM).
- Subescalas de adaptación de conducta maladaptada de la escala de conductas de adaptación.
- Cuestionario auto - informativo sobre la depresión.

Si se descubre Discapacidad Intelectual, la evaluación debe incluir:

- * Revisión del historial.
- * Evaluación comprensiva.
- * Examen de la persona.
- * Formulación diagnóstica.
- * Plan de intervención.
- * Conferencia de información.
- * Seguimiento.

DIMENSIÓN III:

CONSIDERACIONES DE SALUD FÍSICA Y ETIOLOGÍA.

Salud Física.

Los problemas de salud en las personas con Discapacidad Intelectual no son diferentes de aquellas personas que no la presentan. Los efectos de estos problemas si pueden ser diferentes, debido a las limitaciones para adaptarse, dificultades de comunicación e impedimentos de cuidado personal de la salud.

La salud puede tener efecto en:

* ***El funcionamiento:*** Puede ser influido por problemas de salud, el ambiente en que se vive, las limitaciones intelectuales y de adaptación a los desordenes físicos.

* ***La evaluación:*** Puede ser influida por el estado de salud. El nivel de la vitalidad y atención, la habilidad de comunicación y los efectos secundarios de los medicamentos; todos ellos puede influir en la evaluación.

* *La necesidad de apoyo:* Puede estar afectada también por el estado de salud. Su disponibilidad limitada de apoyo puede reducir las oportunidades de participación comunitaria en el acceso al cuidado de la salud ya que puede estar limitada por la movilidad o la falta de personal experto disponible.

Para algunos, la causa de la Discapacidad Intelectual puede predisponerlos a ciertos problemas de salud. La complejidad de sus necesidades de servicios de salud requiere un enfoque multidisciplinario coordinado por el personal de salud.

Problemas de diagnóstico:

Algunas personas con Discapacidad Intelectual pueden tener problemas de reconocer y descubrir síntomas. La deficiente comunicación sobre el tipo, la intensidad o la reactividad del dolor puede dificultar el diagnóstico y al mismo tiempo el tratamiento.

Etiología.

La etiología se refiere a las causas de la Discapacidad Intelectual. Es importante asignar una causa u origen para que el equipo multidisciplinario tenga información específica de la persona antes de programar los apoyos.

Cuando la causa no es obvia conviene listar las posibilidades para aumentar la probabilidad de un diagnóstico correcto. La información histórica adicional o la cuidadosa selección de pruebas médicas pueden ser necesarias para recopilar información adicional.

La Discapacidad Intelectual puede ser causada por factores contribuyentes al nacimiento prematuro, uso de cocaína por parte de la madre, la falta de cuidado prenatal, radiaciones, infecciones virales, factores maternos son: la toxemia (presión alta en la sangre con fluido anormal en el tejido corporal), falta de oxígeno en el cerebro (anoxia), administración de medicamentos inadecuados, factores psicosociales de desorganización familiar, abuso físico, etc.

El enfoque de factor de riesgos múltiples aumenta la lista de las causas de la Discapacidad Intelectual a cuatro categorías:

- 1.- *Biomédica:* Factores que se relacionan con procesos biológicos, tales como desordenes genéticos o nutrición.
- 2.- *Social:* Factores que se relacionan con la interacción social y familiar.
- 3.- *Conducta :* Factores que se relacionan a la posible conducta causal, tales como las actividades perjudiciales o el abuso materno de sustancias químicas.
- 4.- *Educación:* Factores relacionados a la disponibilidad de apoyos educacionales que promueven el desarrollo mental y de habilidad de adaptación.

El enfoque de factor de riesgos múltiples también aumenta la posibilidad de determinar el momento exacto de los sucesos que pueden contribuir a la Discapacidad Intelectual y los categorizados por su aspecto integracional de la siguiente manera:

** Prevención primaria:*

Se refiere a las acciones que ocurren antes del comienzo del problema y que pueden detenerlo antes de que ocurra, (tales como programas de prevención de abuso de alcohol por parte de la madre). Estas acciones pueden ser dirigidas principalmente a los padres, ya que pueden poner a sus hijos en riesgo de Discapacidad Intelectual.

** Prevención secundaria:*

Se refiere a las acciones que reducen la duración o que invierten los efectos de problemas existentes (tales como programas dietéticos para tratar a las personas que nacen con fenilcetonuria). Estas acciones pueden dirigirse a las personas con condiciones existentes que las ponen en riesgos de Discapacidad Intelectual.

** Prevención terciaria:*

Se refiere a las acciones que limitan las consecuencias adversas de los problemas y mejoran el nivel de funcionamiento del individuo (tales como programas para la aptitud física, educativa o vocacional). Estas acciones están generalmente dirigidas a las personas que tienen Discapacidad Intelectual.

DIMENSIÓN IV:

CONSIDERACIONES AMBIENTALES.

Es importante evaluar las características del ambiente que facilitan o limitan el desenvolvimiento, desarrollo y bienestar de la persona. Así como el ambiente óptimo que facilita de independencia /interdependencia, productividad e integración comunitaria. Esto permitirá tener un referente que podrá compararse en el ambiente presente y futuro. Un ambiente óptimo saludable tiene tres características:

1.- *Provee oportunidades:* En la vida, el trabajo, la educación, en la recreación y el uso del tiempo libre.

2.- *Fomenta bienestar:* físico, material, social, ocupacional, en las actividades de ocio y en la percepción cognitiva.

3.- *Promueven estabilidad:* Para ampliar el aprendizaje, las amistades y el sistema de apoyo social.

Para evaluar las características ambientales es necesario observar al individuo en los distintos ambientes: ocupacional, educacional, en su vida diaria, y responder a las siguientes preguntas:

- 1.- ¿ Qué hace la persona ?
- 2.- ¿ Dónde lo hace ?
- 3.- ¿ Cuándo lo hace y con quién ?
- 4.- ¿ Qué otra cosa desea hacer la persona ?

1.3.1.2 Proceso de tres pasos para el diagnóstico de la Discapacidad Intelectual y niveles de intensidad.

La definición de Discapacidad Intelectual constituye un enfoque nuevo y único que incorpora en un solo **proceso de tres pasos el diagnóstico, la clasificación y descripción de habilidades y debilidades de la persona y la identificación de los apoyos necesarios.** (En el anexo (A) se encuentran los formatos de estos pasos, tomados del manual práctico de instrucciones de la A.A.R.M.)

PASO 1. Diagnóstico de Discapacidad Intelectual

La persona con Discapacidad Intelectual se diagnostica si:

- 1.- El funcionamiento intelectual de la persona es aproximadamente de 70 a 75 o menos.
- 2.- Hay limitaciones significativas relacionadas con dos o más de las áreas de habilidades de adaptación.
- 3.- La edad del comienzo es de 18 años o menos.

PASO 2. Clasificación y descripción.

Identifica capacidades y debilidades.

- 1.- Describa las capacidades y debilidades de la persona con referencia a las consideraciones psicológicas-emocionales.
- 2.- Describa la salud física total, e indique la etiología de la condición de la persona.
- 3.- Describa el ambiente actual de la persona y el ambiente óptimo que facilita su continuo desenvolvimiento y desarrollo.

PASO 3. Definición e intensidad de los apoyos necesarios.

Identifica los apoyos necesarios.

Identifique tipo e intensidad de los apoyos necesarios para cada una de las cuatro dimensiones:

DIMENSION I: FUNCIONAMIENTO INTELECTUAL Y HABILIDADES DE ADAPTACION.

DIMENSION II: CONSIDERACIONES SOCIOLOGICAS / EMOCIONALES.

DIMENSION III: CONSIDERACIONES DE SALUD FISICA Y ETIOLOGIA.

DIMENSION IV: CONSIDERACIONES AMBIENTALES.

El PASO 3 comprende el establecimiento de una definición (a través de las cuatro dimensiones) de apoyos y su intensidad basada en las capacidades y debilidades descritas en el paso 2. Las siete funciones de apoyos que se mencionan a continuación debe ser tomadas en cuenta a través de las dimensiones. Los apoyos en el paso 3 tienen asignado un *nivel de intensidad intermitente, limitado, extenso, persistente.*

FUNCIONES DE APOYOS:

- 1.- Ser amigable.
- 2.- Planificación financiera.
- 3.- Ayuda al empleado.
- 4.- Apoyo en el comportamiento.
- 5.- Ayuda en la vida dentro del hogar.
- 6.- Acceso a y uso de la comunidad.
- 7.- Ayuda en el cuidado de la salud.

NIVELES DE INTENSIDAD:

INTERMITENTE:

Apoyos provistos esporádicamente, según sean necesarios. La persona no siempre necesita los apoyos, o necesita apoyos a corto plazo solamente en períodos de transición (pérdida de empleo, crisis médica, etc). Los apoyos intermitentes pueden variar en intensidad.

LIMITADO:

Apoyos que ocurren en algunas dimensiones con regularidad por un período de tiempo corto. Pueden requerir menos miembros del equipo y no tanto tiempo como los prolongados (un ejemplo es el adiestramiento en el empleo de breve duración).

EXTENSO:

Apoyos caracterizados por participación regular, continua (diaria) en por lo menos algunos ambientes (tales como el trabajo o el hogar), y no limitados en tiempo (apoyo de largo plazo en el trabajo o en la vida dentro del hogar).

PERSISTENTE:

Apoyos caracterizados por su constancia y alta intensidad. Los apoyos se proveen en varios ambientes y son potencialmente de la naturaleza que mantienen la vida. Los apoyos persistentes típicamente son más personales e incluyen a más miembros del equipo que los apoyos prolongados o limitados.

1.3.2 Influencia del entorno social, educativo y familiar en la persona con Discapacidad Intelectual.

INFLUENCIA SOCIAL.

Dentro del grupo de las personas con Discapacidad Intelectual, como en cualquier otro grupo de individuos, la conducta personal y social es enormemente variable. No existen dos personas que posean las mismas experiencias ambientales.

La actitud frente a personas con Discapacidad Intelectual, debe ser siempre la de aceptación tal y como es, actitud que debería adoptar toda la sociedad, pero muy especialmente los padres y educadores de todos los niveles, no solo de Educación Especial.

En la actualidad se promueve por los medios de comunicación la aceptación de las personas con necesidades educativas especiales, en donde se da a notar el apoyo que recibe esta población de forma económica y en ocasiones moral. Aún así, es necesario que la comunidad sea sensibilizada en cuanto a la forma de tratar a estas personas, ya que en muchas ocasiones nos conducimos hacia ellos por medio de desprecios, burlas, imitaciones, etc.

Por lo que considero que es necesario establecer estrategias que permitan a la comunidad educativa en general la aceptación de las personas con Discapacidad Intelectual, ya que muchas veces el rechazo empieza en los docentes de escuelas regulares, alumnos y padres de familia, al no querer convivir con personas con necesidades educativas especiales. Esto lo menciono porque especialmente en lugares lejanos a las grandes ciudades, donde la información de la integración educativa llega mucho tiempo después, los docentes de escuelas regulares conocen muy poco o nada de este tema que se promueve a nivel tanto nacional como mundial, y por ello, no se comprometen a participar en la integración educativa de los alumnos que están en posibilidades de asistir a escuelas regulares.

La persona con Discapacidad Intelectual no posee todos los medios para poder afianzarse como sujeto, por consiguiente es más propenso a que no se le respete como tal y que, en algunas ocasiones sea tratado como un objeto. Aquí contribuyen factores como los que se mencionan a continuación:

- Es frecuente ver como los padres adoptan una actitud de super protección hacia el hijo, lo cual provoca efectos negativos. Hay padres que no dejan que su hijo haga nada, ni siquiera lo que puede hacer, provocando un enorme retraso en su desarrollo de autonomía personal.

- Otro aspecto en el que hay que apoyar a la persona con Discapacidad Intelectual según su nivel de intensidad es en la elaboración de su esquema corporal, ya que si no consigue comprender los términos que simbolizan las relaciones espaciales, no podrá captar los sistemas convencionales que regulan la vida social y vivirá al margen de ella en muchas ocasiones.

Por ello, la educación para las personas Discapacidad Intelectual debe estar dirigida hacia el desarrollo de todas sus habilidades y destrezas con el fin de que pueda desenvolverse por si mismo en el mundo en que vive, favoreciendo todas las actividades que le ayuden a adquirir habilidades para desenvolverse en su sociedad.

INFLUENCIA EDUCATIVA.

En el desarrollo de los individuos interviene de una forma muy importante la educación a que somos sometidos y según Marie Maistre " para que se pueda producir la educación es necesario, en primer lugar que se pueda establecer comunicación con el educando, en segundo lugar, que este reconstruya los conocimientos." (17)

Esto que se nos plantea es una tarea importante que debe realizar el docente con el propósito entrar en el mundo de objetos y representaciones del mismo alumno utilizando una serie de estrategias diferentes a las que utilizan con los niños " normales ". Es decir, con estos alumnos se deben utilizar estrategias que permitan educar la percepción, motricidad, lenguaje, sociabilidad, con el propósito de que puedan formar parte no solamente de su entorno, sino de su medio.

Existen diferentes etapas educativas, que nos permiten potenciar al máximo el desarrollo de la persona con Discapacidad Intelectual:

- A) La educación en el hogar.
- B) La educación en la escuela

17.- BAUTISTA. *Op. cit.* pág 212.

A) La educación en el hogar.

Hay que conceder una importancia muy grande al período educativo en el que los niños permanecen en contacto con sus padres porque esta primera fase es cuando los niños tienen mayores oportunidades y posibilidades de aprender.

Estas posibilidades, se basan fundamentalmente en los siguientes principios.

- Los primeros años de la infancia son la época más favorable para la eficacia de las estimulaciones ya que es la fase de la vida en la que existe una mayor velocidad en el desarrollo psicofísico.
- Las ofertas educativas que se presentan a los niños en estas edades requieren un esfuerzo educativo considerablemente menor que las que se hacen en épocas posteriores.
- El medio ambiente influye enormemente en el aprendizaje a través de las estimulaciones directas o indirectas que se presentan al niño.

La educación precoz debe estar presidida por el fomento de todos los aspectos del desarrollo como son:

- Motricidad.
- Percepción.
- Lenguaje.
- Sociabilidad.
- Afectividad.

Todos estos aspectos deben estar articulados y no trabajarlos de forma aislada, ya que nuestro principal propósito es lograr que el alumno reciba una educación integral.

B) La educación en la escuela.

En esta etapa se da ya una acción pedagógica orientada y podemos hablar de un aprendizaje organizado.

Las tareas fundamentales que debe abarcar la educación en la escuela son:

- Estimulación y fomento de la motivación al aprendizaje y a las actividades con base afectiva.
- Educación de la sensoriomotricidad y la psicomotricidad.
- Ejercitación del cuidado de sí mismo y de hábitos de higiene.
- Cuidados de hogar.
- Comunicación social elemental.
- Habilidades sociales y uso de la comunidad.

La educación en el período escolar debe estar dirigida hacia el desarrollo de todas las habilidades del alumno con el fin de que pueda desenvolverse por sí mismo en el mundo en que vive. En este sentido se deben favorecer todas las actividades que le ayuden a adquirir capacidades para desarrollarse como un ser humano.

La elección de los objetivos y de los contenidos de aprendizaje dependerá de la situación de cada persona; ya que hay que tomar en cuenta sus habilidades, lo cual permitirá que el educador realice una individualización de la enseñanza.

INFLUENCIA FAMILIAR.

El período de adaptación que requieren los miembros de una familia para modificar sus sueños y aceptar a un niño con Discapacidad Intelectual dentro de su vida, varía de una familia a otra. En algunos casos es un proceso largo y difícil, en otros es un tanto fácil.

" Todas las familias pasan por una serie de tensos períodos de transición. El nacimiento de un hijo nuevo, el ingreso a la escuela, algún cambio de quienes viven en el hogar, son todos períodos de tensión. Sin embargo en las familias en donde hay un niño minusválido la tensión durante esos períodos puede llegar a ser especialmente aguda." (18)

Mackeith, ha descrito cuatro períodos importantes que son los siguientes:

- 1.- Cuando los padres se enteran de que el niño presenta algún problema.
- 2.- Cuando llega el momento de proporcionarle educación y se debe encarar cuales son sus posibilidades escolares.
- 3.- Cuando el hijo deja la escuela y se ve precisado a enfrentar frustraciones personales .
- 4.- Cuando los padres envejecen y no pueden seguir asumiendo la responsabilidad de cuidar al hijo.

18.- POWEL, H. Thomas / AHRENHOLD, Ogle Peggy.
El Niño Especial, Ed. Norma. Colombia 1991. pág. 35.

Cuando nace lo que más preocupa a los padres es obtener un diagnóstico preciso; informar a los hermanos y establecer procedimientos para cumplir las funciones familiares.

Turnbull y asociados, en una Universidad de Kansas, en 1983, propusieron un marco de *sistema familiar*, para aquellas familias que tiene un hijo especial; en donde el modelo destaca la importancia de las *interacciones* entre los miembros del grupo familiar. Dichos autores ven a la familia como un elemento único susceptible de ser comprendido solo por las interacciones de todos los miembros. Ellos describen el sistema familiar como una entidad compuesta por cuatro elementos básicos:

1.- La interacción familiar. Es el punto focal del sistema. Los integrantes de la familia interactúan entre sí de conformidad con una regla de cohesión, adaptabilidad y comunicación.

2.- La estructura familiar. Se refiere a las características descriptivas de la familia, como son los integrantes de la familia, su cultura, su ideología. Cuando en la familia existe un niño especial este factor influye profundamente en su totalidad.

3.- La función familiar. Se refiere a los resultados finales de la interacción y la estructura de la familia. Las funciones familiares están dirigidas a satisfacer las necesidades de cada uno de los miembros de la familia y pertenece a varias categorías muy particulares, por ejemplo, economía, educación, vocación, afecto, socialización, etc.

4.- El ciclo de vida familiar. Describe los cambios que la familia experimenta como parte de su desarrollo. En los sistemas familiares donde hay un niño especial, los cambios que pueden experimentarse de manera diferente de como los experimentan otras familias.

Cuando los padres son capaces de adaptarse a la discapacidad de su hijo, los demás miembros desarrollan normalmente actitudes sanas hacia él. En tal caso, la familia puede funcionar como una unidad perfecta que participa activamente en la rehabilitación y/o educación del niño.

Los primeros que ejercen la acción educativa con las personas con Discapacidad Intelectual son los padres y quienes están en su ambiente familiar, por consiguiente, es necesario que se les de a estos el apoyo y las orientaciones necesarias sobre la posibilidad de desarrollo que posee estos niños para que éste se pueda favorecer desde una edad temprana.

Las dificultades originadas por el desconocimiento de una serie de normas a seguir pueden ser la causa de la fijación de pautas de conducta inadecuadas y hacer su estado de Discapacidad Intelectual más grave de lo que realmente es.

El aspecto, social, educativo y familiar citados anteriormente son elementos importantes que deben tomarse en cuenta para que la adquisición de aprendizaje de alumnos con Discapacidad Intelectual, sea eficaz, y le permita desenvolverse con autosuficiencia.

C A P I T U L O I I

" EL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO, COMO
UN ASPECTO ESCENCIAL EN LA
LA CONCEPCIÓN CONSTRUCTIVISTA
DEL APRENDIZAJE."

En este segundo capítulo, se plantea como el alumno con Discapacidad Intelectual a partir de sus conocimientos previos puede adquirir un *aprendizaje significativo*.

Se toman en cuenta una serie de estrategias y condiciones necesarias para propiciar este tipo de aprendizaje, planteado en la concepción Ausubeliana, la cual, a pesar de ser dirigida para los educandos en general, se puede retomar para las personas con Discapacidad Intelectual debido a que tiene elementos valiosos que nos permiten enseñar a estos alumnos.

2.1 Ausubel y su concepción de aprendizaje significativo.

Aunque se trata de un término de popularidad reciente, su origen se sitúa bastantes años atrás cuando Ausubel (1963-1968) lo acuñó para definir lo opuesto al aprendizaje repetitivo.

Para este autor y para sus seguidores, la significatividad del aprendizaje se refiere a la posibilidad de establecer vínculos sustantivos, no arbitrarios entre lo que hay que aprender y lo que ya se sabe.

** Ausubel, como otros teóricos cognitivistas, postula que el aprendizaje implica una reestructuración activa de las percepciones, ideas, conceptos y esquemas que el aprendiz posee en su estructura cognitiva. *(19)*

19.- DIAZ, Barriga Arceo Frida / HERNANDEZ Rojas Gerardo.
Estrategias docentes para un aprendizaje significativo.
Ed. McGRAW-HILL. Méx 1998. pág. 18.

David Ausubel centro sus estudios en el aprendizaje escolar y describió tipos de aprendizaje a partir de las dimensiones *recepción, descubrimiento, significativo y memorístico*.

El *aprendizaje por recepción* se caracteriza porque el alumno recibe los contenidos que debe aprender en su forma final y acabada. No necesita realizar algún descubrimiento más allá de la comprensión y la asimilación de los mismos, de manera que pueda reproducirlos cuando así lo requiera.

El *aprendizaje por descubrimiento* implica una tarea distinta para los alumnos, pues el contenido no se da en forma acabada, sino que puede ser descubierto por el alumno: éste reordena el material adaptándolo a su estructura cognoscitiva previa, para descubrir relaciones, conceptos y formas de representación que posteriormente incorpora a sus esquemas.

Cuando los conocimientos que poseen los alumnos tienen una clara conexión con los conocimientos nuevos que se les proponen, se establece una *relación significativa* y se producen *aprendizajes significativos*. Un maestro que intenta que sus alumnos relacionen lo que ya se sabe con los conocimientos nuevos, les está facilitando su comprensión y su adquisición.

En la *relación arbitraria o aprendizaje memorístico*, los conocimientos propuestos a los alumnos no tienen relación con los conocimientos que ellos poseen, deben aprender los contenidos al pie de la letra, aunque no tengan comprensión de ellos. Esta relación arbitraria podría convertirse en un aprendizaje memorístico, pero no significativo, porque puede olvidarse fácilmente.

Al hablar de este último tipo de aprendizaje nos referimos a un concepto tradicional de enseñanza el cual " se basa en que la enseñanza, no es otra cosa que transmitir, por parte del maestro conocimiento, y el aprender paralelamente, es la recepción por parte del alumno estos conocimientos. " (20)

Podemos decir, que para los que aceptan este tipo de idea, la enseñanza reside en comunicar a los educandos los conocimientos que el maestro ya posee de antemano. El alumno actúa en lo esencial receptivamente y es tratado como si poseyera de preferencia la facultad de memorizar.

En la enseñanza tradicional se considera que los conocimientos son algo perfectamente definido que hay que enseñar al estudiante para evitar que éste se extravíe y se vaya por caminos equivocados, para evitar que se aparte de los puntos de vista ya establecidos oficialmente.

Según la pedagogía tradicional, los 3 elementos del proceso didáctico son: maestro, alumno y materiales de enseñanza; los cuales se encuentran en una relación polar.

En donde el alumno para aprender debe entrar en contacto con el material de enseñanza y para ello entra en acción un mediador que en este caso es el maestro, él cual transmite el conocimiento.

20.-LARROYO, Francisco, La Ciencia de la Educación, Ed. Porrúa, México, 1982, pág. 270.

Este tipo de aprendizaje memorístico, no es el adecuado para ningún educando, ya que propicia la memorización lo cual es algo que después se olvida; en el caso de alumnos con Discapacidad Intelectual, se ha reflexionado sobre si éste alumno debe o no aprender a través de una enseñanza tradicionalista y la conclusión es que no debe ser así, ya que debemos tomar siempre en cuenta los conocimientos previos que él tiene y permitirle explorar su alrededor para que aprenda significativamente.

El modelo de Ausubel se caracteriza en la actualidad de manera primordial, como un punto de vista de transmisión, aunque él enfatizó que la tarea del profesor es presentar el material en forma que alienten a los aprendices a darle sentido relacionándolo con lo que ya conocen.

" Es indispensable tener siempre presente que la estructura cognitiva del alumno tiene una serie de antecedentes y conocimientos previos, un vocabulario y un marco de referencia personal, lo cual es además un reflejo de su madurez intelectual. "(21)

Para Ausubel, *" el conocimiento de la estructuración del material tiene como fin último permitir la incorporación de ideas estables y claras en la estructura cognoscitiva de la manera más eficaz a fin de inducir la transferencia. "(22)*

21.-DIAZ, Barriga Frida/HERNANDEZ Rojas Gerardo, *Op. cit. pág.21.*

22.-ARAUJO, B, João/CHADWICK, B, Clifton, Tecnología Educativa, Ed. Paidós, España, 1988, pág. 138.

La transferencia del aprendizaje según Ausubel depende de la facilidad que proporciona la integración del nuevo material con relación a lo ya aprendido, lo cual con sus propiedades organizativas, facilita la aplicación del nuevo conocimiento a nuevas situaciones.

CONDICIONES PARA PROMOVER EL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO.

De acuerdo con Ausubel, la principal fuente de conocimientos en los alumnos se da mediante el aprendizaje significativo por recepción, el cual exige del docente programar, organizar y secuenciar los contenidos evitando el aprendizaje memorístico. Por ellos es importante destacar las condiciones que se requieren para promover este tipo de aprendizaje, dichas condiciones se mencionan a continuación:

a) Los conocimientos previos.

Un contenido de aprendizaje es potencialmente significativo si el alumno posee los *conocimientos previos* en grado y complejidad como para asimilar los *nuevos conocimientos* que propone el maestro.

Por ello es importante que el alumno posea ideas previas como antecedentes necesarios para aprender, ya que sin ellos, aun cuando el material de aprendizaje este bien elaborado, poco será lo que el aprendiz logre.

b) *Estructuración de los contenidos nuevos.*

Un material o contenido es significativo en sí mismo si mantiene cierta lógica y estructura en sus elementos y en su significado. Es importante también la presentación que hace el maestro a esos contenidos, porque una presentación confusa dificulta la comprensión y por lo tanto que no se dé un aprendizaje significativo.

c) *Motivación.*

Como toda actividad, el aprendizaje requiere de un grado de motivación para que se pueda desarrollar exitosamente. Ello puede lograrse si se toma en cuenta las dos condiciones anteriores.

Estas condiciones requerirán del maestro una metodología de trabajo, que Ausubel sugiere de la siguiente manera:

a) La representación de ideas básicas del tema, que unifique en lo general el contenido que se desarrollará. Esto debe ser como un organizador de ideas para los alumnos.

b) Observar y tomar en cuenta las ideas y esquemas previos de los alumnos.

c) Definir de manera clara y precisa los conceptos, estableciendo semejanzas y diferencias entre los diferentes conceptos relacionados con el tema.

d) Los alumnos deben plantear con sus propias palabras los conocimientos que se han adquirido.

Existen tres fases por las que pasa el aprendizaje significativo que se deben tomar en cuenta en el proceso de adquisición del aprendizaje.

FASE INICIAL DEL APRENDIZAJE:

- El aprendiz percibe la información constituida por piezas o partes aisladas sin conexión conceptual.
- Tiende a memorizar en la medida de lo posible las piezas usando un conocimiento esquemático, por lo que la información aprendida es concreta y se vincula con un contexto específico.

FASE INTERMEDIA DE APRENDIZAJE:

- El aprendiz empieza a encontrar relaciones y similitudes entre las partes aisladas y llega a configurar esquemas y mapas cognitivos, sobre el material y el dominio de aprendizaje en forma progresiva.
- El conocimiento aprendido se vuelve aplicable a otros contextos.

FASE TERMINAL DEL APRENDIZAJE:

- Los conocimientos que comenzaron a ser elaborados en esquemas o mapas cognitivos en la fase anterior, llegan a estar más integrados y a funcionar con mayor autonomía.

Uno de los objetivos más valorados en la educación, es la de enseñar a los alumnos a que se vuelvan aprendices autónomos e independientes, capaces de aprender a aprender.

" Aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar en la forma en que se aprende y actúa en consecuencia, autorregulando el propio proceso de aprendizaje mediante el uso de estrategias flexibles y apropiadas que se transmiten y adaptan a nuevas situaciones. "(23)

Aprender a aprender es un término que hace referencia a la utilización de estrategias para alcanzar los aprendizajes deseados.

" Una estrategia de aprendizaje es un procedimiento (conjunto de pasos o habilidades) que un alumno adquiere y emplea de forma intencional como instrumento flexible para aprender significativamente, solucionar problemas y demandas académicas. "(24)

Las categorías más amplias en las que pueden clasificarse las estrategias para aprender a aprender son las siguientes:

ESTRATEGIAS COGNITIVAS.

Las estrategias cognitivas son definidas como conjunto de procedimientos o procesos mentales empleados en una persona en una situación particular de aprendizaje, para facilitar la adquisición de conocimientos.

23.-DIAZ, Barriga Frida/HERNANDEZ Rojas Gerardo, Op. cit. pág.114.

24.-Ibid. pág. 115.

* Se refiere al conjunto de acciones que el sujeto puede realizar para alcanzar de manera más efectiva los aprendizajes escolares. Por ello se convierten en instrumentos que permiten optimizar la manera en que se hace frente a la información y a su procesamiento: codificación, organización y recuperación (recuerdo) y utilización.*(25)

ESTRATEGIAS MOTIVACIONALES.

* En este tipo de estrategias se reconoce la influencia del aspecto motivacional en el desarrollo de los aprendizajes escolares. Estas estrategias están orientadas a estimular en los alumnos acciones intencionadas de refuerzo o retroalimentación para apoyar los propios procesos de aprendizaje.*(26).

ESTRATEGIAS METACOGNITIVAS.

Se refiere a la toma de conciencia de los propios procesos cognitivos que se ponen en juego en el proceso de aprendizaje. Aquí se habla de dos modalidades.

Estrategias metacognitivas de reflexión. Son aquellas orientadas a la toma de conciencia y al control de los diferentes componentes de la cognición.

25.- Cfr. Curso nacional para la integración, Ed. SEP, México, 2000, pág. 121.

26.- Ibid. pág. 122.

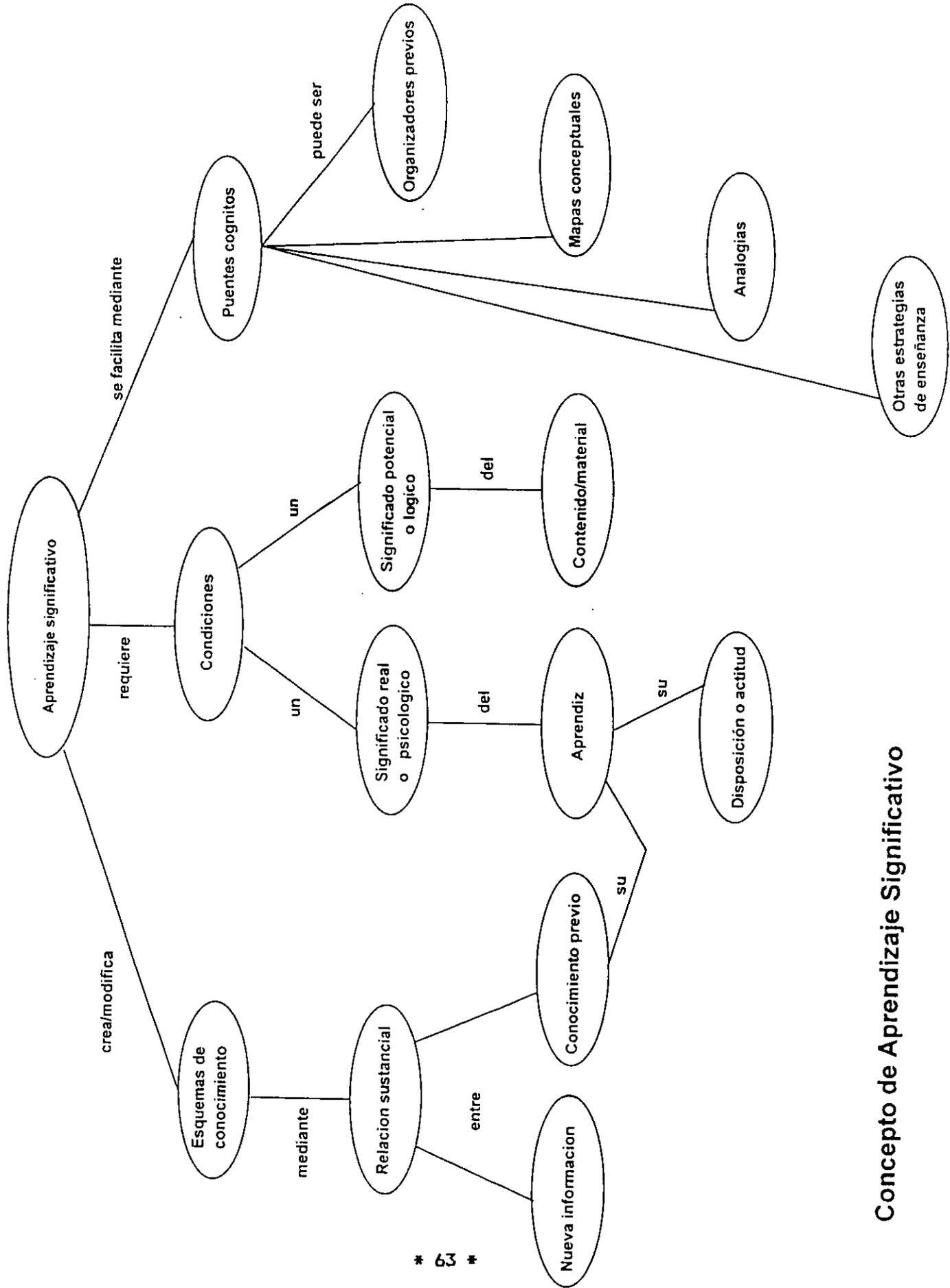
Estrategias metacognitivas para el desarrollo global del proceso de aprendizaje. Este tipo de estrategias son muy generales y pueden ser aplicadas en diversas situaciones. Destacan las que están orientadas a estimular la planeación, mediante el establecimiento de objetivos, su revisión continua, y la evaluación de los productos parciales y finales.

Este tipo de estrategias, como ya se mencionó con anterioridad permiten adquirir un aprendizaje significativo, pero es necesario aclarar, que cuando se atiende alumnos con Deficiencia Mental estas estrategias se deben seleccionar de acuerdo a las potencialidades, ya que no todas se pueden llevar a cabo con estos alumnos.

• *El entrenamiento de sujetos con dificultades especiales debe enfatizar, tanto en la importancia de una serie de estrategias generales de autorregulación, libres de contenidos específicos, como la de estrategias más poderosas aplicadas a campos concretos.* (27). Esto es debido a que muchos de estos alumnos no pueden enlazar lo general con lo particular o viceversa, sin una instrucción específica, por lo que se deben emplear materiales especiales, y crear puentes entre lo aprendido por el alumno.

A continuación se presenta un cuadro sinóptico que sintetiza el concepto de aprendizaje significativo. Tomando en cuenta todos los elementos necesarios como lo son, los esquemas de conocimiento, las condiciones necesarias, las estrategias, los materiales de aprendizaje, etc.

27.- MAYOR, Juan / SUENGAS Aurora / GONZALEZ Javier, *Estrategias Metacognitivas*, Ed. Síntesis Pedagógica, España, 1999, pág. 217.



2.2 La construcción de significados a partir de los conocimientos previos.

Los organizadores previos se deben introducir en la situación de enseñanza antes de que sea presentada la información nueva que se habrá de aprender. Su función principal consiste en proponer un contexto ideacional entre lo que ya conoce y lo que necesita conocer el alumno para aprender significativamente los nuevos contenidos.

Existen dos tipos de organizadores previos:

- 1) *Los expositivos:* Se recomienda cuando la información nueva sea desconocida para los alumnos.
- 2) *Los comparativos:* Pueden usarse cuando se esté seguro de que los alumnos conocen una serie de ideas parecidas a las que se habrán de aprender.

Una de las funciones principales de los organizadores previos es proporcionar al alumnos un *punte* entre la información que ya posee, con la que va a aprender. Así como ayudarle a organizar la información, y ofrecerle un marco conceptual que ha de aprender, evitando a sí la memorización aislada.

En seguida se presentan algunas recomendaciones para elaborar organizadores previos:

- 1.- El organizador previo debe formularse con información y vocabulario familiares para los alumnos

- 2.- No hacer organizadores demasiado extensos o difíciles de tal manera que los alumnos los perciban como una carga excesiva y presten escasa atención.
- 3.- Es conveniente elaborar un organizador previo para cada unidad específica o tema.
- 4.- Al desarrollar organizadores para alumnos de corta edad o con un nivel académico bajo, es conveniente usar apoyos empíricos y concretos (como ilustraciones, representaciones gráficas de los conceptos, mapas, etc), que se puedan presentar en forma de cuento.
- 5.- Para la elaboración de los organizadores se pueden tomar en cuenta los siguientes aspectos:
 - a) Elaborar un inventario con los conceptos centrales que constituyen la información nueva que habrá de aprenderse
 - b) Elaborar un mapa conceptual (este es una representación gráfica de los conceptos que se presentan a los alumnos).

La interacción con la realidad hará que los esquemas de la persona vayan cambiando. Es decir, al tener más experiencia con determinadas tareas, las personas vamos utilizando herramientas cada vez más complejas y especializadas.

LA EXPLORACION DE LOS CONOCIMIENTOS PREVIOS

En primer lugar, el objeto de nuestra indagación deben ser los conocimientos previos de los alumnos que son pertinentes y necesarios para poder abordar el aprendizaje de los nuevos contenidos.

Determinar que tipo de conocimientos pueden ser pertinentes y necesarios, no es algo que pueda hacerse de manera genérica, pero si se debe contar con un conjunto de instrumentos ya elaborados (listas, laminas, mapas conceptuales, cuestionarios, etc), que se puedan presentar al alumno.

Los conocimientos previos no pueden tratarse como algo que debe tomarse en cuenta solamente al principio de un determinado proceso. Es importante considerar que los conocimientos previos no es lo único con lo que afrontan el aprendizaje el alumno. El nivel de desarrollo de las capacidades generales de los alumnos determina en gran medida las características de los esquemas de conocimiento que pueden construir.

De todos los conceptos Ausubelianos, quizá uno de los más conocidos es el que se refiere a los denominados *organizadores previos*. Estos *son precisamente presentaciones que hace el profesor con el fin de que le sirvan al alumno para establecer relaciones adecuadas entre el conocimiento nuevo y el que ya posee*. Se trata de *puentes cognitivos*, para pasar de un conocimiento menos elaborado a un conocimiento más elaborado.

2.3 Condiciones necesarias para que los alumnos con Discapacidad Intelectual adquieran un aprendizaje significativo.

Debido a que la estructuración cognoscitiva de cada alumno es única, todos los significados nuevos que se adquieren son únicos en sí mismos. Los conocimientos que se transmiten en cualquier situación de aprendizaje deben estar estructurados, no solo en sí mismo, sino con respecto al conocimiento que ya posee el alumno.

En muchas ocasiones los profesores estructuran contenidos de aprendizaje teniendo en cuenta exclusivamente el punto de vista de la disciplina específica; por lo que unos temas procedena otros como si todos ellos tuvieran la misma dificultad para el alumno; no tomando en cuenta sus conocimientos previos, ni su nivel intelectual.

Ausubel, nos dice que aprender es sinónimo de comprender, ya que lo que se comprenda, se aprenderá y recordará mejor. Para la formulación de las prioridades y estrategias básicas que hay que llevar a cabo en el proceso educativo del alumno, se debe optar por utilizar una combinación de diferentes criterios.

Ello dependerá de las perspectivas educativas con que cuenta la escuela, y el maestro, pero también de su contrastación con las orientaciones que necesariamente han de recibir de un profesional que conozca con más profundidad las características de desarrollo del alumno y que cuente con una buena formación en el trabajo educativo con alumnos que presenten Necesidades Educativas Especiales.

Cuando el docente atiende alumnos con Discapacidad Intelectual debe aplicar técnicas específicas para desarrollar el aprendizaje, tomando en cuenta sus necesidades especiales. Todo ello con la finalidad de que propicie en sus alumnos un aprendizaje significativo.

El aprendizaje significativo tiene lugar cuando la persona relaciona los nuevos contenidos con el cuerpo de conocimientos que ya posee, es decir, cuando establece un vínculo entre el nuevo material de aprendizaje y los conocimientos previos.

Muchas veces se piensa que un alumno con Discapacidad Intelectual solo puede adquirir el aprendizaje por medio de la mecanización, pero esto no es válido, ya que este alumno, al igual que los demás, tiene un elemento esencial para aprender, el *conocimiento o experiencia previa*, (tal vez en menos medida que otro alumno), pero es esto el primer paso para adquirir un aprendizaje significativo.

" En primer lugar para que una persona pueda aprender significativamente, es necesario que el material que debe aprender se preste a ello, que sea potencialmente significativo. Es decir, se trata de que la información, el contenido que se le propone sea significativo desde el punto de vista de su estructura interna, que sea coherente, claro y organizado, no arbitrario ni confuso." (28)

28.- ANTOLOGIA DE EDUCACION ESPECIAL, Op. cit. pág. 212.

El aprendizaje se facilita cuando los contenidos se le presentan al alumno organizados de manera conveniente y siguen una secuencia lógica-psicológica apropiada; por lo que es conveniente delimitar intencionalidades y contenidos de aprendizaje en una progresión continua que respete niveles de inclusividad y abstracción.

La activación de los conocimientos previos que posee el aprendiz en su estructura cognitiva; facilita los procesos de aprendizaje significativo de nuevos materiales. Los contenidos escolares deben presentarse en forma de sistemas conceptuales (esquemas de conocimientos) organizados, interrelacionados y jerarquizados, y no como datos aislados y sin orden.

El establecimiento de puentes cognitivos (conceptos e ideas generales que permiten enlazar la estructura cognitiva con el material por aprender) pueden orientar al alumno a detectar las ideas fundamentales, a organizarlas e integrarlas significativamente.

Para lograr que este aprendizaje se de en los alumnos con Discapacidad Intelectual, es necesario que, el docente busque el apoyo de los familiares de los alumnos y trabajar con ellos en equipo. Tomando en cuenta los siguientes criterios:

Autonomía / funcionalidad

Se debe dar prioridad a los aprendizajes que aumenten las posibilidades de desarrollo autónomo. En otras palabras, potenciar la adquisición de habilidades autónomas que, si no son adquiridas por el alumno, se deberá apoyar para que las adquieran.

Probabilidad de adquisición

Se debe optar por aquellos aprendizajes que estén más al alcance de los alumnos, dejando en un segundo plano o incluso prescindiendo de los que, por su complejidad requieren un alto grado de esfuerzo y persistencia, y que por añadidura, presentan poca probabilidad de ser adquiridos y utilizados eficazmente por el alumno.

Sociabilidad

Es importante tomar en cuenta el desarrollo de las habilidades sociales en los alumnos con Discapacidad Intelectual ya que éste es un elemento que influye mucho en la adquisición de su aprendizaje.

Significación

Cuando el aprendizaje es muy lento o si el análisis de tareas se lleva al extremo, corremos el peligro de ocupar al alumno en actividades carentes de sentido para él. Por ello, en igualdad de condiciones, es importante escoger los medios de aprendizaje que suponen actividades significativas para los alumnos.

Variabilidad

Siempre se deben diseñar nuevas actividades y ejercicios para los alumnos en general, pero es este caso para las personas con Discapacidad Intelectual es imprescindible, debido a que muchas veces se prolonga el tiempo de aprendizaje y si no cambiamos de actividad esto se convierte para ellos en algo monótono y sin interés.

Ampliación de ámbitos

En igualdad de condiciones, debemos priorizar los aprendizajes que amplían los ámbitos a los que puede acceder el alumno y sus intereses.

Preferencias personales

No todos los niños son iguales, y esto también puede aplicarse a los que presentan algún déficit. La importancia de compensar las áreas en que manifiestan más dificultades no debe significar un olvido de las áreas y las actividades en las que cada uno se siente mas cómodo y por las que muestran preferencia.

Adecuaciones a la edad cronológica

Un peligro que se da a menudo en algunos que presentan un desfase en su nivel de aprendizaje es el de la infantilización. Es necesario tener en cuenta que, incluso para los alumnos con Discapacidad Intelectual, la edad cronológica es un referente que no se puede obviar.

Los criterios antes mencionados al ser tomados en cuenta por los docentes que atienden a los alumnos con Discapacidad Intelectual ayudarán a que su proceso de aprendizaje sea tanto más eficiente, como agradable, ya que estos alumnos son como cualquier otra persona, con posibilidades y limitaciones, y no como objeto que deba aprender lo que el docente quiere, sino lo que necesita aprender.

C A P Í T U L O I I I

" EDUCACIÓN INTEGRAL, UNA
PERSPECTIVA ACTUAL DE LA
DISCAPACIDAD INTELECTUAL. "

El tema central que alude a este tercer capítulo es proyectar que el alumno con Discapacidad Intelectual en la actualidad tiene nuevas oportunidades de atención educativa; ya que se propone que reciba una *educación integral*, siendo atendido por un *equipo multidisciplinario*, con el propósito de que logre su *autosuficiencia* y por ende mejore su calidad de vida.

Por otro lado, se plantea como esta inmerso el pedagogo en la Educación Especial atendiendo a estos alumnos, es decir, cual es su función y de que manera influye para generar el aprendizaje, así como su relación con otras disciplinas que al igual que la pedagogía influyen en el ámbito educativo.

3.1 El docente como generador del aprendizaje significativo en sus alumnos.

" La vocación del magisterio parece darse en el marco de las personas entre las que resalta un interés especial por lo intelectual y lo social, entendidos como aprecio por los valores culturales y por aquellas manifestaciones del ser humano que pretenden el beneficio de los demás. "(29)

El docente " desempeña su labor en un campo de acción que podría considerarse como el más rico, ya que se trata de la atención a seres humanos en etapa de formación e integración de la personalidad, pero al mismo tiempo es quizá uno de los campos de acción en el que sus fallas o sus aciertos tendrán mayor proyección. "(30)

29.- MORENO Bayardo, María Guadalupe, *Didáctica*, Ed. Progreso, México, 1978, pág. 110.

30.- *Idib*, pág. 112.

El docente, es aquel, que tiene el deseo de encaminar sus energías hacia el trabajo en beneficio de otros; es quien manifiesta a través de su espíritu el entusiasmo para favorecer la comunicación y no el egoísmo; es decir, es aquel que tiene la capacidad de entablar relaciones humanas, especialmente con las personas a quienes irá dirigida su acción, lo cual supone entre otras cosas simpatía natural y placer en la convivencia con ellos; además tiene siempre un deseo constante de superación que se traduce en un entusiasmo por estar al día en los avances de la ciencia y la técnica que pueden colaborar para el mejoramiento de su práctica educativa.

Las prácticas educativas deben ser consideradas como un continuum que va desde lo más explícito hasta lo más implícito.

En la *instrucción explícita* el docente enseña al alumno a través de un explicación o presentación de destrezas y conceptos en una amplia variedad de situaciones, proporcionando oportunidades de aplicación de conceptos para asegurar el dominio. Los principios de esta la instrucción son inherentes a la teoría conductista, a la enseñanza directa, así como al constructivismo exógeno; este tipo de constructivismo propone un punto de vista empírico, en sentido de que el conocimiento se deriva del aprendizaje por observación y de la información explícitamente presentada; tiene una posición mecanicista (la construcción del conocimiento se realiza por abstracción empírica) y se da gran importancia a los procesos de aprendizaje.

En la *instrucción implícita*, el docente es un facilitador del aprendizaje para el alumno; le proporciona situaciones en las que pueda descubrir nuevos conocimientos y construir significados.

Las destrezas y conceptos son aprendidos a través de la participación del alumno en contextos significativos. Aquí, el docente guía a los alumnos solamente lo necesario para que puedan construir su propio conocimiento.

Este tipo de instrucción considera el aprendizaje como un conjunto de procesos del pensamiento y es compatible con el constructivismo endógeno, en el cual se defiende la exploración del niño y el descubrimiento guiado y donde la enseñanza tiene por objetivo que el niño tenga interés, que participe activamente en el aprendizaje y que éste sea significativo.

La educación general y especial han utilizado diferentes prácticas educativas. Los docentes generales utilizan la instrucción implícita, mientras que los especiales la explícita.

" Para que se produzca con éxito la transición de una educación especial a la general es preciso reducir los emplazamientos segregados, y que la educación general, y la especial sean flexibles en su planeación y ejecución. Ambos maestros deben proporcionar una variedad de prácticas educativas para asegurar que las necesidades educativas especiales de todos los alumnos sean satisfechas. "(31)

Cuando hablamos de alumnos con n.e.e. los docentes de escuelas generales y especiales se fijan en aspectos diferentes, los docentes de escuelas especiales dan importancia a las limitaciones y necesidades de los alumnos referentes al currículo, mientras que los de generales le dan más importancia a las destrezas sociales y de comportamiento.

31.- GRAU Rubio, Claudia, *Educación Especial*, Ed. PROMOLIBRO, Valencia, 1998, pág. 260.

En su fundamentación teórica de los programas de formación también difieren, los docentes de formación especial se han basado hasta el momento en la teoría conductista, mientras que los generales se basan en la teoría constructivista. A pesar de ello en la actualidad se propone que los docentes de educación especial adopten la teoría constructivista para trabajar con sus alumnos, pero es algo que avanza lentamente ya que no se quiere romper con esa forma tradicionalista y conductista de enseñar a los alumnos con necesidades educativas especiales, y aún más si se habla de alumnos con Discapacidad Intelectual.

Por ello, reitero que es necesario que los docentes que atienden alumnos con Discapacidad Intelectual retomen la teoría Ausubeliana, la cual adaptándola correctamente a las necesidades de estos alumnos, les permitirá adquirir aprendizajes significativos. Tomando en cuenta como base fundamental, partir del conocimiento previo del alumno.

Existen propuestas para que se trabaje de forma diferente con los alumnos con n.e.e por lo que, actualmente el paradigma de Educación Especial, es el *constructivismo*; cuyos principios más comunes son:

- La construcción activa del conocimiento del alumno.
- El conocimiento previo y la experiencia son el punto de arranque de nuevos aprendizajes.
- El aprendizaje es una actividad social que debe tener como marco de referencia contextos funcionales, significativos y auténticos.
- La función del maestro es ayudar al alumno a construir un conocimiento profundo, más que proporcionar información.

Actitudes que el docente debe tomar en cuenta para propiciar en el educando un aprendizaje significativo:

** Contacto real con el problema real:*

Una persona aprende significativamente sólo aquellas cosas que ella percibe como vinculadas con su propia sobrevivencia o con su desarrollo; es decir, cuando el estudiante esta en contacto real con el problema o con lo que aprende.

** La autenticidad:*

La autenticidad del docente es la segunda condición pero la más importante de las actitudes ** Cuando el facilitador es una persona real, siendo quien realmente es, relacionándose con el estudiante sin presentar una máscara o fachada entonces él es mucho más efectivo como facilitador del aprendizaje. *(32)*

El docente es un ser humano que expresa lo que piensa, quiere y siente; se presenta como una persona concreta con cualidades y defectos, con ideas y sentimientos, y es capaz entonces de expresar sus ideas, sentimientos, valores y actitudes.

** La aceptación positiva incondicional:*

Esta aceptación es, cuando el docente acepta al estudiante como una persona valiosa, digna de respeto y distinta a las demás, con sentimientos y potencialidades, y que no lo acepta solo porque sea inteligente, obediente, disciplinado, rebelde u obediente, inquieto o tranquilo, platicador o callado, etc.

32.- MORENO López Salvador, La educación centrada en la persona, Ed. El manual moderno, México, 1983, pág. 53.

*** La comprensión empática:**

Es un esfuerzo por meterse en la vida subjetiva del estudiante para tratar de captar en toda su profundidad, riqueza y singularidad, es un intento por ver a través del cristal la vida de la otra persona y de esa forma conocer cual es su percepción de la realidad y de su proceso educativo.

*** La provisión de recursos:**

La materia prima esta constituida por recursos distintos que se pueden ofrecer al estudiante como lo son: conocimientos, técnicas, teorías, libros, periódicos, visitas de campo, materiales didácticos, grabaciones, películas, etc; todos estos recursos el docente los debe poner a disposición del alumno para que puedan ser aprovechados en su aprendizaje.

*** Los obstáculos del aprendizaje significativo:**

Los obstáculos de aprendizaje provienen de diversos lugares: el ambiente social, la organización y forma de funcionar de las escuelas, los docentes, el aspecto económico, la familia, etc. Todos estos lugares están interrelacionados y se alimentan unos de otros.

3.1.1 La intervención pedagógica en el proceso enseñanza-aprendizaje de alumnos con Discapacidad Intelectual.

La enseñanza y el aprendizaje son dos actividades paralelas, encaminadas al mismo fin , *la adquisición de conocimientos del alumno*. En la enseñanza el docente orienta y encauza la actividad por medio de la cual el alumno aprende. Con esta concepción se elimina la vieja idea de que enseñar es transmitir conocimientos y aprender es recibirlos; se trata, por tanto de una doble actividad, cuyos protagonistas participan en razón del mismo propósito.

La palabra enseñar expresa la tarea del docente, la cual consiste en guía, dirección y enfoque del empeño del alumno, a fin de que gradualmente vaya asimilando una porción de conocimientos.

Por su parte, el aprendizaje consiste en la manera como el alumno responde a la acción del docente, es decir, como asimila el caudal de conocimientos que están al alcance de su grado evolutivo y su potencial.

El significado de la palabra educar, es la de guiar y conducir, es a partir de este significado que podemos extraer la definición de lo que es educar. Porque ciertamente por educación se entiende el hecho de guiar o conducir a un niño desde que nace hasta su maduración definitiva, con el propósito de que se convierta en un hombre auténtico.

La función del docente con respecto a alumnos con Discapacidad Intelectual, es precisamente la de *educar*, pero en una forma especial, ya que su aprendizaje no lo adquieren con contenidos o programas ya determinados; sino con programas diseñados específicamente para cada uno de los alumnos.

Si bien, decimos que cada alumno es diferente, y por tanto su proceso de adquisición de aprendizaje también lo es, podemos decir que también, cada alumno con Discapacidad Intelectual es diferente, por lo que no debe generalizar el tipo de educación que se le brinde; sino *programar para cada alumno de acuerdo a sus características individuales, es decir, de acuerdo a sus necesidades y posibilidades.*

El docente interviene en el proceso de aprendizaje de alumno desde el momento de programar, pero no debe hacerlo sin antes conocer al alumno, es decir, conocer por lo menos algunas de sus características y posibilidades de acceso al aprendizaje.

Dicho programa deberá abarcar las áreas de habilidades de adaptación: *comunicación, cuidado propio, vida de hogar, habilidades sociales, uso de la comunidad, auto-dirección, salud y seguridad, habilidades académicas funcionales, tiempo libre y trabajo.*

La labor entonces del docente con respecto a estos alumnos es una tarea difícil, pero no imposible de llevar a cabo, debe permitir a los demás especialistas como lo es: terapeuta físico, de lenguaje, psicólogo, trabajador social, realizar su trabajo, en su área, para posteriormente realizar con ellos un trabajo globalizado de los alumnos. (Posteriormente se hablará de las funciones que desempeñan cada uno de estos especialistas, es decir, cual es la atención que les corresponde dar a cada uno de sus alumnos).

Por otro lado, refiriendo un poco a que pasa cuando el docente, trabaja en una institución carente infraestructura acorde a las necesidades de la población, así como de recursos humanos y didácticos; no tiene otra alternativa que tratar de cubrir las áreas de otros especialistas para brindar mejor atención, y es que parecerá que en Educación Especial el docente fuera un todólogo, hace poquito de todo (rehabilitación física, terapia de lenguaje, entrevistas, visitas a domicilio, en ocasiones hasta pruebas psicológicas, etc); lo cual es necesario para brindar un desarrollo integral al alumno, pero sería mejor si existirá en cada escuela un equipo multidisciplinario y de esta forma los logros de los alumnos se favorecerían más fácilmente.

Si el docente en este caso se enfoca a su trabajo, el cual es, diseñar y/o estructurar programas, así como aplicarlos, utilizando estrategias y acciones para resolver problemas educativos que demandan los alumnos y se apoya con los demás especialistas trabajando con ellos en equipo, el aprendizaje que pueda lograr en sus alumnos será significativo y permitirá mejorar las condiciones de vida de sus alumnos con Discapacidad Intelectual.

3.1.2 La autosuficiencia, uno de los objetivos primordiales de docentes que atienden alumnos con Discapacidad Intelectual.

Uno de los objetivos primordiales del docente que atiende alumnos con Discapacidad Intelectual es el lograr que el sea autosuficiente, de acuerdo a sus potencialidades, ya que no es lo mismo referirnos a la autosuficiencia que pueda alcanzar una personas que tiene un nivel intensidad intermitente que uno prolongado o persistente, tomando en cuenta que este último por sus características estará bajo supervisión permanente.

Enseguida se mencionan algunas actividades que se deben trabajar con estos alumnos; la cuales se deben tomar en cuenta de acuerdo a su nivel de intensidad con el propósito de lograr su independencia personal. Ya se hablo antes de que todas las áreas como lo son la cognitiva, motora, auditiva, perceptiva, social, etc, son importantes para que el alumno desarrolle su potencial al máximo, pero por el momento solo mencionare algunas actividades que abarcan el área de independencia personal, no sin dejar de mencionar que todas van interrelacionadas.

- Comer un pedazo de pan con sus manos.
- Sostener con las manos una taza.
- Beber de un vaso o taza sin ayuda.

- Comer solo usando la cuchara y tenedor.
- Controlar esfínteres de día y de noche.
- Ponerse y quitarse calcetines.
- Ponerse y quitarse los zapatos.
- Atar y desatar zapatos.
- Sonarse con o sin ayuda.
- Desabotonar la ropa.
- Ponerse la ropa de vestir.
- Usar de modo independiente el baño.
- Cepillarse los dientes.
- Peinarse solo.
- Cortarse las uñas.
- Adoptar normas de cortesía en la convivencia con los demás.
- Deambular de forma independiente por las calles y usar medios de transporte.

Estas y otras actividades un poco más complejas, como lo es: llevar y traer mandados, comprar solo en la tienda, programar la televisión, poner un disco compacto en el estereo, son actividades que podemos trabajar con los alumnos en el salón de clases, en casa y en la misma comunidad, no debemos olvidar que el alumno no únicamente aprende en la escuela, sino en todas partes y muchas de las cosas que aprende son en su propia casa, con su familia.

Cuando se les pregunta a los padres de familia que cual es su expectativa ya sea a corto o mediano plazo acerca de su hijo; por lo regular

contestan que desean que se mueva, que hable, que camine (si es que no camina), que coma solo, que controle esfínteres, etc. Algunos otros nos dicen, " quiero que aprenda a leer y escribir, a contar, a sumar "; analizando esto para los padres lo más importante es que su hijos sean autosuficientes en un futuro no muy lejano.

Existen instituciones públicas en donde hay áreas específicas para desarrollar en los alumnos su autosuficiencia, en un salón adaptado como si fuera un departamento y en él los alumnos aprenden a tender camas, barrer, sacudir muebles, bañarse, peinarse, vestirse, lavar trastes e incluso cocinar, todo siempre bajo supervisión del docente u otro especialista que requiera de trabajar esa área con el alumno.

Esto es algo muy importante principalmente para los alumnos ya que por lo general ellos *aprenden haciendo*, es decir, llevando las cosas a la práctica, y que mejor que el docente vea directamente si sus alumnos aprenden a ser autosuficientes.

Lo lamentable es que no todas las instituciones tienen las mismas posibilidades de montar un departamento como el que se mencionó antes, ni siquiera lo más raquiticamente posible, porque en ocasiones ni el salón de clases cubre con los requisitos mínimos necesarios, ¿ Como se hace entonces para montarlo? se requiere el apoyo no solo de los padres de familia, sino también de la comunidad y principalmente de la Secretaría de Educación Pública, quienes hasta el momento al C.A.M. de Purépero, poco han apoyado.

3.2 Delimitación del campo profesional del pedagogo en la atención a personas con Discapacidad Intelectual.

El objeto de estudio de la pedagogía no es la educación en su totalidad, sino aquella educación que se da de forma intencional a través de la acción directa o indirecta de los seres humanos. Esto significa que el pedagogo se interesa por que la educación sea un proceso en el que se puede intervenir conscientemente, en el cual se propicia el desarrollo de los seres humanos en diversos aspectos y circunstancias y a través de distintos medios.

De la educación del ser humano se ocupan en última instancia todas las ciencias relacionadas con el ser humano y su desarrollo. Visto de esta manera, la pedagogía no sólo se apoya en otras ciencias, sino que también otras disciplinas requieren por su parte de la pedagogía.

Por tanto *" el objeto de estudio de la pedagogía es la acción educativa intencional y consciente, es decir; el proceso pedagógico. Este constituye su rasgo característico y la distingue de otras disciplinas que también investigan la educación. "(33)*

La pedagogía como ciencia de la educación busca el desarrollo armónico del ser humano, y si este aprovecha sus facultades inherentes a él, tales como lo es la imaginación sensibilidad, memoria e inteligencia; permitirá que el pedagogo influya en esas facultades para que sean aplicables de manera coherente, ya que por medio de su educación logrará trascender en la vida.

33.- Cfr. *" La pedagogía hoy "*, Facultad de Filosofía y Letras, México, 1994, pág. 179.

El pedagogo tiene un compromiso social, que pese a cualquier problemática, no puede renunciar a él; pues su labor independientemente de la situación, es formar personas que tengan un proyecto de vida tanto personal como social.

La formación general del carácter amplio que ha caracterizado al pedagogo permite adaptarse a las más diversas condiciones en el campo laboral. La carencia de un conocimiento profundo de una disciplina científica que corresponda a los contenidos educativos con los que trabaja en este ámbito, cierra también al pedagogo la posibilidad de profundizar con elementos concretos de la práctica educativa en que quiere incidir.

El pedagogo en el ámbito educativo, interviene de forma significativa; muchas veces se ha hablado de que él no tiene un campo laboral específico, por lo que trabaja en el ámbito educativo aquí y allá, que tiene conocimientos generales acerca de la educación y que no tiene bien claro cual es su campo profesional, la crítica de que se modifique el currículo de la carrera solo se ha quedado en eso, críticas, lamentos, y justificaciones, no acciones ni nada concreto; por ello, es el momento de actuar y proponer que en el Plan de estudios de la Licenciatura se tome más en cuenta el área de psicopedagógica, ya que los semestres que se estudian durante la carrera, nos aportan elementos mínimos para desempeñar la labor pedagógica en el nivel de Educación Especial.

Por tanto; el pedagogo debe ser capaz de analizar el contexto en que desarrolla su actividad educativa, planificar su programación adecuandola al medio, así como diseñar trabajos que lleven a cabo con el equipo multidisciplinario, además de tener conciencia de la necesidad de actualización continua personal y didáctica.

Al exponer esto, no solo me refiero a que el pedagogo deba abordar la forma de como atender a alumno con necesidades educativas especiales, sino también a como estar inmersos con los otros especialistas que atienden a estos alumnos, ya sea por medio de cursos, de propuestas de trabajo, de una intervención en equipo, de planeación, programación, etc; debido a que *" Los profesionales, psicólogos y pedagogos, expertos en orientación desde sus diferentes perspectivas son una pieza valiosísima en el engranaje de la atención con problemas de aprendizaje. A ellos compete: la realización de diagnósticos específicos, la sugerencia de apoyos concretos, el diseño de programas, el asesoramiento técnico para el diseño y desarrollo de los mismos, la constitución, guía y mantenimiento de los grupos de trabajo para la formación y actuación del profesorado respecto a las necesidades que representan algunos alumnos."*(34)

34.- SOLA Martínez, Tomas / LOPEZ Urguizar Natividad, Aspectos didácticos y organizativos de la educación especial, Ed. Grupo Editorial Universitario, México, 1998, pág. 58.

3.2.1 La intervención del equipo multidisciplinario; una respuesta educativa a las necesidades de los alumnos.

El alumno que pertenece a un C.A.M. independientemente de su necesidad educativa, debe recibir, como ya sea ha mencionado constantemente, una educación integral, y esto será posible en la medida en que se le atienda; por lo que si en esa institución no existe el equipo multidisciplinario completo, hay menos posibilidades de atender a todas las necesidades de los alumnos, y en el caso en el que la instituciones cuenta con el equipo pero cada uno hace solo lo que le agrada, entonces la atención también es parcial y realmente no se hace un trabajo en equipo. Esto lo menciono, porque es la experiencia que me ha tocado vivenciar el ámbito laboral en el que me desenvuelvo, como miembro de una institución de Educación Especial en el Estado de Michoacán.

Por ello considero que es necesario conscientizar al personal que trabaja en este tipo de instituciones y sensibilizar a todos los que la integran, tanto al director como a todo el equipo que la conforma, ya que parecerá una plaga la apatía a trabajar en equipo y compartir con los demás, los conocimientos que tiene cada especialista y aún más a mostrar el trabajo que se realiza con los alumnos, por lo que la educación, siendo realistas en muchas de las ocasiones se ve segmentada y cada especialista sabe que trabaja con sus alumnos y los avances que tienen con respeto a su área; pero los demás que conforman el equipo no lo saben.

Uno de los principales aspectos que se deben tomar en cuenta al trabajar en equipo es: " *Desarrollar los trabajos, ejercicios, problemas, conjuntamente, discutiendo entre todos los miembros cada paso a efectuar para llegar a una solución común.* "(35). Así como ayudarse en las dificultades que aparecen en el desarrollo del trabajo, de manera que todos los que conforman el equipo avancen.

Al realizar todas las actividades en equipo de trabajo, cada miembro trabaja su parte, la expone y escucha al resto; se entera de como va el trabajo de los demás, y esto le da la posibilidad de crear nuevas alternativas de trabajo para mejorarlo, al mismo tiempo de que se le dan sugerencias y apoyo en donde él lo requiera.

El equipo multidisciplinario debe realizar el trabajo en conjunto, esto permitirá determinar que necesidad educativa tiene el alumno con Discapacidad Intelectual, cual es su nivel de intensidad, su edad mental, su relación interpersonal, su inserción social, etc. Además de que dará la pauta para que el docente en colaboración con el resto del equipo elaboren un programa individual para cada alumno.

Con la reforma educativa que se ha dado específicamente en Educación Especial, se habla de un trabajo colegiado, el cual traería beneficios para todos, tanto personal de las instituciones, como alumnos y padres de familia, por lo que es necesario tomar en cuenta que al trabajar en equipo los logros que se obtengan con los alumnos con Discapacidad Intelectual serán grandes; ya que recibirán una educación integral, es decir, de forma global, no abarcando únicamente el aspecto cognitivo, sino también el social, afectivo, etc.

35.- BELMONTE Nieto, Manuel, Atención a la diversidad II, Ed. Mensajero, España, 1998, pág. 204.

3.2.2 El equipo multidisciplinario, funciones y metas que se propone lograr con sus alumnos con Discapacidad Intelectual.

El equipo multidisciplinario esta compuesto por los siguientes especialistas: Director, Maestro de grupo, asistente educativo, maestro de ocupación, psicólogo, trabajador social, maestro de comunicación, maestro de educación física, terapeuta físico, médico.

Enseguida se menciona las funciones más importantes que marca el manual del C.A.M. editado por la SEP, las cuales deberían desempeñar cada uno de los especialistas, así como su propósito al trabajar con esta población.

Remarco el deberían, ya que lo real, es que de estas funciones son pocas las que se llevan a cabo en la práctica, al menos en el C.A.M. de Purépero.

Director.

Propósito: *Administrar en la escuela a su cargo la prestación del servicio de Educación Especial, conforme a los lineamientos establecidos por la secretaría de Educación.*

F U N C I O N E S

En cuanto a planeación.

- Convocar y participar en la elaboración del proyecto escolar del centro, conjuntamente con el personal a su cargo, incorporándole sus perspectivas curriculares.

- Organizar y participar en el Consejo Técnico Consultivo.
- Programar, desarrollar y supervisar las actividades de detección de los aspirantes e informar sobre la demanda real a través del supervisor.
- Preveer las necesidades de recursos humanos y materiales del centro a su cargo. Así como detectar las necesidades de mantenimiento y conservación del centro a su cargo.

En cuanto a recursos humanos.

- Entregar la información requerida oportunamente.
- Orientar al personal de nuevo ingreso sobre el puesto en el cual desarrollara su trabajo y determinar las funciones que estarán a su cargo de acuerdo a los criterios establecidos por el departamento de Educación Especial.
- Detectar las necesidades de capacitación y actualización del personal.

En cuanto a recursos materiales.

- Plantear al supervisor de la zona las necesidades de materiales de construcción y remodelación para que se adecúen a las necesidades de la población que se atiende.
- Distribuir el material existente optimizándolo, en el desarrollo de la función.
- Controlar el uso del sello y documentación oficial del centro.

En cuanto a control escolar.

- Organizar dirigir y desarrollar los procesos de control escolar de alumnos.
- Organizar, resguardar y depurar permanentemente el archivo que se integre con el expediente del alumno.
- Informar y orientar a los padres de familia sobre la inscripción y reinscripción de alumnos, así como los criterios de ingreso.

En cuanto a extensión educativa.

- Convocar y coordinar la participación activa de la comunidad escolar en los eventos cívicos, sociales y culturales, sobre todo aquellos que apoyen el reconocimiento de la diversidad.
- Atender a las actividades de proyección comunitaria que ayuden al logro de los objetivos del curriculum regular.
- Diseñar con el personal del centro, estrategias de sensibilización y las posibilidades de desarrollo personal de los menores con necesidades educativas especiales.

En cuanto a supervisión.

- Supervisar la elaboración y actualización de los expedientes de los alumnos.
- Verificar que el centro a su cargo se cumplan las normas técnico - pedagógicas y administrativas establecidas.

- Evaluar las actividades desarrolladas por el personal periódicamente.

En cuanto a organización escolar.

- Programar y coordinar reuniones multidisciplinarias a efecto de atender las problemáticas del centro.
- Promover el establecimiento de las condiciones generales que impliquen el orden, la cooperación y el respeto entre los padres, alumnos y personal.
- Prever las necesidades de educación en la organización del centro para efectuar las acciones de integración y aplicar las medidas necesarias para su logro.
- Conformar el comité directivo de padres de familia, así como el Consejo de Participación Social de acuerdo a la normatividad vigente.
- Atender iniciativas del personal para la mejor presentación del servicio educativo y aplicarlas en la medida de sus facultades y ámbitos de competencia.

En cuanto a lo pedagógico.

- Propiciar la participación reflexiva y comprometida del personal dentro del Consejo Técnico en el desarrollo de sus comisiones, teniendo como eje la integración de la población a espacios regulares.

- Coordinar el equipo Técnico Pedagógico de curriculares del centro, sobre el proyecto de evaluación de los alumnos para analizar y valorar los resultados que sustenten la toma de decisiones en relación a los casos atendidos.
- Promover la integración de los alumnos a la escuela regular brindando apoyo y seguimiento.
- Promover y participar en acciones multidisciplinariamente encaminadas a orientar la participación familiar y social.

Maestro de grupo.

Propósito: *Favorecer el proceso enseñanza - aprendizaje de los alumnos con necesidades educativas especiales, conforme a los planes y programas de educación básica, realizando las adecuaciones pertinentes a efecto de contribuir al desarrollo integral del educando.*

F U N C I O N E S

En cuanto a planeación.

- Elaborar la programación de trabajo de sus alumnos haciendo adecuaciones curriculares pertinentes.
- Participar con todo el personal en la elaboración del proyecto escolar del centro realizando sus participaciones en cuanto a las adecuaciones curriculares y de integración.
- Recabar, registrar y entregar toda la información sobre el avance de sus alumnos.

En cuanto a lo técnico pedagógico.

- Participar en la evaluación permanente de los alumnos con la participación del equipo multidisciplinario para la toma de decisiones de los mismos.
- Colaborar con los maestros en el desarrollo de las programaciones de aula, haciendo las adecuaciones curriculares según las características de los alumnos.
- Procurar en el desempeño de los alumnos, la formación de hábitos y normas que posibiliten su integración a la escuela regular.
- Identificar en conjunto con el equipo multidisciplinario, las necesidades educativas especiales de los alumnos.
- Coordinarse con el equipo multidisciplinario para mantener la congruencia entre las programaciones.

En cuanto a extensión educativa.

- Favorecer la participación de los niños en la realización de actividades cívicas, sociales, culturales y deportivas que organice el centro.
- Promover y difundir las acciones de integración y en general las que se realizan en la institución.

Asistente educativo.

Propósito: *Coadyuvar en la atención educativa y asistencial que se brinda a los niños en el C. A. M. a efecto de contribuir a su desarrollo integral.*

F U N C I O N E S

En cuanto a planeación.

- Participar con todo el personal en la elaboración del proyecto escolar del centro.
- Auxiliar al maestro de grupo en la actualización del registro de planeación de actividades cuando sea pertinente.
- Observar y atender las indicaciones del maestro de grupo para la adecuada atención a los niños.
- Brindar la atención y los cuidados adecuados que requieren los niños durante su permanencia en el centro, de acuerdo a las normas y lineamientos establecidos.

En cuanto a recursos materiales.

- Auxiliar al maestro en la colaboración de inventario físico de los bienes muebles y equipo.
- Contribuir y participar en los eventos relacionados con la conservación y mejoramiento de las instalaciones físicas del centro.

En cuanto a extensión educativa.

- Favorecer la relación entre padres de familia y personal del centro para fortalecer la tarea educativa.
- Apoyar al maestro de grupo en las acciones de integración que se generan en el centro y proyectarlas a la comunidad en general.

En cuanto a lo técnico pedagógico.

- Auxiliar al maestro de grupo en la atención pedagógica de los niños de acuerdo con al programa anual.
- Auxiliar al maestro de grupo en la evaluación permanente de los alumnos aportando las observaciones que se consideren pertinentes.
- Auxiliar al maestros de grupo en los cortes evaluativos del proyecto del centro en caso requerido.

Maestro de ocupación.

Propósito: *Colaborar con los maestros de grupo en el proceso enseñanza - aprendizaje de las habilidades, destrezas y aptitudes requeridas para el desarrollo integral del alumno con necesidades educativas especiales.*

F U N C I O N E S

En cuanto a planeación.

- Elaborar la programación de actividades a desarrollar con los grupos asignados durante el ciclo escolar.
- Participar con todo el personal en la elaboración del proyecto escolar.
- Apoyar y participar activamente en la definición de acciones para el cumplimiento de las comisiones que se asignen.

En cuanto a control escolar.

- Participar en el desarrollo de actividades relacionadas con la inscripción y reinscripción de los alumnos.
- Colaborar en la evaluación de los alumnos conforme a los lineamientos establecidos por la S.E.P. aportando elementos sobre el desarrollo de habilidades y destrezas y nivel de competencia ocupacional.

Psicólogo.

Propósito: *Colaborar con el maestro en el desarrollo integral de los alumnos, enriqueciendo el proceso enseñanza - aprendizaje y la adaptación al medio ambiente educativo en el que se desenvuelvan los alumnos con necesidades educativas especiales.*

F U N C I O N E S

En cuanto a planeación.

- Participar multidisciplinariamente con los maestros de grupo en la elaboración del proyecto curricular de cada grupo, planteando las adecuaciones que sean necesarias.
- Registrar e informar mensualmente sobre el avance de los alumnos y de sus actividades desarrolladas.

En cuanto a recursos materiales.

- Contribuir y participar en los eventos relacionados con la conservación y mejoramiento de las instalaciones físicas del centro.
- Elaborar el inventario al término del ciclo escolar sobre el material de apoyo didáctico y de los bienes del activo fijo que estuvieran bajo su resguardo y entregarlo a la dirección.

En cuanto a extensión educativa.

- Participar con el equipo multidisciplinario para fortalecer la relación con los padres de familia con la institución.
- Favorecer la participación de los niños en la realización de actividades cívicas, sociales, culturales y deportivas que organice el centro.
- Promover y difundir las acciones de integración y en general las que se realizan en la institución.

En cuanto a lo técnico pedagógico.

- Participar multidisciplinariamente en el proceso de evaluación continua de los alumnos para tomar decisiones sobre los mismos.
- Participar en el seguimiento de los alumnos integrados a espacios regulares vinculándose con la escuela que apoye la integración.

Trabajador social.

Propósito. *Colaborar con el maestro en el desarrollo integral de los alumnos con necesidades educativas especiales, enriqueciendo el proceso enseñanza - aprendizaje y propiciando la vinculación de la comunidad con la acción educativa.*

F U N C I O N E S

En cuanto a planeación.

- Participar con todo el personal en la elaboración del proyecto escolar del centro.
- Elaborar el programa de trabajo con los grupos de alumnos y con los organismos e instituciones de la comunidad.

En cuanto a control escolar.

- Participar en la evaluación de los alumnos aportando elementos sobre su desarrollo, sus expectativas y las de la familia.
- Participar multidisciplinariamente en la toma de decisiones de los alumnos y elaborar el reporte correspondiente.

En cuanto a extensión educativa.

- Participar en eventos que favorezcan la integración de los alumnos.
- Participar y cumplir en las comisiones asignadas para el desarrollo de las actividades.
- Participar conjuntamente con el equipo multidisciplinario en el fomento de la relación con los padres de familia.

En cuanto a lo técnico pedagógico.

- Participar multidisciplinariamente en el proceso de evaluación continua de los alumnos.
- Colaborar con los maestros en el desarrollo de los planes y programas del grado y nivel que les corresponda.
- Integrar y mantener actualizada la carpeta individual de los alumnos que requieran atención específica en forma individual o grupal.
- Realizar el registro de observaciones participativas en el grupo o en el contexto familiar.
- Participar multidisciplinariamente en la creación de condiciones que propicien la integración de los alumnos con necesidades educativas especiales a la escuela regular, aportando elementos socio-culturales del contexto.
- Desarrollar de forma multidisciplinaria el programa a padres de familia.

Maestro en comunicación.

Propósito: *Colaborar con los maestros de grupo en el desarrollo integral de los alumnos, favoreciendo en ellos la adquisición de la lengua materna en sus diferentes formas de expresión.*

F U N C I O N E S

En cuanto a planeación.

- Participar en la elaboración del proyecto escolar del centro planeando sus respectivas curriculares y de integración.

- Participar multidisciplinariamente con los maestros de grupo en la elaboración del proyecto curricular de cada grupo, planteando las adecuaciones que sean necesarias.
- Acordar y participar activamente en la definición de acciones para el cumplimiento de las comisiones que se asignen.

En cuanto a recursos materiales.

- Contribuir y participar en los eventos relacionados con la conservación y mejoramiento de las instalaciones del centro.
- Elaborar el inventario al término del ciclo escolar, sobre el material de apoyo didáctico y los bienes del activo fijo que estuvieran bajo su resguardo y entregar a la dirección.

En cuanto a control escolar.

- Participar en el desarrollo de las actividades relacionadas con la inscripción y reinscripción de los alumnos.
- Participar en grupo multidisciplinario en la toma de decisiones sobre los alumnos integrados o con posibilidades de integrarse y elaborar los documentos correspondientes.
- Participar multidisciplinariamente en la toma de decisiones para la atención sobre los alumnos.

En cuanto a extensión educativa.

- Participar en los eventos que favorezcan la integración de los alumnos a escuelas regulares.
- Favorecer la participación de los niños en la realización de actividades cívicas, sociales, culturales y deportivas que organiza el centro.

En cuanto a organización escolar.

- Participar en equipo colegiado en la promoción de la integración de los alumnos a espacios regulares.
- Desarrollar en forma multidisciplinaria el programa de orientación y asesoría que se ofrezca a los padres de familia y al personal de las instalaciones regulares en función de la integración.

En cuanto a lo técnico pedagógico.

- Coordinar sus actividades con las del resto del personal de apoyo técnico para mantener la congruencia entre las programaciones.
- Participar en el seguimiento de los alumnos integrados a espacios regulares vinculándose en su caso en el centro que apoye la integración.
- Colaborar con los maestros de grupo en el desarrollo de los planes y programas del grado y nivel que les correspondan, según las características de los alumnos de cada grupo.

Maestro de educación física.

Propósito: *Colaborar con los maestros de grupo en el desarrollo integral del educando en su proceso de desarrollo psicomotriz.*

F U N C I O N E S

En cuanto a planeación.

- Participar con todo el personal en la elaboración del proyecto escolar del centro.
- Elaborar la programación de actividades a desarrollar con los grupos asignados durante el ciclo escolar.
- Participar con el equipo técnico y los maestros de grupo en la elaboración del proyecto curricular del centro.

En cuanto a control escolar.

- Colaborar en la evaluación de los alumnos conforme a los lineamientos establecidos por la S.E.P. aportando los elementos necesarios sobre el desarrollo psicomotriz.
- Participar multidisciplinariamente en la toma de decisiones sobre los alumnos y la elaboración de los documentos correspondientes.

En cuanto a extensión educativa.

- Participar en eventos que favorezcan la integración de los alumnos a la comunidad.
- Favorecer la relación entre los padres de familia y personal del centro para fortalecer la tarea educativa.

En cuanto a lo técnico pedagógico.

- Colaborar con los alumnos en el desarrollo de la programación del aula para dar continuidad al desarrollo psicomotriz de los alumnos.
- Coordinarse con el equipo de apoyo técnico para mantener la congruencia entre las programaciones.
- Implementar sus programas de estimulación psicomotriz para los grupos a su cargo.

Terapista físico.

Propósito: *Colaborar con los maestros de grupo en la rehabilitación física de los alumnos para favorecer el proceso enseñanza - aprendizaje.*

F U N C I O N E S

En cuanto a planeación.

- Participar con todo el personal en la elaboración del proyecto escolar.
- Elaborar la programación de actividades a desarrollar con los grupos durante el ciclo escolar.

En cuanto a supervisión.

- Verificar que los grupos a su cargo cumplan con los ejercicios y actividades de terapia física que les fueron asignados.

En cuanto a organización escolar.

- Participar multidisciplinariamente en la integración de alumnos a espacios regulares.
- Cumplir con responsabilidad las comisiones a su cargo.

En cuanto a recursos materiales.

- Contribuir y participar en los eventos relacionados con la conservación y mejoramiento de las instalaciones físicas del centro, así con en los bienes muebles y equipo.

En cuanto a extensión educativa.

- Participar en eventos que favorezcan la integración de los alumnos a la comunidad.
- Cumplir con las comisiones asignadas para el desarrollo de sus funciones.
- Favorecer la relación entre los padres de familia y personal del centro para fortalecer la tarea educativa.
- Impulsar acciones de integración que se generen en el centro y proyectarlas a la comunidad en general.

En cuanto a lo técnico pedagógico.

- Participar multidisciplinariamente en el proceso de evaluación de los alumnos para la toma de decisiones de los mismos.
- Colaborar con los maestros en el desarrollo de las programaciones de aula, para dar continuidad a la rehabilitación física.

- Integrar permanentemente a la terapia individual de los alumnos, las observaciones y resultados del trabajo realizado para dar la atención complementaria a los casos que lo requieran.

Médico.

Propósito: *Realizar acciones de prevención, diagnóstico y pronóstico de los niños que atiende en centro, así como vigilar las condiciones de higiene y seguridad de las instalaciones.*

F U N C I O N E S

En cuanto a planeación.

- Participar con todo el personal en la elaboración del proyecto escolar.
- Registrar e informar oportunamente sobre las actividades desarrolladas.

En cuanto a control escolar.

- Participar multidisciplinariamente en la toma de decisiones sobre los alumnos integrados o con posibilidad de integrarse y elaborar los documentos correspondientes.

En cuanto a extensión educativa.

- Participar con el equipo multidisciplinario en el fomento de las relaciones con los padres de familia del centro.
- Favorecer la participación de los niños en la realización de actividades cívicas, sociales, deportivas y culturales que organice el centro.

En cuanto a lo técnico pedagógico.

- Participar multidisciplinariamente en el proceso de evaluación continua de los alumnos para tomar decisiones sobre los mismos.
- Determinar conjuntamente con el equipo de apoyo técnico las necesidades educativas especiales de los alumnos para dar la atención requerida.

3.2.3 El diagnóstico integral, una propuesta de trabajo que permite una mejor atención hacia los alumnos.

" En educación especial se programa siempre para un niño determinado, del cual conocemos su informe descriptivo elaborado por el equipo multiprofesional o, en ausencia de éste, es el resultado de la observación inicial llevada a cabo por el mismo profesor. "(36)

Por ello la importancia de que cada institución de Educación Especial deba estar conformada por un equipo multidisciplinario, evaluando cada especialista a sus alumnos en su área, con el propósito de reunirse más tarde para **conformar el diagnóstico integral.**

En la mayoría de los C.A.M. en el Estado de Michoacán el equipo multidisciplinario lo conforman solamente el docente, el psicólogo, el maestro de lenguaje y en ocasiones el trabajador social. Y son ellos quienes deben elaborar este diagnóstico, él cual debido a los especialistas que hay en la institución abarcan el área pedagógica, psicológica, y de lenguaje; en el caso que solo exista el docente y el psicólogo, entre los dos deben realizar el diagnóstico, procurando abarcar las áreas en donde no hay especialistas.

36.-GARRIDO Landivar, Jesús, Como programar en educación especial, Ed. Escuela Española, Madrid, 1994, pág. 15.

" El psicodiagnóstico, tomado como una evaluación psicológica implica centrar la atención no tanto en las deficiencias o aspectos negativos de la persona evaluada sino en sus potencialidades, recursos o repertorios conductuales adaptativos, pues de lo que se trata es de facilitar unas ayudas con el fin de que logre superar esos problemas. "(37). A partir de los resultados de éste, el resto del equipo debe intervenir con sus aportaciones y elaborar el diagnóstico.

Este diagnóstico se está archivando en el expediente del alumno y está a disposición de los especialistas que deseen consultarlo cuando se requiera; o bien si el alumno sale de la institución porque cambie de residencia, o por si se da el caso de que se integre a escuela regular.

En este C.A.M. no se ha logrado trabajar en equipo; por tanto en el tiempo que lleva conformada esta institución, y hasta el momento, no se ha realizado un solo diagnóstico integral ya que como se ha mencionado anteriormente, cada especialista trabaja de forma aislada.

Realmente no se le ha dado la importancia que tiene el diagnóstico y su realización, tal vez por la apatía que se tiene al trabajo colegiado. Por ello; considero necesario y urgente que se de el trabajo en equipo, entre otras cosas para realizar los diagnósticos integrales, lo cual nos permite tener mayores elementos para que el alumno con Discapacidad Intelectual desarrolle al máximo sus capacidades.

37.- FERNANDEZ González, Gerardo, Teoría y análisis práctico de la integración, Ed. Escuela Española, España, 1993, pág.72.

C A P I T U L O I V

" PROPUESTA DE ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS
PARA DOCENTES QUE ATIENDEN ALUMNOS
CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL,
EN UNA INSTITUCIÓN DE BAJOS
RECURSOS ECONÓMICOS. "

El cuarto y último capítulo está enfocado principalmente a establecer una propuesta de trabajo para los docentes del C.A.M. Purépero. Aquí se establecen algunas alternativas didácticas para trabajar con los alumnos con Discapacidad Intelectual, tomando en cuenta que se debe programar de forma individual, de acuerdo a las necesidades específicas de cada educando, auxiliándose a la vez de todos los recursos materiales y humanos que tengan a su alcance, promoviendo también que se trabaje en equipo, ya que es más fácil de llevar a cabo todas las actividades si todos trabajan con el mismo compromiso y disposición dentro de la institución.

Antes de realizar esta propuesta, se menciona como marco de referencia; las características de la institución, es decir, el personal, el material didáctico y la infraestructura con que cuenta y debería contar, para brindar un mejor servicio a los alumnos con Necesidades Educativas Especiales.

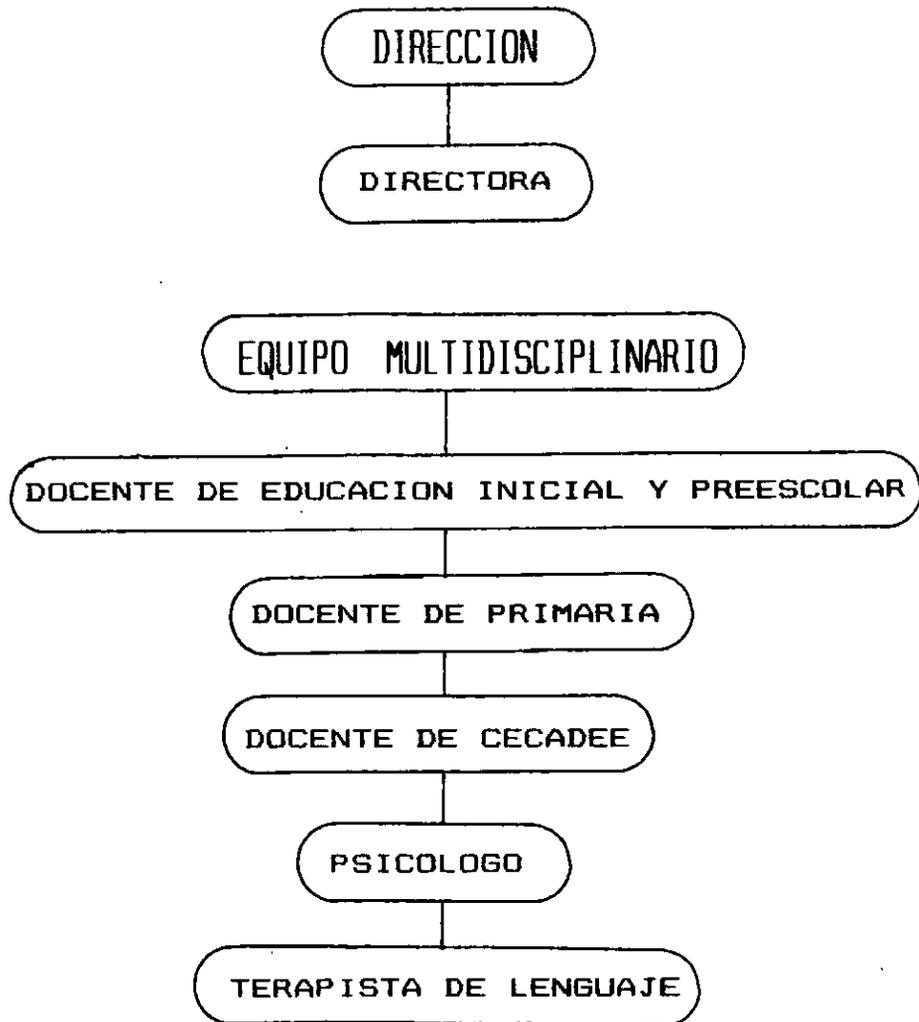
4.1 Centro de Atención Múltiple de bajos recursos económicos de Purépero, Michoacán.

CARACTERISTICAS DE LA INSTITUCION.

El C.A.M. está ubicado en el Municipio de Purépero, Michoacán; fraccionamiento "Florida", calle Hidalgo s/n.

La institución, cuenta con dos baños, y cuatro aulas; de las cuales tres fueron asignadas para la atención a grupos, y una de ellas está dividida en tres partes para el área de psicología, terapia de lenguaje y dirección.

DIAGRAMA DE PUESTOS DE LA INSTITUCION



* El diagrama de puestos del C.A.M; estipulado por la S.E.P. se podrá revisar en el anexo (B).

SERVICIOS QUE PRESTA LA INSTITUCIÓN.

Proporciona atención a los alumnos con diversas Necesidades Educativas Especiales en el aspecto de *diagnóstico y tratamiento en el área pedagógica, psicológica y de lenguaje.*

POBLACIÓN QUE SE ATIENDE.

El C.A.M. atiende a 36 alumnos entre 1 y 27 años de edad cronológica con diferentes necesidades educativas especiales como lo es: Discapacidad Intelectual, Síndrome Down, Microcefalia, Retraso motor, Parálisis Cerebral, Sordomudos, Problemas de Aprendizaje, Hiperquinesia, Problemas Severos de Vista, Problemas de Conducta y Epilepsia.

GRUPOS.	ALUMNOS
EDUCACION INICIAL.	9
PREESCOLAR.	8
PRIMARIA.	8
CECADEE.	9
ESCUELA REGULAR	2

TOTAL	36

RECURSOS MATERIALES.

El mobiliario del C.A.M. es poco, se cuenta con 4 pizarrones, alrededor de 20 sillas con paleta, 6 escritorio, 2 mesas de trabajo, 8 mesitas y 20 sillas pequeñas; todo este material ha sido en su mayoría prestado y donado por algunas instituciones de la misma comunidad. Por lo que es mínimo el mobiliario que ha otorgado la SEP a esta institución.

RECURSOS FINANCIEROS.

La institución cuenta con un fondo de ahorros pequeño, él cual se ha obtenido a través de actividades como lo es, rifas, kilometro del peso, kermeses, etc.

4.2 Recursos didácticos con que debería contar el C.A.M con el objetivo de elevar la calidad educativa de los alumnos.

Los recursos didácticos, son todos aquellos que de una forma u otra sirven para realizar las actividades que conducen a un aprendizaje significativo. Ellos influye sobre manera en la adquisición de conocimientos de todo educando y más aún en personas con Discapacidad Intelectual, los cuales, como se ha mencionado, *aprenden haciendo*, es decir, manipulando e interactuando con el objeto mismo.

Al hablar de estos recursos, podemos decir que son todos aquellos que constituyen la infraestructura del centro a los cuales se les denomina *recursos generales* y los *materiales didácticos* destinados al uso y manipulación de los niños.

Enseguida se menciona el tipo de recursos generales y didácticos que debería tener la institución, los cuales se deben contemplar desde el momento de su construcción y apertura; pero que sin embargo no fue así, ya que como se ha citado antes, cuenta con poco mobiliario, además de que no se cumple con las características que debe cubrir un C.A.M.

RECURSOS GENERALES.

Arquitectura.

En la institución todos los espacios deben estar estructurados de manera que permitan al alumno realizar con soltura todas las actividades encaminadas a su desarrollo personal, al aprendizaje y la convivencia de forma agradable, ya que es aquí donde permanecen parte de día.

Cuando se construye un Centro de Atención Múltiple, los espacios deben estar acorde a las características y necesidades de los alumnos; se debe tomar en cuenta los accesos, rampas, puertas, etc; así como cuidar la iluminación natural desde todas las perspectivas y la artificial con una instalación eléctrica suficiente, fácil de manipular, y asegurándose de que los alumnos no corran peligro.

El salón de clases en toda institución y más aún en una de Educación Especial debe ser amplio, con la ventilación de preferencia natural; bien iluminado; procurar que en él no halla humedad o goteras, y su mobiliario debe ser suficiente y adecuado a las necesidades de los alumnos.

Por ello, se debe valorar la importancia de los aspectos arquitectónicos tales como ** Diseño general, amplitud respecto a la matrícula escolar, acceso en términos generales, y especialmente para los alumnos con dificultades, distribución y proporcionalidad de los espacios cerrados y abiertos en función de las necesidades de los alumnos, la ubicación del centro, orientación del mismo, condiciones de entorno, salubridad, no peligrosidad, ni toxicidad respecto al entorno, la calidad de los materiales, la seguridad de la construcción, etc. *(38)*

38.-SOLA Martínez Tomás/LOPEZ Urquizar Natividad, *Op.cit.* pág.53.

Mobiliario.

El mobiliario debe ser acorde a las características de los alumnos, las mesas y sillas deben acoplarse al cuerpo y tamaño de cada alumno; esto parece no muy significativo, pero es importante tomarlo en cuenta al momento de seleccionar el mobiliario que se utilizará en este tipo de instituciones.

Áreas verdes.

Las áreas verdes son tan importantes como el edificio mismo, ya que tienen una doble misión; por un lado, sirve de campo de juego durante el recreo de los alumnos y por otro lado, se utiliza para actividades generadoras de aprendizajes significativos. Estas deben estar en condiciones óptimas, amplias y no muy inclinadas, para que los alumnos se desplacen con mayor seguridad dentro de ellas.

MATERIALES DIDÁCTICOS.

En cada uno de los programas individuales de los alumnos con Discapacidad Intelectual, se debe utilizar el material didáctico apropiado, es decir, de acuerdo a sus necesidades; por lo que es necesario que el docente revise el material con que se trabajará, antes de presentarlo al alumno.

Sabemos que existe un sin fin de materiales didácticos que puede ayudar para que el alumno adquiera un aprendizaje significativo. En este caso, para la atención a personas con Discapacidad Intelectual, se considera como más usuales los siguientes materiales:

- Libros de texto de primaria y preescolar.
- Cuentos ilustrados.
- Cuadernos.
- Lápiz y colores.
- Tijeras y resistol.
- Hojas blancas.
- Cartulinas.
- Plastilina.
- Semillas.
- Acuarelas.
- Cepillo y pasta de dientes.
- Espejos.
- Jabón para manos.
- Toalla para manos.
- Vaso, plato y cubiertos.
- Periódicos y revistas.
- Grabadora.
- Pelotas de diversos tamaños y texturas.
- Juego de memoria.
- Juego de domino.
- Juego de lotería.
- Juegos armables.
- Juegos para ensartar.
- Rompecabezas.
- Material audiovisual.

4.3 Propuesta de estrategias didáctico - pedagógicas para para docentes que atienden alumnos con Discapacidad Intelectual, en un Centro de Atención Múltiple de Purépero, Michoacán, el cual no cuenta con los recursos necesarios para enseñar a sus alumnos de forma significativa.

Una vez analizado el marco referencial del Centro de Atención Múltiple de Purépero, y tomando en cuenta la situación en la que se encuentra la institución; me remito a exponer una **propuesta de estrategias didáctico - pedagógicas** que permitirán a los docentes, que su trabajo sea más **armónico, sencillo** y sobre todo **efectivo**.

Dicha propuesta esta basada tanto en mi experiencia personal, como en documentos que una vez analizados, considero se deben tomar en cuenta para realizar programas y aplicarlos, con el **objetivo** de propiciar en el alumno con Discapacidad Intelectual un **aprendizaje significativo** y para la vida misma, es decir, logrando que sea autosuficiente de acuerdo a sus potencialidades.

El punto central de la propuesta, es por tanto, que se lleve a cabo una **PROGRAMACIÓN INDIVIDUAL**, la cual permitirá que el alumno aprenda de manera integral, mediante la intervención del equipo multidisciplinario, es decir, docentes, psicólogo, terapeuta de lenguaje, director y padres de familias; tomando en cuenta todas las alternativas que tengan a su alcance para verdaderamente apoyar a los alumnos, buscando mejorar siempre las condiciones de aprendizaje de los educandos.

Tomando en cuenta siempre que *" el aspecto didáctico cuidará y orientará hacia estrategias diversificadas que enriquezcan los aprendizajes infantiles, sus potencialidades expresivas y de comunicación e interacción tanto de los objetos de conocimiento como de las personas de su entorno."* (39)

Es decir, lo didáctico lleva al docente a considerar ,en el diseño de la actividad pautas para crear cuestionamientos en los alumnos acerca del aprendizaje que se le presenta, lo cual provoca en ellos la reflexión y por tanto aprendizaje significativo que los lleva a un pensamiento crítico.

" Todo programa didáctico debe tener en cuenta y debe partir del análisis de dos variables previas: una variable subjetiva, psico-social, referida al sujeto al que va dirigida la acción docente, y otra variable objetiva, referida a la estructura científica que sirve de soporte a dicha acción docente. "(40)

La programación en Educación Especial parte de 2 requisitos:

1.-El conocimiento minucioso de alumno para el que se va a programar.

2.-El conocimiento del diseño curricular de Educación Especial.

39.- Antología de Educación Especial. 2000. Op. cit. pág. 152.

40.- GARRIDO, Op. cit. pág. 23.

Se hace mención de que se debe conocer al alumno; para ello, se deben tomar varios días de observación, este tiempo no se verá como perdido si en realidad se aprovecha para conocer al alumno, saber cuales son sus posibilidades, sus limitantes, que le motiva, que le desagrada, que tanto sabe, etc.

Por otro lado, en el segundo aspecto, si se quiere conocer un buen diseño curricular se puede realizar a través del estudio y análisis de diseños creados para Educación Especial, así como las diversas aportaciones actuales que se han dado acerca de la Discapacidad Intelectual en ciencias, como lo es, la psicología, la sociología, etc, no solo en el ámbito pedagógico.

El docente debe tomar en cuenta algunas características que se proponen al momento de programar en Educación Especial.

1.- La más importante es que la programación en Educación Especial es individual.

Es decir, se programa para cada alumno, de acuerdo a sus necesidades, posibilidades, ritmo y características individuales.

Se debe conocer de cada alumno el informe descriptivo elaborado por un equipo multidisciplinario o en ausencia de éste, el resultado de la observación inicial llevada a cabo por el mismo docente.

2.- Se le da más importancia a las actividades.

Si desde el desarrollo de la psicología evolutiva sabemos que el niño aprende mejor haciendo, en el caso del niño con Discapacidad Intelectual, hemos de decir que *siempre aprende haciendo*.

Si la asimilación de un contenido concreto de un alumno normal tarda una semana, en uno con Discapacidad Intelectual puede tardar seis meses, por lo que al trabajar con estos alumnos debemos disponer de un caudal abundante y variado de actividades, de lo contrario lo que haríamos sería repetir a diario las mismas actividades, consiguiendo el aburrimiento y desmotivación total por el aprendizaje como consecuencia de la fuerte carga de monotonía.

3.- Los objetivos deben ser actitudinales y conductuales.

Educación Especial trata fundamentalmente de formar a los alumnos en el aspecto afectivo, social y conductual. Esto es válido para las personas con Discapacidad Intelectual, ya que ellos están especialmente limitados para los aprendizajes culturales.

4.- Partir del principio de una enseñanza para el éxito.

En la programación se debe prever el modo de que el niño pase de un contenido a otro de manera que el dominio del anterior sea garantía del dominio natural del siguiente.

5.- Se requiere de abundante y variado material.

El material didáctico, constituye, en gran parte, la medida de la actividad en la educación. Sin material la actividad a realizar es muy limitada, dicho material puede ser casero, pero en gran parte también deberá ser técnico.

El material al igual que los objetivos son importantes y básicos para que los alumnos con Discapacidad Intelectual aprendan, mucho se ha mencionado que estos alumnos aprenden haciendo, pero si el material no existe son pocas las posibilidades reales tienen de aprender. En estos casos le corresponde al docente elaborar su material con el apoyo de los familiares.

6.- Motivar a los alumnos.

No siempre los estímulos que vienen en los libros de texto (dibujos; narraciones), servirán como elementos motivadores para los alumnos con Discapacidad Intelectual. Por ello, se debe tomar en cuenta, que los contenidos sean propios de su nivel de desarrollo intelectual o si existe otro tipo de material que le agrade, por lo que a la hora de ofrecerles elementos motivadores habrá que escoger escenas, objetos, dibujos acomodados a su edad cronológica y mental, así como a su interés.

7.- El programa se realiza por y para varios profesionales.

La programación para un alumnos con Discapacidad Intelectual no debe llevarse a cabo por un solo profesional, porque requiere varios servicios especializados. Por lo que en el programa interviene, todo el equipo multidisciplinario.

Por otro lado, existen ciertos aspectos que se deben considerar *para dirigir la acción educativa en alumnos con Discapacidad Intelectual*, los cuales están muy relacionado con la forma de programar en Educación Especial.

A) La individualización es norma indispensable para la educación de estos alumnos; si es premisa fundamental en la educación general, en este caso se convierte en un excelente medio que posibilita cualquier acción.

B) Esta individualización de la que hablamos debe comenzar por la evaluación inicial; es decir, conocer y describir las competencias del niño, la asimilación de requisitos previos, las habilidades requeridas por el alumno en el medio en que se mueve, las conductas conflictivas que presenta, la estrategias metodológicas a utilizar, y los elementos de motivación de mayor fuerza para él.

C) Estos alumnos se hallan en condiciones de asimilar mucho más lo contenidos actitudinales que los conceptos. Es por ello que las adaptaciones curriculares para estos alumnos deberán centrarse más en la enseñanza - aprendizaje de procesos y actitudes, que en asimilar principios y conceptos.

D) El principio anterior exige la programación de variadas y abundantes actividades. Por ello, se reitera lo antes dicho: *el alumnos con Discapacidad Intelectual aprende haciendo.*

Estos niños aprenden acciones, conductas, procedimientos que una vez aprendidos, les resulta fácil mantenerlos. La variedad de actividades exige a su vez, abundancia de material didáctico.

Al elaborar el programa individual se debe valorar que *estrategias de enseñanza* de deben poner en práctica para que la aplicación del mismo rinda mejores frutos con los alumnos. Se mencionan a continuación algunas estrategias importantes que se pueden llevar a cabo con los alumnos y generar un aprendizaje significativo dentro y fuera del aula.

- Dar instrucciones detalladas y resumidas.
- Verificar si comprende las instrucciones mediante una pregunta sobre lo que debe hacer.
- Hablar siempre con claridad.
- Ofrecer actividades conectadas con sus intereses, con el propósito de que su significado le sea más familiar y agradable.
- Utilizar material que tenga referente con su entorno.
- Presentarle la información en pequeñas partes, para facilitarle el aprendizaje.
- Pedirle algo, en lo que él sabe que no falla, para que se sienta bien.
- Demostrar seguridad de que pueden aprender.
- Darles responsabilidades en clases: borrar el pizarrón, traer algún material, etc.

- Acostumbrar a la clase, a que hay que dar un poco más de tiempo a quien lo necesita.
- Transformar alguna actividad en un juego divertido.
- Propiciar la comunicación entre los compañeros.
- Utilizar mapas conceptuales sencillos y claros.
- Valorar los éxitos atribuyendo su capacidad y su esfuerzo.

Además de estas estrategias se deben tomar en cuenta las citadas en el segundo capítulo. Las cuales se deben analizar antes de ser aplicadas; para elegir únicamente las que el alumno requiere; ya que mediante estas estrategias el alumno con Discapacidad Intelectual, podrá adquirir **aprendizaje significativos**, los cuales lo conducirán a lograr cierto grado de **autosuficiencia** de acuerdo a sus potencialidades; por lo que el docente debe brindar los **apoyos necesarios** a cada uno de sus alumnos para que lo logre.

Los apoyos que brinde el docente a sus alumnos deben abarcar las áreas de habilidades sociales tales como: **cuidado propio, vida de hogar, uso de la comunidad, auto-dirección, salud y seguridad, etc**; además de contemplar actividades que favorezcan la **percepción** (auditiva, táctil, visual, espacio-temporal), **la psicomotricidad, el área verbal y la cognitiva**.

Todo ello permitirá que el educando adquiera autosuficiencia, seguridad en sí mismo y por ende una Educación Integral.

En el anexo (C) se encuentran objetivos tanto generales como particulares de las áreas antes citadas, con ellos el docente tendrá una base referencial y de acuerdo a las características del niño podrá realizar actividades encaminadas a generar un aprendizaje significativo.

Se encuentra también en el anexo (D) un formato que puede utilizar el docente para programar de forma individual para sus alumnos, en el cual se incorpora un espacio para las observaciones de cada uno de los especialistas. (Este es solo un formato, ya que se deben ampliar los espacios de cada rubro de acuerdo a las actividades que requiera el alumno).

Si el objetivo primordial de los docentes es lograr que alumnos con Discapacidad Intelectual sean autosuficientes, es necesario tomar en cuenta todos los aspectos antes citados y estructurar un programa que le permita lograr su autocuidado; para ello, en el anexo (E) se encuentra una tabla de habilidades que sirven de apoyo tanto para elaborar el programa, como para llevarlo a cabo y registrar los avances que hay en cada alumno.

No debemos olvidar que los programas individuales son el resultado de un trabajo en equipo, y que antes de programar se debe realizar una evaluación del nivel de desarrollo del alumno que nos permita saber cual es su rendimiento académico, su adaptación social, psicomotricidad, capacidad de auto ayuda, etc.

Esta evaluación para que sea más completa y acertiva la debe realizar, como ya se menciona antes, el equipo multidisciplinario es importante que tanto el docente como los demás especialistas escuchen la información que se tiene acerca de los alumnos en cada una de las áreas para que a partir de ello, se estructure el programa, y a la vez, se pueda evaluar si es el adecuado o no para que se aplique al alumno, además de determinar que corresponde abarcar de ese programa a cada integrante del equipo, en que pueden apoyar unos especialistas a otros o bien a los padres de familia.

Otro aspecto importante que debe tomar en cuenta el docente es la relación que debe existir entre él y los padres de familia con el propósito de trabajar en equipo para beneficio de los alumnos. Ya que ellos son en realidad quienes más apoyan en las actividades que se realizan con sus hijos, si se les sabe conducir y motivar para que lo hagan, por ello, el docente debe considerar ciertas estrategias que le permitan acercarse a los padres no en relación de autoridad, sino como un apoyo para sus hijos.

El primer paso para relacionarse con los padres es, por medio de una entrevista la cual debe estar estructurada y constar de tres partes, el comienzo, el intermedio y un final.

Lo primero que debe hacer el docente al momento de entrevistar a los padres es, un comentario de bienvenida o agrado por haber asistido a la cita, mostrarle el verdadero interés acerca de su hijo y lo que le rodea, en este caso la familia misma. Además de tener disponibilidad para la entrevista.

Si no se ha entrevistado antes al padre, se le puede preguntar algo breve acerca de su persona, sus gustos, sus labores, su salud, etc; si ya se le hace un comentario de la platica anterior que se halla tenido.

Al aplicar la entrevista se deben evitar interrupciones de otras personas, de los alumnos, ruidos, etc, por lo que se debe buscar un lugar tranquilo y privado, en este caso debido a las características de la institución tal vez esto no se pueda lograr durante las horas de trabajo con alumnos, por lo que será necesario utilizar la media hora que tiene cada especialista después de clases para la entrevista o tal vez un poco más de tiempo.

Se le debe permitir al padre de familia que exprese sus preocupaciones, dudas, y escuchar sus inquietudes; el docente debe darle tiempo para que conteste y no él mismo contestar a lo que pregunta por que no llega pronto la respuesta.

Una vez aplicada la entrevista, en el transcurso del ciclo escolar se puede entablar con los padres de familia una relación en diferentes niveles según sea el caso.

El primer nivel se refiere a un mensaje oral o escrito en donde el docente menciona al padre de familia que es lo que ha estado trabajando su hijo en clases, si trabaja o no, si participa, con el fin de que el padre se entere de ello.

En el segundo nivel, el docente es proveedor de información de apoyo para los padres de familia, por ejemplo, les menciona acerca del comportamiento de su hijo, sus actitudes, etc.

En el tercer nivel, el docente es para el padre de familia un orientador, pero no en el sentido de que indique al padre qué es lo que debe hacer, sino como un motivador que ayuda a pensar como manejar las situaciones que se presentan con los alumnos.

No se debe olvidar que al establecer una relación con los padres de familia se trabajará con ellos en equipo, por ello, se le debe presentar y entregar el programa individual de su hijo para que ayude a llevarlo a cabo por medio de actividades que se han asignado para realizarlas fuera de la escuela, y en las cuales los padres deben intervenir.

Además se le debe citar constantemente para analizar los avances de su hijo en todos los ámbitos y valorar si el alumno logra aprender significativamente con el programa que se le elaboro, si es necesario realizar algunas modificaciones, o bien si no se le esta apoyando verdaderamente al alumno.

En el anexo (F) se encuentra una propuesta de *entrevista a padres de familia*; la cual puede aplicar el docente permitiéndole realizar una exploración de todos los aspectos que le interesa conocer acerca de sus alumnos.

A lo largo de esta propuesta se hace mención de los beneficios que se pueden lograr al trabajar en equipo con un mismo fin; *es decir, brindar una educación integral a los alumnos con Discapacidad Intelectual*, logrando así *principalmente su autosuficiencia*, de acuerdo a sus propias necesidades; ya que sabemos que no requiere del mismo apoyo un alumno con un nivel de intendididad intermitente que un persistente.

Al trabajar con estos alumnos tenemos un gran compromiso no solo con nuestros alumnos, sino también con nosotros mismos como profesionales, por ello; tal vez, no deberían existir argumentos que impidan que nuestra labor sea verdaderamente efectiva. A pesar de las barreras que existen tanto materiales como psicológicas dentro de la institución; los alumnos con Discapacidad Intelectual, deben recibir una *educación integral* en las mejores condiciones, permitiendo que se integren en la sociedad como cualquier otro ser humano con posibilidades y limitaciones.

Reitero que el equipo multidisciplinario que atiende a los alumnos debe adquirir un compromiso real, el cual redunde en beneficio de los educandos y no en beneficios propios o para una buena imagen del C.A.M. Esto es necesario y urgente ya que el docente no es el único responsable de que los alumnos reciban una educación integral.

Por ello, exhorto al equipo de trabajo a realizar nuestra tarea dirigida a los alumnos en las mejores condiciones a pesar de las carencias con las que cuenta la institución; considero que es posible trabajar en forma colegiada adquiriendo cada uno de los integrantes del equipo sus responsabilidades y de esa manera propiciar en los alumnos aprendizajes significativos.

C O N C L U S I O N E S

El funcionamiento intelectual significativamente abajo de la norma y su relación con dos o más de las áreas de habilidades de adaptación, es lo que diagnóstica la **Discapacidad Intelectual**, teniendo como principales causas los factores biológicos, las infecciones, la ingestión de sustancias tóxicas y las lesiones.

Debido a que son diferentes los niveles de intensidad de personas con Discapacidad Intelectual (**intermitente, limitado, extenso, persistente**); a cada uno de los alumnos se le debe apoyar para que desarrollen las habilidades que por naturaleza no tienen.

El Centro de Atención Múltiple, servicio que pertenece a Educación Especial, brinda atención a los alumnos con Discapacidad Intelectual, con los cuales, su principal objetivo es que reciban una **Educación Integral**, que se adapte a sus demandas educativas, es decir; a sus necesidades, lo cual les permitirá según sus potencialidades ser autosuficientes.

Si la institución, como lo es el caso del C.A.M., Purépero, **carece de recursos humanos, materiales y financieros, se enfrenta a mayores problemáticas en cuanto a la atención que merece cada alumno**; pero a pesar de ello, el personal que labora en ella, **debe redoblar esfuerzos para atender a sus alumnos en las mejores condiciones posibles.**

Como pedagoga, y parte del personal que labora en esta institución, me permito, por medio de esta investigación realizar una propuesta de trabajo dirigida a los docentes, pero que también involucra a todos los integrantes del equipo de trabajo de la institución y a los mismos padres de familia; basandome en que se debe programar de forma individual para cada alumno y considerando esto posible; ya que cada docente atiende en promedio de 8 a 9 alumnos, por lo que hay tiempo para llevar a cabo los programas.

Debido a que *el docente* es quien permanece la mayor parte del tiempo escolar con el alumno, quien más lo conoce y sabe lo que es capaz de aprender; es él, quien principalmente debe *buscar alternativas didácticas que le permitan al alumno adquirir un aprendizaje significativo, realizandole un programa individual, siempre apoyado por el equipo multidisciplinario y por los familiares*, lo cual es imprescindible, ya estos últimos influyen decisivamente en la educación del alumno, y por tanto, se debe estar siempre en constante comunicación con ellos, ya que si se les brinda confianza, apoyaran en casa, reforzando el trabajo que se realiza en clase a diario.

Por otro lado uno de los puntos claves que se proponen es, que para propiciar este tipo de aprendizaje se tomen como referencia las *estrategias* de segundo capítulo que en esta investigación se han establecido; de la cuales no todas están dirigidas específicamente para estos alumnos sino para los educandos en general; pero que se pueden *modificar y aplicar con el propósito de que el alumno con Discapacidad Intelectual tenga avances significativos en su proceso educativo.*

Además de que una necesidad urgente que requiere ser atendida en esta institución, es la de **trabajar en equipo**, ya que cada integrante lo hace por su lado, y por tanto cada especialista tiene información fragmentada de los alumnos.

Como se ha mencionado a lo largo de la investigación, el **equipo multidisciplinario** que interviene en la educación de estos alumnos, debe realizar un **trabajo colegiado**, con la finalidad de hacer un **diagnóstico integral**, una vez que se realizaron la evaluaciones de cada área, y a partir de ello, **elaborar un programa para cada alumno**, ya que se sabe que cada educando requiere de actividades específicas para un mejor desarrollo de todas sus habilidades.

Una vez puesto en marcha el programa destinado a cada alumno se debe llevar a cabo un **seguimiento**, para valorar si las actividades plasmadas en él, son las adecuadas o si es necesario hacer modificaciones para favorecer el aprendizaje.

Al ser parte de esta institución, atendiendo a los alumnos en grupo, y dirigiendo la organización del plantel, me he percatado de que es difícil la labor que se tiene cuando, se opacan las inquietudes por mejorar las condiciones de atención hacia los alumnos; se observa que uno de

los principales problemas es, que no se recibe apoyo por parte de la Secretaría, ya que solo medio construye la escuela y después se olvida, y esto desanima a toda la comunidad escolar. Las autoridades inmediatas exigen una matrícula elevada de alumnos atendidos por muy poco personal y que en ocasiones no tiene siquiera el perfil. A lo cual resta decir, que cada uno de los especialistas se esfuerza día con día por mejorar sus condiciones laborales, pero lo negativo de esto es que cada uno lo hace por su lado y en ocasiones para sí mismo, ya que lo que tiene o sabe no lo comparte.

Se hace a la vez hincapié en que a pesar de la situación en la que se encuentra la institución, ***el docente debe continuar buscando estrategias para mejorar las condiciones de aprendizaje; y propiciar que el educando, el tiempo que permanezcan dentro de la escuela se sienta contento.***

Así como también exhorto al personal para dar marcha a la realización de los programas individuales, y por otro lado a que ese entusiasmo que se tiene por estar en constante actualización no termine, que continúe para una misma superación personal y profesional, y que en un tiempo no muy largo se pueda ***compartir todo ese saber*** en equipo, ***formando un círculo de estudio dentro de la institución.***

Por último; considero en base a mi experiencia personal, que es fundamental que el pedagogo en su formación profesional *se desenvuelva a la par en la teoría y la práctica*, ya que cuando termina su formación académica sabe abordar aspectos técnicos, metodológicos, planear, programas y demás en un papel, pero bien sabemos que *nuestra labor pedagógica va más allá*, es decir, todo ese conocimiento se *debe demostrar en la práctica*, por lo cual *se requiere de una evaluación y actualización en el plan de estudios de la licenciatura*; brindándole a cada alumno la oportunidad desde los primeros semestres de *realizar actividades extraescolares*, lo cual, *les permitirá sobre todo adquirir seguridad y un mejor desenvolvimiento en su profesión.*

BIBLIOGRAFÍA

- 1.- ABALO, Valentín / BASTIDA Francisco.
Aportaciones curriculares.
Ed. Escuela Española, Madrid, 1994, págs. 146.
- 2.- ARAUJO, João. B / CHADWICK Clifton. B.
Tecnología Educativa.
Ed. Paidós, España, 1988, págs. 211.
- 3.- AUSUBEL David / NOVAK Joseph / HANESIAN Helen.
Psicología Educativa.
Ed. Trillas, págs. 623.
- 4.- BAUTISTA Jiménez, Rafael.
Necesidades Educativas Especiales.
Ed. ALJIBE, 1993, págs. 411.
- 5.- BELMONTE Nieto, Manuel.
Atención a la diversidad I.
Ed. Mensajero, España, 1998, págs. 222.
- 6.- BELMONTE Nieto, Manuel.
Atención a la diversidad II.
Ed. Mensajero, España, 1998, págs. 278.
- 7.- CALDERON González, Raúl.
El niño con disfunción cerebral.
Ed. Noriega, México, 1994, págs. 246.
- 8.- CARRETERO, Mario.
Constructivismo y educación.
Ed. Aique, Argentina, 1993, págs 251.

- 9.- DIAZ Barriga, Arceo Frida / HERNANDEZ Rojas Gerardo.
Estrategias docentes para un aprendizaje significativo.
Ed. McGRAW - HILL, México, 1998, págs. 217.
- 10.- FERNANDEZ González, Gerardo.
Teoría y análisis práctico de la integración.
Ed. Escuela Española, España, 1993, págs. 363.
- 11.- GARRIDO Landivar Jesús.
Como programar en educación especial.
Ed. Escuela Española Madrid, 1994, págs. 194.
- 12.- GONZALEZ Garza, Ana María.
El enfoque centrado en la persona.
Ed. Trillas, México, 1996, págs. 230.
- 13.- GRAU Rubio, Claudia.
Educación Especial.
Ed. PROMOLIBRO, Valencia, 1998, págs. 368.
- 14.- GUY, Avanzini.
La pedagogía en el siglo XX.
Ed. Narcea, Madrid, 1987, págs. 399.
- 15.- KLINGLER Kauffman, Cynthia / VALLIDO Bueno, Guadalupe.
Psicología Cognitiva.
Ed. Mc GRAW - HILL, México, 1999, págs. 210.
- 16.- LARROYO, Francisco.
La ciencia de la educación.
Ed. Porrúa, México, 1982, págs. 614.
- 17.- LARROYO, Francisco.
Historia general de la educación.
Ed. Porrúa, México, 1982, págs. 800.

- 18.- LUZURIAGA, Lorenzo.
Pedagogía.
Ed. LOSADA, Buenos Aires, 1975, págs. 331.
- 19.- MARCHESI Alvaro / COLL Cesar / PALACIOS Jesús.
Necesidades Educativas Especiales y Aprendizaje escolar.
Ed. Alianza, Madrid, 1990, págs. 428.
- 20.- MAYOR Juan / SUENGAS Aurora / GONZALEZ Marquéz Javier.
Estrategias Metacognitivas.
Ed. Síntesis Pedagógica, España, 1995, págs. 272.
- 21.- MILES, Cristine.
Educación especial para alumnos con deficiencia mental.
Ed. PAX, México, 1990, págs. 237.
- 22.- MORENO Bayardo, María Guadalupe.
Didáctica.
Ed. Progreso, México 1978, págs. 127.
- 23.- MORENO López, Salvador.
La educación centrada en la persona.
Ed. El manual moderno, México, 1983, págs. 153.
- 24.- POLAINO / AVILA / RODRIGUEZ.
Educación Especial Personalizada.
Ed. RIALP, Madrid, 1991, págs. 432.
- 25.- POWEL, Thomas H / AHRENHOLD Ongle, Peggy.
El niño especial.
Ed. Norma, Colombia, 1995, págs. 251.
- 26.- PUIGDELLIVOL, Ignasi.
La educación especial en la escuela integradora.
Ed. GRAO, Barcelona, 1998, págs. 404.

- 27.- SHEA M, Thomas / BAUER, Anne Marie.
Educación Especial.
Ed. Mc GRAW - HILL, México 1999, págs. 523.
- 28.- SDLA Martínez, Tomás / LOPEZ Uргуizar Natividad.
Aspectos didácticos y organizativos de la
Educación Especial.
Ed. Grupo Editorial Universitario, México, 1998, págs. 263.
- 29.- TITONE, Renzo.
Psicodidáctica.
Ed. Narcea, Madrid, 1986, págs. 157.
- 30.- Facultad de Filosofía y Letras. La Pedagogía Hoy. México,
1994, págs. 300.
- 31.- *Manual Práctico de Instrucciones (AMRM).*
- 32.- *Antología de Educación Especial.*
Ed. S.E.P. México, 1997, págs. 183.
- 33.- *Antología de Educación Especial.*
Ed. S.E.P. México, 2000, págs. 262.
- 34.- *ENCICLOPEDIA GENERAL DE LA EDUCACION.*
Ed. Trillas, México, 1995, Tomos 2. pág. 860.
- 35.- *CURSO NACIONAL DE INTEGRACION EDUCATIVA.*
Ed. SEP, México, 2000, págs. 192.

A N E X O S (A)

PASO 1. DIAGNÓSTICO DE DISCAPACIDAD INTELLECTUAL.

Nombre. _____ Fecha. _____ Fecha de nac. _____

Miembros del equipo.

.....

1.- C.I.....Prueba administrada.....Fecha.....

2.- Limitaciones relacionadas en dos o más de las áreas de habilidades de adaptación.

Si.....

No.....

Evaluación de adaptación..... Fecha.....

LIMITACIONES SIGNIFICATIVAS

	SI	NO		SI	NO
Comunicación	Auto - dirección
Cuidado propio	Salud y seguridad
Vida de hogar	Habilidades académicas funcionales
Habilidades sociales...	Uso de tiempo libre
Uso de la comunidad	Trabajo

Fecha del comienzo.....

Diagnóstico.....

Diagnóstico de Discapacidad Intelectual si:

- El funcionamiento intelectual del individuo es aproximadamente de 70 a 75 o menos.
- Hay limitaciones relacionadas en dos o más de las áreas de habilidades de adaptación aplicables y

*** Vida de hogar.**

Capacidades

Fuente:

Debilidades

Fuente:

*** Habilidades sociales.**

Capacidades

Fuente:

Debilidades

Fuente:

*** Uso de la comunidad.**

Capacidades

Fuente:

Debilidades

Fuente:

*** Auto - dirección.**

Capacidades

Fuente:

Debilidades

Fuente:

*** Salud y seguridad.**

Capacidades

Fuente:

Debilidades

Fuente:

*** Habilidades académicas funcionales.**

Capacidades

Fuente:

Debilidades

Fuente:

* Uso de tiempo libre.	
Capacidades	Fuente:
Debilidades	Fuente:

* Trabajo.	
Capacidades	Fuente:
Debilidades	Fuente:

DIMENSION II. Consideraciones sociológicas/ emocionales.

Describe las capacidades y debilidades del individuo utilizando observaciones de la conducta, evaluaciones clínicas o diagnósticos formales. Indique la fuente.

Capacidades	Fuente:
Debilidades	Fuente:

DIMENSION III. Consideraciones físicas / de salud / etiológicas.

Enumere diagnóstico relacionado, etiología primaria y factores contribuyentes basados en la observación de la conducta, evaluación clínica o diagnóstico formal.

Diagnóstico relacionado a la salud.....
.....
Etiología primaria.....
Factores contribuyentes.....
.....

DIMENSION IV. Consideraciones ambientales.

Describa hasta que punto los ambientes de la vida diaria, laboral y educativa del individuo le facilitan o le restringen las oportunidades para la integración a la comunidad, los apoyos sociales (familia y amigos) y el bienestar material (ingresos, vivienda y posesiones).

* Condiciones de vida.
Capacidades
Debilidades

* Trabajo.
Capacidades
Debilidades

PASO 3. DEFINICIÓN E INTENSIDAD DE LOS APOYOS NECESARIOS.

Nombre. _____ Fecha. _____

Enumere la función de apoyo, la actividad específica y el nivel de intensidad necesaria para cada una de la áreas y/o dimensiones.

Los niveles de intensidad son: *I-Intermitente, L-Limitada, E-Extenso, P-Persistente.*

DIMENSION I. Funcionamiento intelectual y habilidades de adaptación.

Dimensión /Area	Función de apoyo	Actividad	Nivel de Intensidad I L E P
Comunicación.			
Vida de hogar.			
Habilidades sociales.			
Uso de la comunidad.			
Auto - dirección.			
Salud y seguridad.			

Habilidades académicas funcionales.			
Uso de tiempo libre.			
Trabajo.			

DIMENSION II. Consideraciones sociológicas/ emocionales.			
Dimensión /Area	Función de apoyo	Actividad	Nivel de Intensidad I L E P
DIMENSION III. Consideraciones físicas / de salud / etiológicas.			
Dimensión /Area	Función de apoyo	Actividad	Nivel de Intensidad I L E P
DIMENSION IV. Consideraciones ambientales.			
Dimensión /Area	Función de apoyo	Actividad	Nivel de Intensidad I L E P

A N E X O S (B)

CENTRO DE ATENCION MULTIPLE

III.- DIAGRAMA DE PUESTOS

DIRECCION
DIRECTOR
SECRETARIA
INTENDENTE

EQUIPO MULTIPROFESIONAL

Maestro de Grupo:

D:M: Neuromotores, Audición, Invidentes

Inicial.

Preescolar

Primaria

Maestro de ocupación

Psicólogo

Trabajo Social

Maestro de Comunicación

Maestro E. Fisica

Terapista fisico

Médico

Asistente Educativo

A N E X O S (C)

ESQUEMA DEL DISEÑO CURRICULAR QUE SE PROPONE

A continuación se expone un esquema de áreas, objetivos y contenidos del diseño curricular que se propone para la Educación Especial, como síntesis integrativa de otros diseños existentes y contrastado con la experiencia en la educación de niños deficientes y niños con dificultades de aprendizaje. La indicación de actividades para cada área y objetivo, así como una explicación más abundante, puede verse en otras publicaciones.

A) ÁREAS PERCEPTIVAS

ÁREA 1. PERCEPCIÓN VISUAL.

Objetivo general: Interpretar correctamente los estímulos visuales.

Objetivos específicos

- 1.1. Seguir con la vista la trayectoria de un objeto.
- 1.2. Discriminar intensidades de luz.
- 1.3. Discriminar y clasificar objetos por su forma.
- 1.4. Discriminar y clasificar gradados.
- 1.5. Discriminar colores fundamentales.
- 1.6. Discriminar colores secundarios.
- 1.7. Discriminar matices de colores.
- 1.8. Percibir lo que falta en figuras incompletas.
- 1.9. Captar detalles en láminas.
- 1.10. Percibir errores en dibujos.
- 1.11. Captar semejanzas y diferencias en parejas de objetos y dibujos.

Contenidos

Interpretación correcta de los estímulos visuales exceptuados los específicamente espaciales generales y gráficos (estos son objeto de las áreas 4 y 5 respectivamente). Interpretación de objetos, formas, tamaños, colores, luz-oscuridad...

ÁREA 2. PERCEPCIÓN AUDITIVA

Objetivo general: Interpretar adecuadamente los estímulos auditivos

Objetivos específicos

- 2.1. Discriminar sonidos producidos por el propio cuerpo.
- 2.2. Discriminar sonidos de distintos instrumentos.
- 2.3. Discriminar sonidos producidos por animales.
- 2.4. Discriminar sonidos de la naturaleza y del medio ambiente.
- 2.5. Discriminar intensidades de sonidos.
- 2.6. Localizar el lugar de donde procede un sonido.
- 2.7. Reproducir tonalidades musicales.
- 2.8. Reproducir cauciones.
- 2.9. Discriminar fonemas.

Contenidos

Captación y discriminación de estímulos auditivos. Interpretación de sonidos emitidos por distintas fuentes: el propio cuerpo, animales, medio ambiente, instrumentos. Intensidades de sonidos. Discriminación de fonemas.

ÁREA 3. PERCEPCIÓN TÁCTIL

Objetivo general: Interpretar adecuadamente estímulos táctiles

Objetivos específicos

- 3.1. Reconocer partes del cuerpo por el tacto.
- 3.2. Discriminar objetos por el tacto.
- 3.3. Discriminar caliente-frío.
- 3.4. Discriminar duro-blando.
- 3.5. Discriminar húmedo-seco.
- 3.6. Discriminar pesos.

- 3.7. Discriminar formas geométricas.
- 3.8. Discriminar objetos por su textura.
- 3.9. Discriminar distintos sabores.
- 3.10. Discriminar distintos olores.
- 3.11. Discriminar movimientos del propio cuerpo (miembros y órganos internos).

Contenidos

Desarrollo de la sensibilidad táctil. Percepción de: grosor, peso, calor, textura, temperatura, humedad... de los objetos. Se añaden también aquí otros contenidos sensoriales: olfato, gusto, quiescésico.

ÁREA 4. PERCEPCIÓN ESPACIAL GENERAL

Objetivo general: Interpretar adecuadamente las diversas posiciones de los objetos en el espacio

Objetivos específicos

- 4.1. Discriminar dentro-fuera, meter-sacar, cerrar-abrir.
- 4.2. Discriminar grande-pequeño mediano (alto-bajo).
- 4.3. Discriminar arriba-abajo (encima-debajo).
- 4.4. Discriminar lleno-vacío.
- 4.5. Discriminar gordo-delgado (flaco).
- 4.6. Discriminar cerca-lejos.
- 4.7. Discriminar corto-largo.
- 4.8. Discriminar igual-diferente.
- 4.9. Discriminar ancho-estrecho.
- 4.10. Discriminar deprimido-despacio.
- 4.11. Discriminar alrededor en fila.
- 4.12. Discriminar delante-detrás.
- 4.13. Discriminar al lado-en medio de frente.
- 4.14. Discriminar al principio al final.
- 4.15. Discriminar revés-derecho.
- 4.16. Discriminar derecha-izquierda.
- 4.17. Solucionar rompecabezas.
- 4.18. Discriminar direcciones (ir venir), lugares, calles.
- 4.19. Discriminar formas geométricas de dos dimensiones.
- 4.20. Discriminar volúmenes geométricos.
- 4.21. Discriminar puntos cardinales.
- 4.22. Entender la brújula.

Contenidos

Conceptos básicos espaciales: dentro-fuera, grande-pequeno... Lateralidad. Todo ello en relación a sí mismo, a los demás, a los objetos, a los dibujos. Direcciones. Percepción de formas geométricas en dos y tres dimensiones. No entran los estímulos gráficos (son objeto del área 5). Cívico movimiento de la brújula.

ÁREA 5. PERCEPCION ESPACIAL GRAFICA

Objetivo general: Interpretar adecuadamente los estímulos del espacio gráfico

Objetivos específicos

- 5.1. Discriminar figuras geométricas de una dimensión.
- 5.2. Discriminar figuras geométricas de dos dimensiones.
- 5.3. Asociar figuras simétricas.
- 5.4. Asociar diferencialmente las letras y números dislexicos.
- 5.5. Identificar superficies reales a partir del plano correspondiente.
- 5.6. Discriminar figuras geométricas de tres dimensiones.
- 5.7. Discriminar figura-fondo en dibujos.

Contenidos

Percepción de signos gráficos. Percepción de formas gráficas. Percepción de planos, figuras geométricas.

AREA 6. PERCEPCION TEMPORAL

Objetivo general: Interpretar la realidad del paso del tiempo a través de la discriminación de los conceptos temporales

Objetivos específicos

- 6.1. Discriminar día-noche.
- 6.2. Discriminar ahora-antes-después.
- 6.3. Discriminar mañana-mediodía tarde-noche.
- 6.4. Discriminar pronto-tarde.
- 6.5. Saber hoy-mañana-ayer.
- 6.6. Discriminar el concepto de semana.
- 6.7. Discriminar el concepto de mes y año.

- 6.8. Discriminar el concepto de estaciones del año
- 6.9. Discriminar siglo-decada lustro.
- 6.10. Saber leer en el reloj:
 - a) Las horas en punto.
 - 6.11. b) Las medias horas.
 - 6.12. c) Los cuartos de hora.
 - 6.13. d) Los minutos.
 - 6.14. e) Los segundos.

Contenidos

Captación e interpretación de los conceptos temporales, antes-después, pronto-tarde, día-noche, semana, mes, año. Comenciamto del reloj.

B) ÁREAS MOTRICES

AREA 7. MOVIMIENTOS Y COORDINACIONES GENERALES

Objetivo general: Dominar las diversas etapas de la adquisición total de la marcha.

Objetivos específicos

- 7.1. Controlar la cabeza.
- 7.2. Mantenerse sentado.
- 7.3. Gatear.
- 7.4. Ponerse de pie.
- 7.5. Caminar.
- 7.6. Correr y saltar.
- 7.7. Lanzar objetos.
- 7.8. Subir y bajar escaleras.
- 7.9. Dar puntapiés a una pelota.
- 7.10. Manejar una bicicleta.
- 7.11. Realizar respiración torácica y abdominal.
- 7.12. Relajar y tensar los diversos miembros del cuerpo.
- 7.13. Dominar los movimientos y combinaciones de varios miembros a la vez.
- 7.14. Desenvolverse en juegos y deportes.

Contenidos

Adquisición de los automatismos de independencia motriz. Adquisición de las diversas etapas de la marcha. Control postural, agilidad, equilibrio, ejercicios gimnásticos y deportivos.

AREA 8. HÁBITOS DE INDEPENDENCIA PERSONAL

Objetivo general: Desarrollarse de forma independiente en el cuidado personal

Objetivos específicos

- 8.1. Comer un pedazo de pan o galletas con sus manos.
- 8.2. Sostener con las manos una taza.
- 8.3. Beber de una taza sin ayuda.
- 8.4. Comer solo usando la cuchara.
- 8.5. Controlar esfínteres durante el día.
- 8.6. Calzarse las zapatillas.
- 8.7. Sonarse con ayuda.
- 8.8. Ponerse calcetines.
- 8.9. Comer usando cuchara y tenedor.
- 8.10. Controlar esfínteres durante la noche.
- 8.11. Desabotonar cuando los botones son grandes.
- 8.12. Usar de modo independiente el baño.
- 8.13. Ponerse las ropas de vestir.
- 8.14. Cepillarse los dientes.
- 8.15. Peinarse solo.
- 8.16. Usar el cuchillo.
- 8.17. Abotonarse.
- 8.18. Atar zapatos.
- 8.19. Cortarse las uñas.
- 8.20. Adoptar normas de cortesía en la convivencia con los demás.
- 8.21. Deambular de forma independiente por las calles y usar medios de transporte.

Contenidos

Realización independiente de los hábitos personales: comida, vestido, aseo, control de esfínteres. Uso independiente de los servicios sociales básicos.

AREA 9. ESQUEMA CORPORAL

Objetivo general: Percibir y utilizar el propio cuerpo.

Objetivos específicos

- 9.1. Localizar las partes del cuerpo.
- 9.2. Decir para qué sirven los diversos miembros y órganos corporales.
- 9.3. Aplicar los conceptos espaciales al propio cuerpo, al de los otros, al de muñecos y al de dibujos de personas.
- 9.4. Aplicar los conceptos de lateralidad al propio cuerpo, al de los demás, al de muñecos y a los dibujos de personas.
- 9.5. Percibir y reproducir con los diversos miembros y movimientos estructuras rítmicas.
- 9.6. Mantener el equilibrio en diversas posiciones y movimientos.
- 9.7. Expresar corporalmente diferentes estados de ánimo y grupos de acciones complejas.
- 9.8. Bailar y danzar.

Contenidos

Conocimiento del propio cuerpo: partes fundamentales y secundarias. Aplicación de los conceptos básicos espaciales y de lateralidad al propio cuerpo. Uso, movimientos y combinaciones de las partes del cuerpo.

AREA 10. COORDINACIÓN MANUAL

Objetivo general: Realizar movimientos coordinados de manos y dedos

Objetivos específicos

- 10.1. Mantener objetos en la mano.
- 10.2. Coger objetos con la mano.
- 10.3. Realizar oposición digital.
- 10.4. Dominar los movimientos de las manos.
- 10.5. Coordinar los movimientos oculo manuales.
- 10.6. Dominar los movimientos de los dedos.
- 10.7. Coordinar los movimientos oculo digitales.

Contenidos

Movimientos y coordinaciones manuales y digitales; se exceptúan las gráficas-manuales (objeto del área 11). Encajado, ensartado, doblado, re-

llenado, pegado, rasgado, enrollado, recortado, trenzado, cubrebrado... Manipulaciones en general. Construcciones.

ÁREA 11. COORDINACIÓN GRÁFO-MANUAL (PRESCRITURA)

Objetivo general: Reproducir correctamente formas gráficas precisas

criticas

Objetivos específicos

- 11.1. Realizar con el dedo trazos libres.
- 11.2. Realizar con la mano y dedo trazos indicados.
- 11.3. Realizar trazos con diversos instrumentos.
- 11.4. Rellenar espacios.
- 11.5. Rellenar formas geométricas.
- 11.6. Repasar líneas en diversas posiciones.
- 11.7. Unir puntos previamente dispuestos (graduando tamaños, formas y distancias).
- 11.8. Trazar líneas.
- 11.9. Dibujar objetos.
- 11.10. Reproducir figuras geométricas.

Contenidos

Coordinación manual y digital aplicada a las tareas gráficas exceptuando todo lo referente a la escritura propiamente dicha (objeto del área 17). Trazado de rayas siguiendo diversas direcciones. Unión de puntos; repaso de líneas; rellenado de formas. Reproducción de formas gráficas.

C) ÁREAS VERBALES

ÁREA 12. COMPRENSIÓN VERBAL

Objetivo general: Asimilar el lenguaje y utilizarlo de forma comprensiva

Objetivos específicos

- 12.1. Discriminar su nombre y el de las personas cercanas a él.
- 12.2. Entender órdenes.
- 12.3. Reconocer objetos por su nombre: a) reales; b) en dibujo.

40

- 12.4. Asignar nombres a objetos: a) reales; b) dibujados.
- 12.5. Definir palabras: a) por el uso; b) por sus características.
1.- Concretas; 2.- Abstractas.
- 12.6. Formar familias de palabras por criterios comprensivos.
- 12.7. Decir sinónimos y antónimos.
- 12.8. Explicar el significado de frases.
- 12.9. Resumir el significado de una explicación o texto.

Contenidos

Aspectos comprensivos del lenguaje. Comprensión verbal. Uso inteligente del lenguaje. Vocabulario. Definición de palabras. Sinónimos, antónimos, parónimos. Familias de palabras de acuerdo a la significación de las mismas.

ÁREAS 13. RAZONAMIENTO VERBAL

Objetivo general: Captar relaciones e ideas en el lenguaje y expresar las en el uso del mismo

Objetivos específicos

- 13.1. Encontrar relaciones de igualdad entre dos o más palabras.
- 13.2. Encontrar relaciones de semejanza entre dos o más palabras.
- 13.3. Encontrar relaciones de diferencias entre dos o más palabras.
- 13.4. Encontrar absurdos en expresiones verbales.
- 13.5. Sacar conclusiones lógicas ante enunciados verbales.
- 13.6. Distinguir lo fundamental de lo secundario en un relato o tema.

Contenidos

Aspectos razonadores y creativos del lenguaje. Captación de ideas y relaciones verbales, analogías entre palabras. Relaciones. Series de palabras de acuerdo a una sucesión significativa especial...

ÁREA 14. LECTURA

Objetivo general: Leer correctamente de forma mecánica y comprensiva

Objetivos específicos

- 14.1. Leer mediante la interpretación de dibujos y signos.
- 14.2. Discriminar las vocales.

41

fonemas: vocales, consonantes, solas y en distintas posiciones. Ritmo articulatorio.

ÁREAS 16. FLUIDEZ VERBAL.

Objetivo general: Usar fluidamente el lenguaje

Objetivos específicos

- 16.1. Emplear frases en su lenguaje.
- 16.2. Formar frases con palabras dadas.
- 16.3. Inventar frases.
- 16.4. Describir verbalmente escenas reales y/o expresadas en dibujos.
- 16.5. Formar familias de palabras por diversos criterios.
- 16.6. Contar historias.
- 17.7. Mantener conversaciones.
- 17.8. Expresar verbalmente pensamientos, ideas, sentimientos propios.

Contenidos

Uso y utilización del lenguaje. Facilidad en la expresión verbal. Explicación de grabados. Asignación de nombres a objetos y dibujos. Palabras que comienzan por la misma letra o prefijo, que terminan en el mismo sufixo, que se refieren a una misma idea.

ÁREA 17. ESCRITURA

Objetivo general: Escribir correctamente y usar la escritura como medio de comunicación

Objetivos específicos

- 17.1. Expresar pequeñas historias e ideas mediante dibujos y signos.
- 17.2. Escribir las vocales.
- 17.3. Escribir sílabas directas con cada una de las consonantes.
- 17.4. Escribir palabras con sílabas directas.
- 17.5. Escribir sílabas inversas.
- 17.6. Escribir sílabas directas dobles.
- 17.7. Escribir letras y sílabas de doble grafía.

- 14.3. Discriminar las consonantes.
- 14.4. Leer de forma comprensiva palabras usuales.
- 14.5. Leer sílabas inversas.
- 14.6. Leer frases con palabras de sílabas directas e inversas.
- 14.7. Leer sílabas directas dobles.
- 14.8. Leer sílabas de doble grafía.
- 14.9. Leer frases de forma enlazada y comprensiva.
- 14.10. Respetar los signos de puntuación.
- 14.11. Leer comprensivamente un texto.

Contenidos

Asimilación de la lectura. Discriminación de los signos gráficos que representan los fonemas: letras, sílabas, palabras, frases, textos. Lectura mecánica y comprensiva.

ÁREA 15. ORTOFONIA Y LOGOPEEDIA

Objetivo general: Expresarse verbalmente de forma correcta, articulación, ritmo, voz...

Objetivos específicos

- 15.1. Realizar adecuadamente la respiración.
- 15.2. Relajar los distintos miembros del cuerpo.
- 15.3. Realizar ejercicios de soplo.
- 15.4. Dominar las coordinaciones de los diversos órganos fonadores:
 - a) Mandíbulas.
 - b) Lengua.
 - c) Labios.
 - d) Otros órganos fonadores.
- 15.8. Emitir correctamente los sonidos vocálicos.
- 15.9. Articular correctamente todas las consonantes en sílabas directas.
- 15.10. Articular correctamente las sílabas inversas.
- 15.11. Articular correctamente las sílabas directas dobles (sinfonos).
- 15.12. Articular de forma fluida palabras y frases.

Contenidos

Expresión articulatoria y fónica correcta. Respiración. Soplo. Coordinación y dominio de los órganos fonadores. Articulación de los diversos

- 17.8. Usar mayúsculas de acuerdo a las normas ortográficas.
- 17.9. Escribir frases.
- 17.10. Realizar composición escrita.
- 17.11. Cumplir las reglas de ortografía.
- 17.12. Tener en cuenta los signos de puntuación.

Contenidos

Asimilación de la escritura. Reproducción gráfica de letras, sílabas, palabras, frases. Composición escrita.

D) OTRAS ÁREAS COGNOSCITIVAS

ÁREA 18. MEMORIA VISUAL

Objetivo general: Retener y evocar estímulos visuales

Objetivos específicos

- 18.1. Recordar lugares del colegio y de la casa.
- 18.2. Recordar lugares fuera del colegio y de la casa.
- 18.3. Recordar objetos vistos en las diferentes dependencias del colegio y de otros lugares.
- 18.4. Decir las personas que viven en la casa o la frecuentan, y conocerlas.
- 18.5. Recordar figuras vistas en un grabado.
- 18.6. Recordar itinerarios.

Contenidos

Retención y evocación de estímulos visuales. Retención y evocación de lugares (memoria situacional), objetivos y dibujos.

ÁREA 19. MEMORIA VERBAL Y NUMÉRICA REPETITIVA

Objetivo general: Retener y evocar estímulos verbales y numéricos repetitivos

Objetivos específicos

- 19.1. Repetir dígitos en el mismo orden.
- 19.2. Repetir dígitos en orden inverso.

- 19.3. Repetir números.
- 19.4. Repetir palabras.
- 19.5. Repetir sílabas.
- 19.6. Repetir canciones.
- 19.7. Repetir versos y poesías.

Contenidos

Retención y evocación de estímulos no visuales, especialmente auditivos, pero referidos al dominio verbal (palabras y números). Retención y evocación de palabras, sílabas, frases, números...

ÁREA 20. MEMORIA VERBAL Y NUMÉRICA SIGNIFICATIVA

Objetivo general: Retener y evocar estímulos verbales y numéricos afectados de significación

Objetivos específicos

- 20.1. Decir las cosas que hace durante el día.
- 20.2. Hacer recados.
- 20.3. Repetir frases.
- 20.4. Repetir números referidos a realidades.
- 20.5. Contestar preguntas sobre una explicación o texto leído.
- 20.6. Relatar cuentos con palabras propias.

Contenidos

Retención y evocación de estímulos verbales y numéricos investidos de significación. Evocación de frases, ideas expresadas verbalmente o a través de lectura. Evocación de números referidos a realidades.

ÁREA 21. CONCEPTOS BÁSICOS NUMÉRICOS

Objetivo general: Asimilar y usar los conceptos básicos de cantidad y número

Objetivos específicos

- 21.1. Discriminar nadie (ninguno) uno pocos (algunos, varios) muchos-todos.
- 21.2. Discriminar nada poco mucho todo.

Contenidos
Dominio de las operaciones aritméticas: suma, resta, multiplicación, división. Quebrados.

ÁREA 23. RAZONAMIENTO ABSTRACTO

Objetivo general: Captar relaciones e ideas a través de objetos, figuras y números

Objetivos específicos

- 23.1. Solucionar puzzles y otras construcciones.
- 23.2. Clasificar objetos de acuerdo a un criterio dado: color, forma, grosor,...
- 23.3. Encontrar relaciones de igualdad entre dos o más objetos o figuras.
- 23.4. Encontrar relaciones de semejanza entre dos o más objetos o figuras.
- 23.5. Encontrar diferencias entre dos o más objetos o figuras.
- 23.6. Dar soluciones prácticas a situaciones concretas.
- 23.7. Descubrir absurdos.
- 23.8. Descubrir relaciones en series gráficas.
- 23.9. Descubrir relaciones en series numéricas.
- 23.10. Distinguir entre lo superficial y lo fundamental.
- 23.11. Hallar causas y efectos.

Contenidos

Descubrimiento de reglas generales. Deducción de consecuencias lógicas. Distinción entre soluciones falsas y verdaderas. Descubrimiento de semejanzas y diferencias entre series de objetos. Clasificaciones lógicas de objetos y figuras. Distinción entre lo fundamental y lo superficial. Descubrimiento de causas y efectos.

- 21.3. Discriminar más (mayor)-igual-menos (menor).
- 21.4. Discriminar las partes-el todo.
- 21.5. Discriminar medio (mitad)-cuarto-entero.
- 21.6. Discriminar primero-último.
- 21.7. Discriminar los números dígitos.
- 21.8. Asociar los números dígitos a las cantidades.
- 21.9. Conocer y usar monedas y billetes.
- 21.10. Conocer y usar unidades de capacidad, longitud y peso.

Contenidos

Conocimiento de los conceptos de cantidad y número: nadie-todos, nada-todo, más-menos, las partes-el todo, mitad-entero, primero-último. Conocimiento de la serie numérica y su aplicación a los objetos concretos. Uso de monedas y medidas...

ÁREA 22. CÁLCULO

Objetivo general: Resolver operaciones aritméticas y usarlas de forma comprensiva

Objetivos específicos

- 22.1. Sumar mediante objetos, dibujos y signos.
- 22.2. Restar mediante objetos, dibujos y signos.
- 22.3. Sumar dígitos cuyo resultado no sobrepase la decena y resolver problemas de ese nivel.
- 22.4. Restar números sin llevarse y resolver problemas de este nivel.
- 22.5. Resolver sumas llevándose y solucionar problemas de este nivel.
- 22.6. Resolver restas llevándose y solucionar problemas de este nivel.
- 22.7. Multiplicar por una cifra y resolver problemas de este nivel.
- 22.8. Multiplicar por dos cifras y resolver problemas de este nivel.
- 22.9. Resolver problemas en los que entran dos operaciones.
- 22.10. Realizar divisiones por una cifra y resolver problemas de este nivel.
- 22.11. Realizar divisiones por varias cifras y resolver problemas de este nivel.
- 22.12. Adquirir el concepto de quebrado y realizar las operaciones básicas.

E) ÁREAS AFECTIVAS

ÁREA 24. EMOCIONAL-AFECTIVA

Objetivo general: Controlar los impulsos emocionales

Objetivos específicos

- 24.1. Superar los miedos ante situaciones normales de la vida.
- 24.2. Superar las reacciones de irritabilidad ante situaciones de frustración normal.
- 24.3. Superar sin conflictos las situaciones de competitividad.
- 24.4. Actuar por consecuencias futuras y no sólo por las instancias del momento.
- 24.5. Mantener una actitud emocional regular.

Contenidos

Control y dominio emocional. Superación de miedos, fobias, celos, frustraciones, caprichos, ambivalencias. Previsión de las consecuencias de las propias acciones.

ÁREA 25. SOCIAL.

Objetivo general: Integrarse y participar activamente en el grupo social

Objetivos específicos

- 25.1. Integrarse con otros niños.
- 25.2. Participar activamente en las actividades del grupo.
- 25.3. Atenerse a normas de conducta ético-social.

Contenidos

Superación del egocentrismo. Integración y participación en el grupo social. Normas ético sociales de comportamiento.

A N E X O S (D)

CENTRO DE ATENCIÓN MÚLTIPLE "PURÉPERO MICH."

NOMBRE DEL ALUMNO : _____ EDAD: _____ FECHA DE ELABORACIÓN: _____

DIMENSIÓN I: FUNCIONAMIENTO INTELECTUAL Y HABILIDADES DE ADAPTACIÓN.

AREA	NECESIDADES DE APOYO.	OBJETIVO.	ACTIVIDADES.	MATERIAL.
Comunicación.				
Cuidado personal.				
Vida de Hogar.				
Habilidades sociales.				
Uso de la comunidad.				
Auto - dirección.				
Salud y seguridad.				
Habilidades académicas funcionales.				
Uso de tiempo libre.				
Trabajo.				

DIMENSIÓN II: CONSIDERACIONES SOCIOLOGICAS Y EMOCIONALES.

AREA	NECESIDADES DE APOYO.	OBJETIVO.	ACTIVIDADES.	MATERIAL.
Comunicación.				
Cuidado personal.				
Vida de Hogar.				
Habilidades sociales.				
Uso de la comunidad.				
Auto - dirección.				
Salud y seguridad.				
Habilidades académicas funcionales.				
Uso de tiempo libre.				
Trabajo.				

DIMENSIÓN III: CONSIDERACIONES DE SALUD FÍSICA Y ETIOLOGÍA.

AREA	NECESIDADES DE APOYO.	OBJETIVO.	ACTIVIDADES.	MATERIAL.
Comunicación.				
Cuidado personal.				
Vida de Hogar.				
Habilidades sociales.				
Uso de la comunidad.				
Auto - dirección.				
Salud y seguridad.				
Habilidades académicas funcionales.				
Uso de tiempo libre.				
Trabajo.				

DIMENSIÓN IV: CONSIDERACIONES AMBIENTALES.

AREA	NECESIDADES DE APOYO.	OBJETIVO.	ACTIVIDADES.	MATERIAL.
Comunicación.				
Cuidado personal.				
Vida de Hogar.				
Habilidades sociales.				
Uso de la comunidad.				
Auto - dirección.				
Salud y seguridad.				
Habilidades académicas funcionales.				
Uso de tiempo libre.				
Trabajo.				

MIEMBROS DEL EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO :

OBSERVACIONES:

A N E X O S (E)

Apéndice III

Tablas de habilidades

Introducción

Estas tablas son una herramienta para ayudar al maestro a:

- a) valorar las habilidades de cada alumno;
- b) registrar el progreso del alumno;
- c) decidir cuál es la siguiente habilidad que el alumno debe aprender.

Para decidir qué enseñarle a un niño con retraso mental primero es necesario *valorar sus habilidades* para saber qué es lo que ya sabe y puede hacer. Sólo entonces es posible fijar metas realistas para lo siguiente que debe aprender. En la mayoría de los casos las listas de habilidades de estas tablas están en *orden de desarrollo*. Esto significa que un niño usualmente aprende las habilidades tempranas antes de aprender habilidades más adelantadas.

El maestro debe: 1) intentar llenar cualquier hueco que haya entre las tablas y el progreso del niño; 2) elegir la siguiente habilidad en orden numérico. Por ejemplo, el maestro observa y registra que Susana ha aprendido las habilidades 1, 2, 3, 4, 6 y 7 de una de las tablas. El plan de enseñanza siguiente será llenar el hueco (5) y luego proceder con las habilidades 8, 9 y 10.

Las tablas ofrecen una manera de chequear el progreso del alumno con respecto mental, que puede avanzar muy despacio. Con frecuencia el maestro tendrá que dividir cada habilidad en varios pasos más pequeños que los que registran las tablas, para fijar metas que se alcancen dentro de un lapso de varias semanas. Los niños con daño múltiple en particular necesitan tomar muchos más pasos para alcanzar cada meta. Ejemplos de habilidades divididas en muchos pasos se pueden encontrar en tablas de desarrollo para bebés.

El programa. La unidad formada por todas las habilidades y conocimientos que una escuela intenta enseñar a sus alumnos se conoce como *programa de enseñanza*. Las habilidades que se muestran en estas tablas deben formar una gran parte del programa de enseñanza para niños con retraso mental. Sin embargo, hay algunas partes del programa que no pueden registrarse fácilmente en las tablas, como aquellas que muestran progreso en las formas de expresión personal.

Esto incluye arte y música, teatro y mímica, actividades disfrutables que son formas de expresión y en las cuales algunas personas retardadas pueden ser

muy talentosas. Igualmente, la participación en deportes es disfrutable para la mayoría de los alumnos y les ayuda a integrarse con niños normales de la misma localidad. Algunos alumnos pueden tener una facilidad sorprendente para los deportes. La creciente conciencia que el alumno toma del mundo en que vive, de sí mismo y de su ambiente no puede registrarse o medirse fácilmente. Sin embargo, hay que brindarles la oportunidad de aprender sobre la vida diaria, cómo se hacen las cosas, de dónde provienen nuestros alimentos y otros temas de conocimiento general. También habría que incluir conocimientos científicos.

Las tablas de actividades vocacionales, particularmente para artesanías, dan tan sólo algunos ejemplos del tipo de habilidades que pueden aprender los alumnos. Se pueden añadir otras tablas si se están enseñando otras habilidades.

No se muestra ninguna tabla para "desarrollo emocional". Sin embargo, el maestro debe poner atención a cualquier problema emocional como:

- ¿Teme a los extraños?
- ¿Hace muchas rabietas?
- ¿Depende mucho del apoyo de los adultos o le gusta jugar solo?
- ¿Se distrae fácilmente?

Se deberán llevar registros especiales cuando se manejen problemas de comportamiento y dificultades emocionales (ver capítulo 9).

Procedimiento

Se debe empezar un nuevo juego de tablas para cada alumno, observándolo durante sus primeras semanas en la escuela. Luego sus tablas se deberán poner al día con regularidad a medida que empieza a aprender nuevas habilidades. El maestro debe poner una marca frente a cada habilidad *sólo cuando el alumno pueda demostrarla correctamente, sin ayuda, cada vez que se le pide*. Antes de que pueda complementarla con éxito y sin ayuda, se puede poner una pequeña marca para indicar que se está trabajando en la habilidad.

Hay algunas repeticiones en las tablas; por ejemplo, nombrar colores se incluye como habilidad en la tabla de lenguaje pero se divide en seis habilidades más detalladas en la tabla de desarrollo perceptual. Algunas habilidades de la tabla de desarrollo social temprano se repiten en la tabla de relaciones sociales más avanzadas. El concepto de permanencia de objetos se necesita en las etapas tempranas tanto de desarrollo del lenguaje como de habilidades pre-numéricas. Este concepto se divide en pequeños pasos más detallados en la sección de desarrollo del lenguaje. El alumno no podrá proceder a otras habilidades pre-numéricas hasta que haya aprendido bien éstas.

El maestro debe tener un juego de tablas para cada alumno en el salón de clase para emplearlas de referencia, planeación y ponerlas al día.

Sumario del programa

Desarrollo de movimiento

1. Habilidades que requieren movimientos gruesos
 2. Habilidades que requieren movimientos finos
- ### Comunicación, lenguaje y habla
3. Desarrollo social temprano y comunicación
 4. Habilidades cognitivas tempranas y juego con objetos
 5. Comprensión del lenguaje
 6. Uso del lenguaje

Habilidades para la vida diaria

7. Comer
8. Lavarse, ir al baño, etcétera
9. Vestirse
10. Relaciones sociales
11. Actividades fuera del hogar y la escuela

Asignaturas formales

12. Contar y numerar
13. Habilidades numéricas
14. Habilidades de percepción y lectura

Habilidades pre-vocacionales

15. Cocinar
16. Coser
17. Tareas de la casa
18. Carpintería
19. Jardinería
20. Artesanías

1. Habilidades que requieren movimientos gruesos

1. Se sienta sin apoyo (durante al menos 5 minutos)
2. Estira el brazo para tocar objetos
3. Se pone de pie valiéndose de algún apoyo
4. Se endereza
5. Se agacha para buscar un objeto en el piso
6. Se mueve gateando o arrastrándose
7. Camina si se le sostienen ambas manos (al menos 5 pasos)
8. Camina si se le sostiene una mano (al menos 5 pasos)

9. Camina cuando empuja un objeto grande (silla o carrito) _____
 10. Camina solo (al menos 5 pasos) _____
 11. Sube escaleras, poniendo ambos pies en cada escalón, si se le sostiene de una mano _____
 12. Carga un juguete grande (como una muñeca u oso) mientras camina _____
 13. Estando de pie, se dobla para recoger objetos del piso _____
 14. Arroja una pelota pequeña sin caerse _____
 15. Baila al ritmo de música _____
 16. Salta con los pies juntos _____
 17. Mueve objetos grandes (sillas, cajas) jalando y empujando _____
 18. Patea una pelota grande sin caerse _____
 19. Sube escaleras solo, apoyándose en el barandal _____
 20. Baja escaleras si se le sostiene de una mano _____
 21. Corre con seguridad, doblando las rodillas, deteniéndose y empujando con facilidad _____
 22. Abre puertas _____
 23. Se sube a una silla y se para en ella _____
 24. Se sienta ante una mesa (mueve la silla, se sienta, jala la silla a la mesa) _____
 25. Atrapa una pelota _____
 26. Camina hacia atrás _____
 27. Se para en un pie _____
 28. Monta en triciclo o carrito de juguete _____
 29. Sube escaleras, poniendo un pie en cada escalón, sin apoyarse _____
 30. Se para en la punta del pie _____
 31. Baja escaleras, poniendo un pie en cada escalón, sin apoyarse _____
 32. Salta la cuerda _____
 33. Brinca en un pie _____
 34. Golpea la pelota con un bat _____
 35. Se trepa en el changuero _____
 36. Monta en bicicleta _____
- (Las notas deben incluir cualquier movimiento peculiar, temor a trepar o al contacto con el piso.)

2. Habilidades que requieren movimientos finos

1. Sostiene objetos durante lapsos breves (asiéndolos entre los dedos y la palma de la mano) _____
2. Puede tomar un objeto que está sosteniendo otra persona _____
3. Mueve objetos de una mano a la otra _____
4. Toma objetos pequeños con el pulgar y el índice _____
5. Deposita un objeto en el piso _____
6. Usa un dedo para explorar y picar objetos _____
7. Golpea un juguete con un palo o un martillo _____
8. Garabatea con lápiz, crayón o gis (o con el dedo en la charola de arena) _____
9. Garabatea haciendo figuras con el crayón (lápiz, gis, dedo en la arena) _____
10. Voltea las páginas de un libro _____
11. Destapa una caja _____
12. Alinea dos o más bloques, como para hacer un tren _____
13. Usa un pincel _____
14. Construye una torre con al menos seis bloques _____
15. Rompe un periódico para obtener un pedazo _____
16. Ensarta cuentas grandes (o ensarta tarjetas con hoyos grandes) _____
17. Hace garabatos circulares _____
18. Desatornilla la tapa de un frasco _____
19. Corta con tijeras _____
20. Vierte líquido de un vaso a otro _____
21. Imita dibujos de trazos verticales y circulares _____
22. Pone tapa a una caja _____
23. Construye con bloques/moldes con pasta o arcilla _____
24. Dobla a la mitad un pedazo de papel rectangular _____
25. Recorta figuras burdamente _____
26. Corta tela con tijeras _____
27. Enrolla una cuerda formando una bola _____
28. Da vuelta a la perilla de la puerta _____
29. Ensarta cuentas chicas (o mete agujetas en los orificios del zapato) _____
30. Apila tarjetas ordenadamente _____
31. Da vuelta a una llave dentro de la chapa _____

- 32. Clava clavos en madera
- 33. Deshace un nudo flojo
- 34. Cose una línea de puntadas
- 35. Hace un nudo simple
- 36. Copia dibujos de círculos y formas en V y X
- 37. Recorta figuras finamente
- 38. Dibuja figuras humanas, casas
- 39. Calca figuras

Nota: Hay que estar atentos a la tendencia para usar la mano izquierda o la derecha, y a dificultades de visión, si las hay.

3. Desarrollo social temprano y comunicación

Relaciones

- 1. Responde a la vista o a la voz de un familiar adulto
- 2. Sonríe, ríe para mostrar placer
- 3. Indica rechazo de cosas o actividades que no le gustan
- 4. Tiene estrategias para llamar la atención (gritar, levantar las manos para que lo carguen)
- 5. Señala con los ojos para indicar objetos que le interesan
- 6. Mira cosas junto con el maestro
- 7. Señala con el dedo para indicar objetos
- 8. Usa sonidos para atraer la atención
- 9. Tiene sonidos especiales para llamar la atención (mama, dada)
- 10. Disfruta de juegos simples que implican turnarse (aplaudir o tocar el tambor por turno)

Atención

- 1. Mira a la persona que esté hablando o jugando
- 2. Mira a un objeto en movimiento hacia el cual está dirigida la atención
- 3. Mira el juguete hacia el que se le ha llamado la atención, luego vuelve a mirar al maestro
- 4. Mira la cara y los movimientos del maestro durante las canciones de acción
- 5. Mira un libro de dibujos con el maestro
- 6. Mira a dos personas que están conversando, cambiando su mirada de una a la otra

Imitación

- 1. Imita acciones simples como aplaudir, frotarse la nariz, las cun-
les recientemente ha hecho espontáneamente
- 2. Imita acciones que no había realizado por sí mismo
- 3. Imita acciones que involucran objetos (como besar una
muñeca, golpear un tambor)
- 4. Imita sonidos (como tos, estornudo)
- 5. Imita balbuceos (que primero realizó espontáneamente)
- 6. Imita palabras simples

Escuchar

- 1. Responde volteando hacia un sonido (como un timbre)
- 2. Indica placer (o disgusto) al escuchar música
- 3. Se calma o voltea al escuchar una voz
- 4. Responde al sonido de su nombre

Vocalización

- 1. Hace el sonido "an"
- 2. Emite sonidos vocales incluyendo "ech"
"oh"
"ooh"
- 3. Hace secuencias de sonidos vocales
- 4. Emite sonidos constantes (k/g, b/p, m/d)
- 5. Balbucea libremente encadenando sonidos (bababa)
- 6. Balbucea musicalmente para sí mientras juega, empleando una
variedad de patrones de entonación
- 7. Se une al canto de los demás (no necesariamente con palabras
reconocibles)

Comunicación

- 1. Indica lo siguiente, empleando movimientos faciales/oculares/
corporales o sonidos:
deseo de atención
deseo de un objeto
deseo de una acción
rechazo
- 2. Emplea gestos o palabras para indicar (describa)
deseo de atención

desco de un objeto
desco de una acción
saludos
saludos de bienvenida
saludos de despedida

Comentarios _____

4. Habilidades cognitivas tempranas y juego con objetos

1. Explora objetos tocándolos/golpeándolos/sacudiéndolos/llevándoslos a la boca _____
2. Golpea dos objetos uno contra el otro _____
3. Pone un objeto encima de otro _____
4. Muestra conciencia del uso diferente de los objetos durante el juego, como llevarse una taza a la boca, llevarse el peine a la cabeza, etcétera _____
5. Mete y saca juguetes pequeños de una caja _____

Permanencia de los objetos

1. Quita un pequeño trozo de tela si se pone encima de un juguete que está usando _____
2. Levanta una taza bajo la cual vio que pusieron un juguete pequeño _____
3. Busca un juguete que ha visto que se cayó o rodó _____
4. Tira juguetes deliberadamente y observa cómo caen _____
5. Busca un objeto que ha rodado o caído fuera de su vista _____
6. Sabe dónde se guarda un objeto y lo busca ahí _____

Juego imaginativo

1. Hace como que come comida imaginaria
Hace como que duerme
Hace como que lava _____
2. Ofrece comida imaginaria al maestro o a otro alumno _____
3. Juega con una muñeca, alimentándola o poniéndola a dormir
Juega con una muñeca, bañándola
Juega con una muñeca, peinándola _____
4. Hace como que toma alimento de un dibujo _____
5. Besa el retrato de un bebé _____

6. Juega largos juegos imaginarios con muñecas o animales de juguete _____
7. Emplea juguetes/objetos para representar otra cosa, como una caja a modo de un auto, flores a modo de comida, etcétera _____

5. Comprensión del lenguaje

1. Sigue instrucciones simples en un contexto claramente definido acompañado de un gesto _____

2. Comprende instrucciones en un contexto particular sin necesidad de hacer gestos _____

3. Identifica gente/objetos que se le nombran (en un contexto particular) como "muéstrame tu zapato, dónde está tu nariz, dónde está Roxita" _____

4. Comprende palabras en varios contextos _____

5. Entiende más de diez nombres de objetos en varios contextos _____
6. Entiende palabras que indican acción _____

7. Demuestra habilidad para reconocer colores _____
8. Entiende nombres de colores en varios contextos _____

9. Entiende palabras de interrogación _____

10. Demuestra el concepto de tamaño seleccionando y ordenando _____
11. Entiende palabras que denotan tamaños en diversos contextos _____
12. Demuestra dramatizándolo su comprensión de palabras que denotan estados de ánimo como feliz, triste, enojado _____

13. Entiende palabras que indican tiempo y lugar como en, sobre, enfrente, con, a un lado, para, de, antes, después

14. Entiende órdenes que implican dos pasos, como cierra la puerta y enciende el ventilador

15. Entiende si un evento que se está describiendo sucedió en el pasado o está sucediendo en ese momento, y entiende la diferencia de significado entre palabras que indican acción en presente o en pasado

16. Entiende órdenes que implican tres pasos, como toma una jarra de la cocina, llénala con agua y riega las plantas

17. Entiende la diferencia entre una petición y una orden

18. Entiende si el evento del que se habla está sucediendo o sucederá en el futuro, y entiende la diferencia de significado entre palabras que indican acción presente y futura

19. Entiende la diferencia entre una "promesa", un "tal vez" o un "trataré" de hacer algo

20. Entiende formas "pasivas", es decir, puede distinguir quién realizó la acción en, por ejemplo, "la niña le pega al niño" y "la niña fue golpeada por el niño"

21. Entiende instrucciones condicionales, como "camina si no llueve, pero toma un taxi si llueve", "si hay tomates en la tienda, trae unos, si no, trae ajo".

6. Uso del lenguaje

1. Usa palabras imitativamente

2. Usa palabras espontáneamente

3. Usa palabras del tipo de las siguientes:

a) nombres de gente

b) nombres de objetos

c) palabras sociales

d) palabras de acción

e) palabras descriptivas

4. Participa en conversaciones simples con el maestro acerca de cosas que le rodean

5. Habla con otros niños

6. Une dos palabras en las siguientes formas:

a) el sujeto + la acción (ej. papá viene) _____ + _____

b) la acción + el objeto (ej. comer pastel) _____ + _____

c) vocablo social + nombre (ej. adiós tía) _____ + _____

d) palabra descriptiva + persona/objeto/acción (ej. buena mami, grande libro, corre rápido) _____ + _____

e) el sujeto + el objeto (ej. Ale (tira) pelota) _____ + _____

f) el dueño + el objeto que posee (ej. Susi zapato) _____ + _____

g) la persona/objeto + el lugar (ej. libro (en la) mesa) _____ + _____

h) la acción + el lugar (ej. ir baño) _____ + _____

i) el objeto + la negación (ej. escuela no) _____ + _____

- j) la pregunta + el objeto/acción (ej. dónde lápiz) _____
7. Usa palabras para indicar tiempo y espacio (en, bajo, detrás, con, de, antes, después) _____
8. Trata de describir eventos que recuerda (por ejemplo, que sucedieron más temprano el mismo día, ayer, durante las vacaciones) _____
9. Emplea términos de interrogación (ej. qué, dónde, cuál, quién, cuánto, por qué) _____
10. Junta tres palabras: _____ + _____ + _____
11. Emplea correctamente el plural de las palabras (ej. libros, casas) _____
12. Expresa los pronombres posesivos correctamente (ej. el zapato de Susi, mis zapatos) _____
13. Emplea correctamente el tiempo presente de los verbos _____
14. Sabe describir empleando las palabras correctamente _____
15. Se dirige a la gente de manera amable _____
16. Emplea el alguien, algún, cualquier _____
17. Emplea el nada, ninguno _____
18. Emplea los verbos en gerundio (corriendo, comiendo) _____
19. Inventa historias simples _____
20. Intenta emplear los verbos en tiempo pasado _____
21. Pide permiso amablemente _____
22. Usa el tiempo pasado correctamente _____
23. Describe detalladamente eventos del pasado _____
24. Intenta describir una acción que planea/espera a futuro _____
25. Hace preguntas para obtener información y planear acciones (ej. puede pedir instrucciones para llegar a algún sitio) _____
26. Describe sentimientos espontáneamente (dice si está mal o cansado) _____
27. Usa las formas correctas para expresar acciones futuras _____
28. Usa palabras como sólo, también, porque _____
29. Expresa necesidad (yo debo) _____
30. Usa las formas correctas para expresar el modo condicional: sí..., tal vez... _____

7. Comer

1. Muestra que reconoce el alimento por medio de movimientos o sonidos _____
2. Abre la boca para recibir la comida _____
3. Succiona alimento, pero aún no mastica _____
4. Toma un pedazo de pan y se lo lleva a la boca _____
5. Bebe de un vaso sostenido por un adulto _____
6. Muere pan, fruta, etcétera _____
7. Sostiene un vaso junto con el adulto _____
8. Mastica alimentos duros (galleta, tostada, manzana) _____
9. Bebe de un vaso sin ayuda usando ambas manos para sostenerlo _____
10. Se alimenta solo usando los dedos _____
11. Lleva la cuchara con alimento a la boca si se le ayuda _____
12. Se alimenta solo con cuchara sin ayuda _____
13. Bebe de un vaso sosteniéndolo con una sola mano _____
14. Pela un plátano o desmenuce un dulce _____
15. Come con modales socialmente aceptables (empleando un trozo de tortilla o una cuchara) _____
16. Bebe de un vaso de vidrio _____
17. Vierte agua de la jarra al vaso sin ayuda _____
18. Se comporta aceptablemente cuando está sentado a la mesa con otras personas _____
19. Unta mantequilla o mermelada al pan empleando un cuchillo _____
20. Corta fruta con cuchillo _____
21. Se sirve solo de beber de una jarra sin ayuda _____
22. Toma sus alimentos sin ayuda _____
23. Se sirve sus alimentos solo en cantidades apropiadas _____
24. Pela una naranja sin dificultad _____
25. Come mango sin ensuciarse _____

8. Lavarse, ir al baño, etcétera

1. Emplea la bacinilla a veces, si se le pone regularmente _____
2. Indica cuando está mojado o sucio _____
3. Avisa cuando necesita usar la bacinilla o el baño _____
4. Tiene muy pocos accidentes _____
5. Se sienta solo en el inodoro _____

6. Se suena y limpia las narices cuando se le pide
7. Emplea el inodoro, requiriendo ayuda sólo para ascarse después
8. Se lava y seca las manos sin supervisión
9. Emplea el inodoro sin ayuda
10. Se suena y limpia las narices cuando lo requiere, sin que se lo pidan
11. Se lava las manos a conciencia, empleando jabón, enjuagándose y secándose
12. Controla o maneja bien la salivación
13. Se lava bien la cara sin ayuda
14. Se peina o cepilla el pelo cuando se le pide
15. Se arregla el pelo sin ayuda empleando peine y espejo
16. Se lava bien los pies
17. Se baña sin ayuda
18. Se limpia los dientes de manera aceptable
19. Se lava el pelo
20. Se limpia y corta las uñas
21. El muchacho se rasura o va a la peluquería solo, cuando lo requiere
22. La muchacha se arregla el pelo sin ayuda
23. La muchacha maneja su higiene femenina sin ayuda
24. La muchacha se puede maquillar apropiadamente
25. Emplea baños públicos o instalaciones similares apropiadamente

9. Vestirse

1. No resiste que lo vistan
2. Estira brazos y piernas cuando lo visten
3. Se quita los zapatos
4. Se quita el sombrero
5. Se pone el sombrero
6. Se quita los calcetines
7. Se pone los pantalones
8. Se pone el chaleco
9. Mete los brazos a camisas o sacos grandes
10. Se quita prendas sin broches o botones, o, si se le ayuda, con broches o botones
11. Se pone los pantalones sin ayuda, excepto por los broches o botones

12. Se pone una prenda abierta por enfrente (abrigo, saco, camisa), excepto por los botones
13. Se pone una prenda cerrada (como un suéter o jorongo) sin ayuda
14. Se pone los calcetines
15. Se pone los zapatos si se le ayuda con las agujetas y se le dice qué zapato va en cada pie
16. Abre una cremallera
17. Cierra una cremallera
18. Se desabotona
19. Se abotona
20. Se abre los broches de presión
21. Se desata los broches de ojillo y gancho
22. Reconoce la diferencia entre la parte de enfrente y la de atrás de una prenda
23. Reconoce cuando las prendas están al revés o al derecho
24. Desata las agujetas
25. Ata las agujetas
26. Reconoce la diferencia entre el zapato derecho y el izquierdo
27. Se viste y desviste sin ayuda
28. Pone la ropa sucia en el lugar indicado
29. Elige la ropa apropiada para el clima y la ocasión
30. Limpia los zapatos
31. Lava la ropa
32. Plancha la ropa
33. Hace reparaciones simples en la ropa (como coser botones)
34. Elige la ropa y los zapatos que desea comprar

10. Relaciones sociales

1. Sonríe en respuesta a la atención de un adulto
2. Reconoce a adultos familiares, pero es tímido con extraños
3. Juega junto con otros niños
4. Coopera cuando el adulto le da una instrucción sencilla (como "no", "dame") acompañada de un gesto
5. Juega participando con otros niños
6. Participa en actividades que implican tomar turnos
7. Es cariñoso con niños más pequeños
8. Comparte dulces y otras golosinas con amigos

9. Responde a la tristeza de otro niño mostrando interés
10. Se comporta como se requiere con una figura de autoridad (como un policía)
11. Es amable con extraños, pero precavido cuando es preciso
12. Se comporta amable y respetuosamente con personas del otro sexo
13. Se comporta correctamente con invitados
14. Se comporta correctamente con miembros no familiares de la familia extensa
15. Atiende a los invitados como se requiere si está solo cuando llegan
16. Se maneja bien si lo molestan (sin pelear o soltarse a llorar)
17. Maneja responsabilidades pequeñas en bodas, funerales u otras ceremonias familiares
18. Puede encargarse de tareas de la casa como checar que las puertas estén cerradas y las luces apagadas en la noche, etcétera

11. Actividades fuera del hogar y la escuela

1. Juega con otros niños fuera de su casa
2. Se comporta correctamente si se le lleva de compras
3. Va solo a la tienda cercana si se le da un papel escrito para el tendero
4. Recuerda el mensaje que debe darle al tendero
5. Camina confiablemente por la calle
6. Cruza confiablemente la calle
7. Viaja solo en un transporte público en un viaje corto
8. Se puede comprar una bebida solo en una fuente de sodas
9. Es consciente del peligro que implica involucrarse en peleas o manifestaciones políticas
10. Es consciente del peligro de estar involucrado en actividades ilegales/inmorales y sabe cómo negarse a peticiones de ese tipo
11. Pide instrucciones para llegar a un lugar al cual nunca ha ido
12. Puede comprarse su comida solo
13. Sabe moverse solo por su barrio o pueblo en transporte público
14. Monta en bicicleta confiablemente
15. Sabe qué hacer en caso de emergencias (como robo, incendio, accidentes)
16. Asiste a eventos sociales sin supervisión, sin problemas

12. Contar y numerar

1. Busca un juguete que ha visto que escondieron, y lo encuentra
2. Puede hacer correspondencia de objetos entre dos grupos de objetos, ejemplo, da un dulce a cada niño, pone una cuchara en cada plato, etcétera
3. Cuando en los dos grupos hay el mismo número de objetos
4. Cuando en uno de los grupos hay un mayor número de objetos
5. Hace pares de objetos idénticos
6. Hace pares de siluetas idénticas
7. Hace pares con objetos que van juntos (por ejemplo, encuentra las tapas correspondientes a diferentes frascos)
8. Clasifica objetos en dos conjuntos por tipo
9. Clasifica objetos en dos conjuntos por forma
10. Clasifica objetos en dos conjuntos por color
11. Clasifica objetos en dos conjuntos por tamaño
12. Clasifica objetos en tres conjuntos por tipo
13. Clasifica objetos en tres conjuntos por forma
14. Clasifica objetos en tres conjuntos por color
15. Clasifica objetos en tres conjuntos por tamaño
16. Clasifica dibujos u objetos de acuerdo a una función común (por ejemplo, dibujos de transportes/alimentos, o de ropa/ animales)
17. Ordena objetos de acuerdo a tamaño
18. Ordena objetos de acuerdo a altura
19. Ordena objetos de acuerdo a grosor
20. Puede decir cuál de los dos conjuntos tiene más objetos y cuál tiene menos cuando la diferencia es: al menos cuatro objetos al menos dos objetos sólo un objeto
21. Pone las tarjetas en el orden de números de objetos que representa cada una
22. Puede contar hasta 10 objetos
23. Lee los signos numéricos hasta el 10
24. Hace sumas hasta menos de 10 (con ayuda de cuentas)
25. Registra los números hasta el 10 simbólicamente dibujando un círculo alrededor de cada objeto
26. Resta hasta menos de 10 (con ayuda de cuentas)
27. Cuenta hasta 20

17. Lee signos numéricos hasta el 20
18. Suma hasta menos de 20 (con ayuda de cuentas)
19. Resta hasta menos de 20 (con ayuda de cuentas)
20. Cuenta correctamente hasta 100 frijoles, leyendo la cifra escrita, poniendo decenas completas de frijoles en cajitas de cereales
21. Registra los números hasta el 100 simbólicamente, simbolizando las decenas con rectángulos y las unidades con círculos
22. Sabe los nombres y escribe las cifras de los números hasta el 100
23. Hace sumas escritas hasta 100 (usando cuentas y recipientes)
24. Hace restas escritas hasta 100 (usando cuentas y recipientes)
25. Multiplica por 2, 5, 10, usando un tablero y tachuelas
26. Sabe el significado de mitades y cuartos
27. Hace sumas y restas escritas sin ayuda de cuentas o recipientes
28. Multiplica por 2, 5, 10, sin emplear el tablero

13. Habilidades numéricas

Medidas y distancias

1. Mide los objetos del salón comparando unos con otros, por ejemplo, la mesa mide _____ lápices de largo; el libro mide _____ crayones de largo, etcétera
2. Mide objetos comunes empleando regla o cinta métrica
3. Conoce el significado de las unidades de medición comunes (centímetros/metros)
4. Tiene alguna comprensión de la distancia, sabiendo en cuánto tiempo se recorre un kilómetro caminando/en bicicleta/en auto
5. Entiende distancias comparativas y cuánto tiempo se tarda en llegar a lugares o pueblos cercanos

Dinero

1. Conoce el valor de monedas y billetes
2. Suma dinero (en unidades completas)
3. Da cambio (en unidades completas)
4. Hace cálculos razonables del costo de diversos bienes (por ejemplo, sabe cuánto dinero dar cuando compra una taza de café o cuánto dinero llevar cuando va a comprar zapatos)
5. Suma y resta dinero, incluyendo moneda fraccionaria

Tiempo

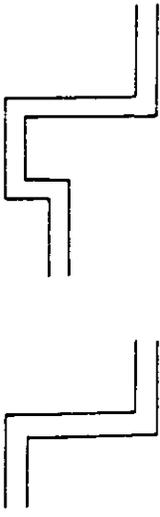
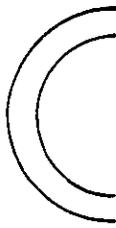
1. Sabe si es de mañana, tarde o noche, y qué actividades suceden en esos momentos del día
2. Recita los días de la semana
3. Sabe qué día es hoy, qué día fue ayer y qué día será mañana
4. Lee la hora en un reloj
5. Lee la hora en cuartos de hora y medias horas
6. Lee la hora en minutos
7. Pone el reloj a un tiempo dado
8. Sabe cuándo han pasado 5 o 10 minutos en un reloj
9. Mide actividades que duren hasta 15 minutos (usando cronómetro)
10. Conoce los meses del año
11. Conoce su edad
12. Usa un calendario para saber la fecha: día y mes
13. Sabe qué hora será después de dos horas
14. Sabe qué hora era hace dos horas
15. Hace cálculos del paso del tiempo (por ejemplo, hace media hora, etcétera)

14. Habilidades de percepción y lectura

Coordinación ojo/mano

1. Puede trazar una línea entre dos líneas hechas por el maestro en un pizarrón o tarjeta, si las líneas están separadas unos 5 cm

2. Puede trazar una línea entre dos líneas hechas por el maestro en un cuaderno, con las líneas separadas 5 cm
3. Puede trazar una línea entre dos líneas hechas por el maestro en un cuaderno, con las líneas separadas 1.5 cm
4. Puede trazar una línea entre dos líneas hechas por el maestro en un cuaderno, con las líneas separadas 1.5 cm



2. Puede calcar patrones simples en su cuaderno



Reconocimiento de dibujos y figuras

1. Reconoce dibujos de objetos que le son familiares
2. Hace rompecabezas ensamblables sabiendo dónde poner las piezas por su forma, sin emplear ensayo y error
3. Arma rompecabezas comunes
4. Arma rompecabezas elaborados con fotografías recortadas de objetos comunes (caras, cuerpos, animales)
5. Hace correspondencias de dibujos de objetos que conoce
6. Hace correspondencias de figuras (coloreadas en tarjetas)
7. Hace correspondencias con figuras recortadas de madera y figuras dibujadas en tarjetas
8. Hace correspondencias de figuras coloreadas en tarjetas con figuras delineadas con líneas gruesas, pero sin colorear
9. Hace correspondencias de figuras delineadas con líneas finas (de pluma o lápiz)
10. Hace correspondencias de dibujos, notando pequeñas diferencias de detalles
11. Explica pequeñas diferencias de detalle
12. Copia patrones formados por cerillos o palillos
13. Calca sobre figuras ya hechas
14. Copia (dibujando) figuras

Reconocimiento de los colores

1. Clasifica objetos por color (dos colores)
2. Clasifica objetos por color (cuatro colores)
3. Nombra un color correctamente
4. Nombra dos colores
5. Nombra cuatro colores
6. Nombra ocho colores

210

Completar patrones y secuencias

1. Continúa patrones de colores alternados en un franciógrafo (ejemplo, rojo, azul, rojo, azul, etcétera)
2. Continúa patrones de colores alternados más complicados
3. Continúa un patrón dibujado en un papel
4. Completa un dibujo incompleto
5. Copia una secuencia de dibujos o figuras
6. Narra una historia poniendo en orden correcto los principales eventos
7. Ordena una secuencia de dibujos en el orden correcto para contar una historia
8. Ordena dibujos correctamente para mostrar una actividad de la vida diaria (como hacer una comida, construir una casa, el crecimiento de una planta)

Discriminación derecha/izquierda

1. Imita acciones empleando la mano/el brazo/la pierna derecha o la izquierda cuando está detrás del maestro
2. Usa la mano correcta para saludar, comer, etcétera
3. Sabe cuál es su mano derecha (e izquierda)
4. Sabe cuál es su oreja/ojo/pie derecho (izquierdo)
5. Imita acciones empleando la mano/brazo/pierna derecha o izquierda cuando está enfrente del maestro
6. Sabe cuál es el lado derecho (izquierdo) de otra persona
7. Sabe si algo está a "mi" derecha (izquierda) o a "tu" derecha (izquierda)
8. Se voltea a la izquierda o a la derecha según le digan, sin dudar
9. Comprende y sigue direcciones de la calle que implican vueltas a la izquierda o a la derecha

Percepción del sonido

1. Identifica sonidos familiares que están grabados en cinta
2. Identifica cuál de un grupo de instrumentos que él conoce está sonando
3. Imita un ritmo simple aplaudiendo
4. Imita un ritmo más complicado
5. Nombra palabras que comienzan con ciertos sonidos

211

Memoria

(Para los números 1 al 8, se le muestra al alumno objetos/dibujos durante 10 segundos; luego se esconden/voltcan y se pide al alumno que haga la tarea)

1. Copia de memoria el dibujo de una forma básica
2. Copia de memoria una figura hecha con cerillos
3. Identifica dibujos de dos tarjetas que se han volteado
4. Identifica dibujos de cinco tarjetas
5. Identifica dibujos de ocho tarjetas
6. Nombra tres objetos que estaban en una charola ya que se la han llevado
7. Nombra cinco objetos que estaban en una charola ya que se la han llevado
8. Nombra ocho objetos que estaban en una charola ya que se la han llevado
9. Recuerda algunas palabras de un poema o canción infantil
10. Recuerda un poema o canción infantil completa

Lectura

1. Reconoce su propio nombre escrito
2. Reconoce el nombre escrito de otros tres compañeros
3. Lee los números del 1 al 10
4. Reconoce tres palabras

5. Reconoce seis palabras

6. Reconoce 20 palabras

7. Empieza a leer un libro

Escritura

1. Repasa su nombre sobre letras puntuadas
2. Copia su propio nombre
3. Escribe su propio nombre sin ayuda
4. Repasa números sobre números puntuados
5. Copia números
6. Escribe números sin ayuda
7. Empieza a escribir palabras tomadas de un libro

Cocinar

1. Unta jalca en un pan
2. Mezcla una bebida fría
3. Desenvaina chicharos
4. Hace un emparedado de mantecquilla de cacahuete
5. Rebana jitomates
6. Rebana zanahorias o manzanas
7. Rebana cebollas
8. Hace una ensalada de jitomate y cebolla sin ayuda
9. Pela y lava diversas frutas
10. Hace una ensalada de fruta sin ayuda
11. Limpia arroz y lentejas
12. Identifica diferentes verduras y sabe cómo se preparan
13. Pone la olla al fuego
14. Hace té (excepto prender la estufa)
15. Fríe jitomates y cebollas
16. Hace puré de frijoles
17. Apaga la estufa cuando está lista la comida o si hay algún problema

18. Hace una tortilla de huevos

19. Hace un flan

20. Cocina lentejas

21. Fríe pan

22. Enciende un cerillo

23. Enciende la estufa de gas

24. Prepara y cocina hígado

25. Hace salsas

26. Enciende la estufa de petróleo o la que haya en su casa

Coser

1. Cose en una tarjeta preparada con hoyos grandes empleando una aguja muy grande
2. Cose una puntada simple usando una aguja grande, siguiendo las líneas que le marcaron en la tela
3. Cose bien una puntada simple, empleando una aguja de tamaño normal
4. Cose botones
5. Cose cuentas

6. Cose lentejuelas
7. Cose aplicaciones de tela
8. Ensarta una aguja grande
9. Cose un dobladillo
10. Hace puntadas de bordado simples
11. Ensarta una aguja de tamaño normal
12. Hace ojales
13. Emplea la máquina de coser haciendo costura recta

Tareas de la casa

1. Limpia la mesa
2. Barre el piso
3. Lava vasos y platos irrompibles
4. Sacude los muebles
5. Lava el piso con trapo y agua
6. Tiende la cama/limpia la recámara
7. Lava sartenes
8. Limpia la estufa después de usarla
9. Prepara el área del comedor (poniendo la mesa, disponiendo los platos y utensilios de comida)
10. Sacude los adornos sin romperlos
11. Lava las ventanas
12. Lava ropa ligera
13. Tiende la ropa para secarla
14. Dobla bien la ropa y la pone en su lugar
15. Lava ropa más pesada, como toallas o sábanas
16. Lava vasos y platos rompibles
17. Plancha ropa plana (pañuelos, mascaradas)
18. Plancha ropa más complicada

Carpintería

1. Clava un clavo grande que ya estaba parcialmente metido en la madera
2. Clava clavos de cabeza grande en madera suave
3. Lija madera con papel lija
4. Lija perfectamente con papel lija
5. Hace cortes con el serrucho
6. Corta pedazos (2 cms) de madera suave con serrucho

7. Clava clavos de tamaño normal en madera
8. Fija con clavos un pedazo de tela a uno de madera
9. Quita un clavo que sobresale de la madera
10. Pega dos piezas de madera
11. Corta con serrucho un pedazo de madera a lo largo de una línea marcada
12. Hace un juguete simple de madera (por ejemplo, un carrito o una mesita)
13. Mide la madera antes de cortarla
14. Hace una caja simple de madera
15. Corta triplay con sierra

Jardinería

1. Riega las flores de jardín
2. Riega las flores de maceta sin tirar agua
3. Planta semillas
4. Escarba con una pala para preparar una parcela para sembrar
5. Deshierba, distinguiendo entre hierbas/pasto y plantas
6. Tiene cuidado de no lastimar otras plantas cuando trabaja en el jardín
7. Aplana el suelo alrededor de las plantas
8. Amarra la planta a una vara para sostenerla
9. Escarba a fondo con rastrillo y trinche
10. Trasplanta una planta de una maceta a la parcela
11. Corta el pasto con una hoz
12. Conoce los nombres y los usos de diferentes herramientas
13. Limpia y guarda las herramientas después de usarlas
14. Informa al maestro si una herramienta necesita reparación o lubricación
15. Aceita y hace reparaciones simples a las herramientas

Artesanías

Trabajo con lana

- Mantelillos individuales (empleando un bastidor con clavos alrededor)
1. Teje la lana alrededor de los clavos, siguiendo un patrón establecido
 2. Teje la lana alrededor de los clavos, empezando solo y sin ayuda
 3. Termina el mantelillo cosiendo en la orilla con punto de cruz

Tejido

1. Teje un punto simple (de derecho)
2. Teje una hilera de puntos (de derecho)
3. Teje una hilera de puntos de derecho sin equivocarse
4. Teje varias hileras de puntos de derecho
5. Se da cuenta y pide ayuda cuando se cae un punto
6. Levanta un punto caído
7. Monta los puntos
8. Remata los puntos
9. Teje un cuadro con puntos simples
10. Teje puntos de revés
11. Teje puntos alternando derecho y revés
12. Teje alternando hileras de derechos e hileras de reverses

Trabajo con papel y cartón

1. Corta bien el papel alrededor de una línea
2. Dobla bien el papel sobre una línea marcada
3. Pega bien el papel
4. Hace una bolsa de papel
5. Hace un sobre de papel
6. Corta y dobla cartón delgado sobre una línea marcada
7. Hace una caja de cartón
8. Hace un abanico decorado

Flores de papel y de tela

1. Corta, dobla y pega bien el papel
2. Hace flores simples de papel
3. Corta bien la tela
4. Hace flores simples de tela
5. Enlaza y tuerce alambre
6. Fija el papel o la tela al alambre
7. Hace flores de papel o tela reforzadas con alambre

Empleo de moldes

Velas de cera

1. Coloca bien el pabilo
2. Saca la vela del molde
3. Puede manejar una olla que contiene cera caliente
4. Vierte la cera caliente en el molde
5. Calienta la cera, y sabe cuándo está lista

A N E X O S (F)

ENTREVISTA A PADRES

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL ALUMNO(A).....

EDAD.....FECHA DE NACIMIENTO.....

DIRECCION.....TEL.....

NOMBRE DEL PADRE.....EDAD.....

OCUPACION.....ESCOLARIDAD.....

¿ VIVE CON EL ALUMNO ?.....

NOMBRE DE LA MADRE.....EDAD.....

OCUPACION.....ESCOLARIDAD.....

¿ VIVE CON EL ALUMNO ?.....

LUGARES DONDE PUEDE LOCALIZARSE A LOS PADRES EN CASO DE EMERGENCIA.....TEL.....

NOMBRES DE LOS HERMANOS, EDADES Y ESCOLARIDAD DE CADA UNO.

.....
.....
.....
.....

LUGAR QUE OCUPA EL ALUMNO EN LA FAMILIA.....

¿ A QUE SE DEDICA CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE VIVEN CON EL?

.....
.....

TIEMPO DE EMBARAZO
¿ HUBO ALGUNA ENFERMEDAD SIGIFICATIVA O AMENAZA DE ABORTO
DURANTE EL EMBARAZO ?..... ¿ A QUÉ TIEMPO ?.....
¿ POR QUÉ ?.....
¿ INGIRO LA MADRE ALGUN MEDICAMENTO DURANTE EL EMBARAZO ?.....
..... EN EL MES.....
TIEMPO DE TRABAJO DE PARTO.....
EL PARTO FUE: A) CESAREA B) NORMAL
PESO Y TALLA DEL NIÑO AL NACER.....
¿ HUBO ALGUNA COMPLICACIÓN AL MOMENTO DE NACER ?.....
¿ POR QUÉ ?.....
¿ SE LE DIAGNOSTICO ALGUN PROBLEMA SIGNIFICATIVO AL MOMENTO DE
NACER ?.....

EMPEZO A GATEAR A.....EMPEZO A CAMINAR.....
EMPEZO A BALBUCEAR A.....
SUS PRIMERAS PALABRAS FUERON.....
CONTROLO ESFÍNTERES A PARTIR DE.....

INGRESO A LA ESCUELA POR PRIMERA VEZ A LA EDAD DE
ESCUELA A LA QUE ASISTIÓ.....
¿ QUÉ TIEMPO DURO EN ELLA ?.....
¿ POR QUÉ LO HA TRAIDO A ESTA ESCUELA ?.....

- ¿ QUIÉN LO ENVIA ?.....
- ¿ QUÉ ESPECTATIVAS TIENE USTED PARA CON SU HIJO, SI EL ASISTE
ESTA ESCUELA ?.....
- ¿ QUÉ ES LO QUE DESEA USTED QUE SU HIJO LOGRE A MEDIANO PLAZO ?
.....
- ¿ LE HA DADO ALGUN ESPECIALISTA UN DIAGNÓSTICO ACERCA DEL
PROBLEMA DE SU HIJO ?.....¿ A QUÉ EDAD ?.....
- ¿ PUEDE EXPRESAR EL NIÑO LO QUE PIENSA O NECESITA ?
.....
- ¿ PUEDE RELATAR ALGO QUE LE HA SUCEDIDO ?
.....
- ¿ SABE PREGUNTAR ?
.....
- ¿ CONOCE LOS NOMBRES DE LAS PERSONAS, LUGARES ACTIVIDADES Y
COSAS QUE LO RODEAN ?
.....
- ¿ ES CAPAZ DE HACER LA DESCRIPCIÓN DE: A) UNA PERSONA, B) UN
OBJETO, C) UN ANIMAL ?
.....
.....
- ¿ COMPRENDE LAS ORDENES QUE SE LE DAN ?
.....
- ¿ COMENTA CON NATURALIDAD LO QUE PIENSA SOBRE ALGUN HECHO
OCURRIDO ?.....

¿ ES CURIOSO Y PREGUNTA LOS PORQUES ?

.....

¿ EMITE OPINIONES SOBRE ALGÚN TEMA ?

.....

¿ OFRECE SOLUCIONES A UN PROBLEMA ?

.....

¿ EXTERNA CON NATURALIDAD LO QUE LE GUSTA O LO QUE NO LE GUSTA?

.....

¿ SABE USTED SI SU HIJO ES DIESTRO O ZURDO ?.....

¿ HA NOTADO QUE TENGA ALGÚN PROBLEMA VISUAL ?.....

¿ LE HAN REALIZADO UN EXÁMEN DE LA VISTA ALGUNA VEZ ?.....

¿ CREE USTED QUE ESCUCHE BIEN ?.....

¿ CUÁL ES SU PASA TIEMPO FAVORITO ?.....

¿ CUÁNTO TIEMPO VE LA TELEVISIÓN AL DIA ?.....

¿ QUÉ HACE EN EL DÍA DESPUÉS DE CLASES ?.....

.....

¿ QUE ACTIVIDADES REALIZA CUANDO NO ASISTE A LA ESCUELA ?.....

.....

¿ CUÁNTAS HORAS DUERME AL DÍA ?.....

¿ TIENE PESADILLAS O LLANTOS CUANDO DUERME ?.....

.....

¿ QUÉ TIPOS DE ALIMENTOS CONSUME EN EL DESAYUNO, COMIDA Y CENA ?

.....

.....

¿ A PARTIR DE QUE EMPEZO A ASISTIR A LA ESCUELA NOTA CONDUCTAS
ACTITUDES, INTERESES DIFERENTES A LOS DE ANTES EN SU HIJO ?

.....

DESARROLLO EMOCIONAL .

ES: A) TIMIDO B) AGRESIVO C) LIDER D) DOCIL

¿ LLORA CON FRECUENCIA ?

.....

¿ SE MUESTRA SEGURO DE SI MISMO ?

.....

¿ DEJA LAS TAREAS O ACTIVIDADES SIN TERMINAR ?

.....

¿ AYUDA A LAS DEMAS PERSONAS CUANDO LO NECESITAN ?

.....

¿ ES COMPARTIDO CON SUS COSAS ?

.....

¿ MUESTRA CONDUCTAS NERVIOSAS ?

.....

¿ DESEA REALIZAR ALGUN OTRO COMENTARIO ACERCA DE SU HIJO ?

.....

OBSERVACIONES DEL ENTREVISTADOR.....

.....

FECHA DE LA ENTREVISTA.....

.....

FIRMA DEL PADRE

.....

FIRMA DEL DOCENTE

.....